



## Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

## Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

- + *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.
- + *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.
- + *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.
- + *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

## Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página <http://books.google.com>



40.003

DIRECCION GENERAL

DE

# CORREOS Y TELÉGRAFOS

NEGOCIADO 4.º

ESTADÍSTICA TELEGRÁFICA DE 1879



*MADRID*

IMPRESA DE F. MAROTO É HIJOS,  
calle de Pelayo, número 34

1881



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE



532195750X

D 40003

DIRECCION GENERAL

CORREOS Y TELÉGRAFOS

NEGOCIADO

ESTADIOS TÉCNICOS DE 1874



MADRID

IMPRESION DE J. MAROTO E HIJOS

Alfaro, 2

1881

R 613.844

D 7.219

DIRECCION GENERAL

DE

# CORREOS Y TELÉGRAFOS

~~~~~  
NEGOCIADO 4.º  
~~~~~

ESTADÍSTICA TELEGRÁFICA DE 1879



*MADRID*

IMPRESA DE F. MAROTO É HIJOS,  
calle de Pelayo, número 34

1881





La Estadística telegráfica ofrece en otros países un doble interés, pues además de contener las noticias detalladas de la correspondencia cursada por todas las estaciones, presenta variados y curiosos trabajos relativos al desarrollo y adelantos de este importante ramo de la Administración.

De todos estos trabajos se deduce, por una parte, el incalculable beneficio que reciben los pueblos que entre sí se comunican por medio del conductor eléctrico, y los grandes negocios llevados á cabo por el comercio entre los diferentes Estados de Europa, y de éstos con el resto del mundo, que no podrian efectuarse si la electricidad no hubiese venido á anular por completo las mayores distancias que separan los países del globo; y por otra, la preferente atención con que los Gobiernos miran el desarrollo de este gran medio de comunicación, tanto en el interior de los Estados, como en las Colonias que éstos poseen en apartadas regiones.

De este modo se explica que el Imperio alemán haya abierto al servicio público, en el presente año, 893 estaciones; Francia, 468; Italia, 110; la Gran Bretaña, 76; Bélgica, 62; el Brasil, 59; el Japon, 46; Turquía, á pesar de su decadencia, 39, y otras muchas

establecidas en diferentes países, según puede verse en la relación que en otro lugar se inserta; también se explica así el gran número de oficinas telegráficas con que cuentan ya las Indias británicas, las posesiones inglesas en el Cabo de Buena Esperanza, en la Australia y en otros puntos; las establecidas en Argelia y Túnez; y, por último, que hasta los países menos cultos estén cruzados de hilos telegráficos, y unidos á las civilizadas naciones de Europa por medio de extensos y costosísimos cables submarinos.

Entre estas naciones que enriquecen la telegrafía con las expresadas cifras, aparece España, desgraciadamente, reducida á un cortísimo número de estaciones abiertas al público durante el mismo año, de donde dimana la insignificante diferencia que se nota en el total de despachos y recaudación, al comparar su importe con el de los años anteriores.

No obstante estas poco satisfactorias circunstancias, es evidente que existe un aumento de servicio, aunque pequeño, en favor del año de 1879, según se deduce de los datos que han servido para la confección de este trabajo estadístico, que se ha procurado ofrezca la mayor exactitud posible, conteniendo, además de la relación detallada del movimiento de la correspondencia telegráfica cursada por las estaciones españolas en todo el año, y la recaudación obtenida por este concepto, otros datos estimables referentes al personal, al material en servicio en las oficinas telegráficas y en las líneas, á la extensión kilométrica de éstas con el desarrollo de sus conductores; contiene también el resultado de las reparaciones generales reglamentarias efectuadas en las líneas, material invertido en estos trabajos y gasto presupuestado en cada Sección con dicho objeto.

Asimismo se inserta un cuadro de estaciones, por orden de servicio local, de mayor á menor, y varios cuadros comparativos,

encaminados á demostrar la situacion de las provincias en cuanto al desarrollo de la telegrafía eléctrica, que, como ya se ha manifestado, permanece en lamentable paralización.

Al final de este libro se encontrarán tambien dos interesantes cuadros, en que se relaciona el movimiento general de la correspondencia telegráfica y sus productos, desde la inauguracion de la primera línea eléctrica, hasta el año de 1880; el aumento progresivo de las líneas telegráficas aéreas y el desarrollo de sus conductores, á partir de la misma época, y las alteraciones que han experimentado en su extension los cables submarinos y subterráneos pertenecientes al Gobierno español.

El exíguo presupuesto asignado, tanto para personal, como para material de Telégrafos, hace casi infructuosa toda gestion que tienda á dar á este importante ramo el impulso que necesitaria para seguir en su marcha á las demás naciones del mundo.

Impelida, sin embargo, España, en el progreso de los intereses materiales, no puede ocultarse que en la esfera del desarrollo de la telegrafía avanza, dentro de los estrechos límites que le señalan el presupuesto y la riqueza pública, con paso firme, para extender sus beneficios allí donde lo reclaman las necesidades de la época. Á este fin, en el año actual se marcan, ciertamente, dos nuevos adelantos: el uno condensado en el proyecto de cable submarino que una á la Metrópoli con las Islas Canarias, y á éstas entre sí, y el otro es la fusion de Correos y Telégrafos en las poblaciones que no son capitales de provincia; reforma que, extendida, con el tiempo podria llegar á satisfacer un verdadero progreso de la época.





## ORGANIZACION DEL SERVICIO

---

Una reforma interesante para el Cuerpo de Telégrafos se ha realizado durante el año actual, que puede ser de favorables, aunque no inmediatas, consecuencias. Consiste en la fusion del servicio de Correos y Telégrafos, llevada á efecto en virtud de Real Decreto de 14 de Octubre de 1879. Esta disposicion, que empezó á regir desde 1.º de Noviembre siguiente, ordena la supresion de las Administraciones subalternas de Correos, establecidas en las poblaciones que, no siendo capitales de provincia, tengan oficina telegráfica abierta al público, ó que se abra en lo sucesivo, á excepcion de las estafetas de Cartagena, Irún, Algeciras, Ferrol, San Fernando, Santiago y Vigo, que en atencion á la importancia de su servicio postal, conservarán, por ahora, su actual organizacion. El servicio de las demás Administraciones subalternas de Correos será desempeñado por los funcionarios de Telégrafos.

Como consecuencia de la citada Real disposicion, quedó desde luego á cargo del personal del Cuerpo de Telégrafos el servicio de Correos en 303 localidades, sin más elementos que los que anteriormente existian, evidenciando así, tanto la conveniencia de la medida, como el celo y actividad de los funcionarios de Telégra-

fos. El Real Decreto que establece esta reforma la considera como los cimientos de una obra de mayor importancia, cual es, «fundir en un solo Cuerpo y confiar á unos mismos funcionarios el Correo y el Telégrafo».

El art. 2.º de dicho Real Decreto dispone al propio tiempo, y como resultado inmediato de la economía que con dicha reforma se obtiene, que se consignen 75.000 pesetas para la prolongacion por la Seo de Urgel, hasta la frontera, de la línea telegráfica de Pons, y para la construccion de otras líneas declaradas urgentes para el mejor servicio. Tambien se consignan otras cantidades para personal de Telégrafos y para el aumento de gastos de escritorio, mobiliario, alumbrado, combustible y nuevos locales que ocasiona la reunion de ambos servicios.

El presupuesto ordinario es este año igual al anterior, ó sea 3.474.875 pesetas para personal y 1.152.040 para material. Sin embargo, en el mes de Julio, habiéndose agotado el crédito legislativo destinado á personal y material de Telégrafos, y teniéndose en cuenta lo insuficiente de aquel crédito, dado el creciente desarrollo del servicio teleográfico, las Córtes concedieron al Ministro de la Gobernacion un suplemento de crédito de 303.994 pesetas para obligaciones urgentes del personal de Telégrafos, dentro del año económico de 1878-1879.

La Direccion general, organizada en la misma forma que los años anteriores, ha continuado durante el de 1879 los trabajos pendientes y otros nuevos en sus respectivos Negociados.

Á continuacion se publica una relacion de las comunicaciones de entrada y salida, Reales Órdenes y Circulares, con la indicacion de los Negociados á que han correspondido, y así podrá formarse una idea de la no interrumpida laboriosidad de los funcionarios á cuyo cargo se hallan dichos Negociados, debiéndose te-

ner presente, que la gran mayoría de las comunicaciones que se hacen figurar han dado lugar á expedientes de mayor ó menor importancia, pero con frecuencia de delicada resolución.

El Jefe de la Escuela de Aplicacion lo es tambien del Museo y de la Biblioteca del Cuerpo, recientemente creada, y que posee un número reducido aún de volúmenes, pero que facilita ya gran número de datos y noticias á aquéllos que se dedican al estudio de la ciencia, y muy especialmente en la parte que se refiere á los adelantos y progresos de la Telegrafía eléctrica, pudiendo, en lo que á ésta concierne, consultarse los mejores libros y revistas que han visto la luz pública en España y en el extranjero, que la Biblioteca se ha apresurado á adquirir. El Jefe de la misma tiene la mision de cuidar de la conservacion de los libros y formar los índices, que deberán publicarse oportunamente; como tambien están á su cuidado las máquinas é instrumentos que existen en el Museo, y el reconocimiento y conservacion de todos los modelos de efectos de material de estacion y de línea.

**ESTADO DE LAS COMUNICACIONES DE ENTRADA Y SALIDA. REALES ÓRDENES Y CIRCULARES DE LA DIRECCION GENERAL DURANTE EL AÑO DE 1879, CON INDICACION DE LOS NEGOCIOS Á QUE CORRESPONDEN.**

	Nego-	Nego-	Nego-	Nego-	Nego-	Nego-	Nego-	TOTAL.
	ciado	ciado.	ciado	ciado	ciado	ciado	ciado	
	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º	
Comunicaciones de entrada.	10.897	491	1.659	3.090	2.095	3.977	5.141	27.350
Idem de salida. . . . .	11.583	338	1.193	886	1.211	5.330	6.475	27.022
Reales órdenes. . . . .	331	49	29	26	67	44	51	597
Circulares. . . . .	6	»	4	3	10	»	2	25
<b>TOTALES. . . . .</b>	<b>22.817</b>	<b>878</b>	<b>2.891</b>	<b>4.005</b>	<b>3.383</b>	<b>9.351</b>	<b>11.659</b>	<b>54.994</b>

Con respecto á los talleres y autografía, tambien se observa la actividad con que durante el año se han desempeñado cuantos trabajos les han sido encomendados, cuya importancia se revela en los cuadros siguientes:

**TRABAJOS EJECUTADOS EN LOS TALLERES DE LA DIRECCION GENERAL DURANTE EL AÑO DE 1879.**

	RECEPTORES.		Agujas West- thone.....	Commutado- res suizos...	Commutado- res circula- res.....	Para-rayos....	Timbres eléc- tricos.....	Mani pulado- res.....	Teléfonos ú otros aparatos.....
	Morse.	Hughes							
Construcciones de piezas accesorias.. . . .	1.716	84	174	1.190	428	98	62	164	86
Recomposiciones. . . . .	104	28	76	60	110	30	23	52	29
<b>TOTAL. . . . .</b>	<b>1.820</b>	<b>112</b>	<b>250</b>	<b>1.250</b>	<b>538</b>	<b>128</b>	<b>85</b>	<b>216</b>	<b>115</b>

Los trabajos ejecutados en la autografía se relacionan por meses del modo siguiente:

	Ejemplares.	Estampaciones.		Ejemplares.	Estampaciones.
En el mes de Enero..	12.600	12.600	En Julio. . . . .	9.230	10.430
En el de Febrero. . .	15.775	15.775	En Agosto. . . . .	9.400	10.000
En el de Marzo. . . .	17.050	21.575	En Setiembre. . . . .	11.720	11.720
En el de Abril. . . . .	10.700	10.700	En Octubre. . . . .	16.330	17.410
En el de Mayo. . . . .	9.210	11.410	En Noviembre. . . . .	10.450	11.050
En el de Junio. . . . .	6.825	7.025	En Diciembre. . . . .	12.010	14.810

Estos trabajos, que arrojan un total de 141.300 ejemplares tirados, los que han dado lugar á 155.505 estampaciones, provienen en su mayor parte de Circulares expedidas por la Direccion general. Éstas han sido en número de 26, á saber: seis del Negociado 1.º, cuatro del 3.º, tres del 4.º, 11 del 5.º y dos del 7.º



## DIVISION TELEGRÁFICA DE LA PENÍNSULA

---

Hállase dividida la Península, como en los años anteriores, en seis Distritos, creados en 1875, y establecidas respectivamente sus Inspecciones en Madrid, Barcelona, Coruña, Sevilla, Valencia y Vitoria. Igualmente continúan funcionando los 17 Centros interiores é internacionales, y las 51 Direcciones de Seccion, mencionadas en la Estadística del año anterior, de las que dependen todas las demás estaciones abiertas al servicio que figuraban en 31 de Diciembre de 1878, ó sean 352, y siete más que han sido abiertas durante el año de 1879: total, 359 estaciones. De ellas, 88 prestan servicio permanente; 47 de dia completo, y 224 limitado. Entre ellas se incluyen 18 sucursales, de las que sólo dos admiten servicio del público, y nueve estaciones municipales, explotadas por sus respectivos Ayuntamientos, y que corresponden, dos al distrito de Coruña, cinco al de Sevilla, una al de Valencia y otra al de Vitoria.

El número de aparatos receptores que prestan servicio en todas las Secciones de la Península, asciende en 31 de Diciembre de 1879 á 636 del sistema Morse y 15 del de Hughes. Además, se hallan montados y prestando servicio 78 traslatores y 311 agujas Weas-thone. La diferencia de este año sobre el anterior consiste en 16 aparatos Morse, uno Hughes y dos traslatores.



En el cuadro correspondiente puede verse la distribución de estos aparatos, como también el gasto de sulfato de cobre y de cilindros ó discos de zinc, que ha ocasionado en todo el año el entretenimiento de las pilas.

La distribución general de las mencionadas oficinas telegráficas, es la siguiente:

	CENTROS	Direcciones de Seccion.	ESTACIONES.			TOTAL de estaciones.
			Permanen- tes.	De dia completo.	Servicio limitado.	
Madrid. . . . .	3	11	21	10	39	70
Barcelona. . . . .	2	6	11	4	35	50
Coruña. . . . .	3	8	11	8	25	45
Sevilla. . . . .	4	10	19	12	63	94
Valencia. . . . .	2	8	14	8	31	53
Vitoria. . . . .	3	8	12	5	30	47
	17	51	88	47	224	359

Entre las estaciones que prestan servicio de dia completo, se halla incluida la de Villalba, de la seccion de Madrid, abierta al público en 9 de Agosto y cerrada en 30 de Setiembre, ó sea durante la permanencia de la Córte en el Real Sitio de San Ildefonso, considerada necesaria como intermedia entre Madrid y dicho Real Sitio, por la expresada circunstancia. Una vez cerrada esta estacion, se desmonta, y regresa el personal que en comision la sirve á sus respectivos puestos. No es el actual el primer año que se verifica este servicio especial en la estacion de Villalba, pues se ha hecho ya anteriormente en igualdad de circunstancias.

## PERSONAL

---

El Cuerpo de Telégrafos, en 31 de Diciembre de 1879, sigue constituido en la forma siguiente: Un Director general, dos Inspectores generales, cinco Inspectores de Distrito, 20 Directores de Seccion de primera clase, 30 de segunda y 30 de tercera; 60 Subdirectores de primera clase y 70 de segunda; 150 Jefes de Estacion; 400 Oficiales primeros y 360 segundos. Total, 1.127 individuos, de los cuales 87 se consideran como Jefes superiores, y los restantes, como subalternos facultativos. Existen, además, 20 Escribientes de planta y 319 individuos pertenecientes á la clase de Aspirantes, creada por decreto de 12 de Junio de 1873. Estos funcionarios auxilian los trabajos, tanto de estacion como de oficinas, en los Centros y Secciones encomendados á los Oficiales y á los Escribientes.

La situacion del personal facultativo que queda expresado era en la fecha arriba indicada la siguiente: Prestando servicio en los telégrafos de Ultramar, 19 individuos; con licencia para separarse del servicio activo, 68; en espectacion de destino, uno; suspensos, dos; baja provisional por imposibilidad física, uno. El resto prestaba servicio en sus respectivos puestos dentro de la Península.

Durante el mismo año de 1879 se han efectuado en el personal las alteraciones siguientes: Fallecidos, nueve individuos; jubilados por edad, dos; por imposibilidad física, 15; bajas por falta de presentacion, cuatro; por otras faltas, dos; licencias concedidas para separarse del servicio activo, 19; prórogas á otras concedidas anteriormente, 24; licencias por pase á los telégrafos de Ultramar, seis; vuelta al servicio activo de individuos que disfrutaban licencia, ocho; por nuevo ingreso en la clase de Oficiales segundos, previo exámen, 28. Además, han ingresado en la clase de Aspirantes 61 individuos.

Las instancias presentadas en solicitud de exámen para el ingreso en el Cuerpo por la clase de Oficiales, ascendieron á 516; de ellas 231 procedentes de Aspirantes del Cuerpo, y el resto de extraños. Comenzó el exámen en 1.º de Mayo, y fueron aprobados en todas las asignaturas sólo 28 individuos: 22 de la clase de Aspirantes, y seis extraños al Cuerpo.

Los exámenes para ingresar en la clase de Aspirantes dieron principio en 27 de Octubre; se presentaron 486 instancias, fueron declarados aptos para examinarse 428 jóvenes, y sólo 61 obtuvieron el ingreso; pasando luego á la Escuela de Aplicacion, desde donde fueron destinados á diferentes puntos.

Segun dispone el art. 212 del Reglamento y la órden de 7 de Febrero de 1879, estos funcionarios han de prestar servicio por espacio de tres años en provincias para obtener el pase á la Estacion Central.

Por efecto de las anteriores combinaciones se han verificado en todo el año de 1879 los ascensos siguientes:

A Inspector de Distrito.. . . . .	1
A Directores de Seccion de 1. <sup>a</sup> clase.. . . . .	2
A id. id. de 2. <sup>a</sup> .. . . . .	2
A id. id. de 3. <sup>a</sup> .. . . . .	3
A Subdirectores de 1. <sup>a</sup> clase.. . . . .	6
A id. de 2. <sup>a</sup> .. . . . .	11
A Jefes de Estacion.. . . . .	22
A Oficiales primeros.. . . . .	28

Ya se ha manifestado el número de individuos que han ingresado, previo exámen, en la clase de Oficiales segundos.

Véase á continuacion el movimiento del personal en el mismo año:

	TRASLACIONES.			
	Por razon del servicio.	Accediendo á los deseos del interesado.	Por permuta.	Por ascenso.
Inspectores. . . . .	»	1	»	»
Directores.. . . . .	1	14	2	1
Subdirectores.. . . . .	2	3	»	2
Jefes de Estacion.. . . . .	3	13	4	2
Oficiales.. . . . .	20	100	»	6
TOTAL.. . . . .	26	131	6	11

El total de traslaciones del personal en 1879 es de 174, de las cuales 137 han sido concedidas á peticion de los interesados, y sólo 26, ó sea la octava parte, por razon del servicio, y 11 por ascenso.

Durante el expresado año se han concedido 73 licencias por enfermedad á otros tantos individuos de diferentes clases, en la siguiente forma: Á Inspectores, una; á Directores de Seccion, dos;

á Subdirectores, 10; á Jefes de Estacion, seis, y á Oficiales, 54. Muchos de los agraciados con estas licencias han obtenido próroga á las mismas.

El personal de Telégrafos, que ya en otras ocasiones ha prestado eminentes servicios, especialmente en campaña durante la pasada guerra civil, ha venido tambien á recoger los elogios de las autoridades, y las muestras de gratitud de las familias, en las diferentes localidades que en el año de 1879 se han visto acometidas por la inundacion que desgraciadamente ha anegado varias provincias de España, poniendo en peligro las vidas de sus moradores. Los funcionarios del Cuerpo, despreciando las suyas propias, han rivalizado en abnegacion, ya para evitar la interrupcion del servicio telegráfico que les está encomendado, ya en bien de la humanidad doliente y necesitada. Así lo hacen constar las autoridades de las citadas provincias y la prensa periódica de las mismas, de la manera más satisfactoria y honrosa para el Cuerpo de Telégrafos; con la circunstancia de que el personal que le forma nunca puede aspirar, en premio de sus servicios extraordinarios, sean éstos de la índole que fueren, á ninguna recompensa que alivie su precaria situacion, ni que pueda, por lo tanto, hacer sospechar que le guia en sus actos una idea de lucro, que por las condiciones especiales de su instituto no puede en manera alguna recibir ni esperar.

## SERVICIO INTERIOR

---

Ninguna alteracion se ha introducido en el trascurso de un año en la forma y manera establecidas para la marcha regular y ordenada del servicio telegráfico, á excepcion de aquellas oficinas en donde, á consecuencia de la fusion de Correos y Telégrafos, ha sido necesario adoptar alguna insignificante medida, á fin de que ambos servicios fuesen desempeñados sin el menor retraso.

Con fecha 9 de Setiembre se expidió una Circular señalando las estaciones de depósito que mayores ventajas ofrecen á los expedidores que dirijan sus telégramas á las posesiones españolas de África, poblaciones del Imperio marroquí y línea de Gibraltar, cuya salida ha de verificarse por el Correo, desde dichas estaciones hasta los puntos de destino.

Por otra Circular de 8 de Abril, y con motivo de las elecciones para Diputados á Córtes, verificadas en los dias 13, 20 y 27 de dicho mes, se dispuso que todas las estaciones de la Península fuesen consideradas como permanentes durante dichos tres dias y los siguientes á éstos que se considerasen necesarios para asuntos electorales pendientes. Respecto á las estaciones de servicio limitado, se prevenia lo conveniente, á fin de dejar á su escaso personal el indispensable descanso.



## CONFERENCIAS

---

Por Circular, fecha 6 de Abril de 1878, dirigida á los Inspectores de los Distritos, dispuso la Direccion general del Cuerpo que se anotasen las horas de conferencias telegráficas que entre las autoridades tengan efecto, para cuyo fin pidan Conductores á los Jefes de las estaciones telegráficas.

Esta disposicion ha tenido por objeto valorar dichas conferencias como si fuesen telégramas oficiales presentados para su trasmision, toda vez que tienen igual preferencia, y que el tiempo que en ellas se invierte podria utilizarse en la trasmision de despachos que produjeran diferentes sumas en beneficio del Tesoro.

Como consecuencia de la citada órden se han recibido en la Direccion general los estados formados en las Inspecciones, de los cuales resulta, que durante el año de 1879 se han invertido en conferencias telegráficas oficiales 558 horas en todos los Distritos. Calculando que por término medio se hayan trasmitido 500 palabras por hora, resultan 278.900 palabras trasmitidas, que á razon de una peseta cada diez, dan un total aproximado de 27.901 pesetas en concepto de valoracion, como se detalla en el siguiente cuadro:



DISTRITOS.	HORAS INVERTIDAS.	PALABRAS CALCULADAS Á 500 POR HORA.	VALORACION EN PESETAS.
Madrid. . . . .	396h 37m	198.250	19.825
Barcelona . . . . .	61h 15m	30.625	3.062
Coruña. . . . .	2h 13m	1.100	110
Sevilla.. . . . .	40h 45m	20.375	2.037
Valencia.. . . . .	46h 17m	23.125	2.312
Vitoria... . . . .	11h 7m	5.500	555
	558h 14m	278.975	27.901

## GRATIFICACIONES POR SERVICIO DE APARATOS

---

Continuando en vigor las disposiciones referentes á esta parte del servicio telegráfico, y no habiendo sufrido la menor alteracion en su manera de efectuarse, se inserta únicamente á continuacion el importe por Distritos de dichas gratificaciones, que asciende en total á 50.579,42 pesetas.

	TRASMISIONES abonables.	IMPORTE LÍQUIDO.	
		<i>Pesetas.</i>	<i>Cénts.</i>
Distrito de Madrid.. . . . .	1.562.191	14.595	69
» de Barcelona. . . . .	954.076	9.358	20
» de Coruña. . . . .	492.657	4.187	43
» de Sevilla. . . . .	1.311.540	11.552	11
» de Valencia. . . . .	651.384	5.536	55
» de Vitoria.. . . . .	629.940	5.354	44
TOTAL. . . . .	5.601.788	50.579	42

En este punto, como en casi todos los que componen la Esta-

dística telegráfica, se observa el aumento gradual, aunque en pequeña escala, del servicio. En el año de 1879 se han hecho 349,124 transmisiones abonables más que en el anterior, importando, naturalmente, este servicio, 4,844 pesetas más. Entiéndase que de estos importes se ha deducido el 15 por 100 de descuento para el Tesoro.

## ESTACIONES

---

Ya se ha dicho que durante el año de 1879 sólo se han abierto siete estaciones, dos de ellas con el carácter de sucursales, establecidas, una en la Capitanía general de Castilla la Nueva, y otra en la Casa Intendencia de Barcelona. Esta última es la verdadera sucursal, porque ha sido abierta para el público y admite servicio privado. Las otras cinco estaciones son las de Alcalá la Real, Alcaudete y Martos, en la provincia de Jaen, Caldas de Besaya (de Baños), en la de Santander, y Villalba, en la de Madrid. Esta última sólo ha funcionado durante la estancia de la Córte en San Ildefonso.

Las atenciones del servicio crecen de año en año; el presupuesto consignado á Telégrafos, exíguo ya en los años anteriores, sigue inalterable, y ésta es la única causa de la paralización en que España se halla en cuanto al desarrollo de la Telegrafía eléctrica. La siguiente relacion, en que consta el número de estaciones abiertas en todo el mundo durante el año de 1879, pone de manifiesto la triste situación de España entre los principales países en el punto de que se trata.

Alemania. . . . .	893	Rusia europea. . . . .	22	Puerto-Rico. . . . .	3
Francia. . . . .	468	Hungría. . . . .	21	Egipto. . . . .	3
Italia. . . . .	110	Países Bajos. . . . .	18	Mozambique. . . . .	3
Gran Bretaña. . . . .	76	Noruega. . . . .	16	Dinamarca. . . . .	2
Bélgica. . . . .	62	Afghanistan. . . . .	13	Isla de Ceylan. . . . .	2
Brasil. . . . .	59	Luxemburgo. . . . .	12	Martinica. . . . .	1
Japon. . . . .	46	Pérsia. . . . .	11	Bolivia. . . . .	1
Austria. . . . .	31	Rumanía. . . . .	10	Birmania británica. . . . .	1
Turquía europea. . . . .	29	Turquía asiática. . . . .	10	Sumatra. . . . .	1
Bulgaria. . . . .	28	Java. . . . .	9	Rusia asiática. . . . .	1
Sérvia. . . . .	25	España. . . . .	7	Rusia del Cáucaso. . . . .	1
Argelia y Túnez. . . . .	23	Cochinchina. . . . .	6	Zanzibar. . . . .	1
Suiza. . . . .	22	Montenegro. . . . .	4		

Nada de nuevo puede decirse respecto á estaciones semafóricas; porque, á pesar de la marcada utilidad de los semáforos, España sólo cuenta con dos: el de Tarifa, establecido en 1873, y el de Cabo-Mayor (Santander), que funciona desde 1875.

Es curioso el cuadro estadístico siguiente, en el que se hacen constar varios datos relativos á los principales países de Europa, entre los cuales figura España, con el término medio de habitantes y extension territorial por el número de estaciones abiertas.

ESTADOS.	Habitantes.	Número de kilómetros cuadrados de extension.	Número de estaciones telegráficas.	Media de habitantes por estacion.	Media de kilómetros cuadrados por estacion.
Alemania. . . . .	42.727.874	539.693	9.115	4.699	59
Austria. . . . .	21.752.000	300.191	2.515	8.649	119
Bélgica. . . . .	5.336.185	29.456	710	7.515	41
España. . . . .	16.835.506	507.236	359	47.026	1.416
Francia. . . . .	36.905.788	528.573	5.240	7.043	101
Gran Bretaña. . . . .	33.799.386	314.968	5.335	6.335	55
Hungría. . . . .	15.417.327	322.350	981	15.716	328
Italia. . . . .	28.010.695	296.306	2.255	12.421	131
Suiza. . . . .	2.669.147	15.787	1.113	2.380	14

Á continuacion se inserta el cuadro comparativo por provincias, en que aparece la extension kilométrica de cada una, su poblacion, el número de estaciones telegráficas establecidas dentro de su territorio, y el de telégramas cursados en las mismas durante el año de 1879. La publicacion de estos datos no carece de interés, pues tienen por objeto hacer algunas comparaciones que demuestren el progreso anual de cada provincia en lo referente á la Telegrafia eléctrica. Por punto general el aumento de despachos es evidente, y en varias provincias notable, sobre los años anteriores, como sucede en las de Ciudad-Real, Valencia, Lugo, Málaga, Alicante y otras; en un corto número de ellas, y sin causa justificada, ha disminuido algo el servicio telegráfico.

La proporcion entre el número de habitantes de cada provincia por cada estacion abierta, da un resultado idéntico al del año anterior, con ligeras excepciones, lo que no es extraño atendiendo

al reducido número de dichas oficinas que se han abierto durante el año, á pesar de las repetidas instancias de muchísimos pueblos, que necesitan y desean disfrutar de los beneficios del telégrafo, á las cuales no puede atender la Direccion general por falta de presupuesto.

El número de telégramas cursados por las estaciones de cada provincia, comprende los expedidos y recibidos en cada localidad, con exclusion de los de tránsito, de escala y de servicio. En su proporcion con el número de habitantes se observan algunas alteraciones, en general beneficiosas sobre el año anterior.

# CUADRO

DEL TERRITORIO Y HABITANTES DE TODAS LAS PROVINCIAS

**Y DE LAS ESTACIONES ABIERTAS**

**Y TELÉGRAMAS CURSADOS EN CADA UNA**





CUADRO COMPARATIVO DEL TERRITORIO Y NÚMERO DE HABITANTES DE TODAS LAS PROVINCIAS, CON EL DE ESTACIONES ABIERTAS Y DE TELÉGRAMAS CURSADOS EN CADA UNA DE ELLAS EN 1879, POR ÓRDEN DE EXTENSION TERRITORIAL.

PROVINCIA.	Kilómetros de superficie.	Número de habitantes.	Número de estaciones abiertas.	Número de telégramas cursados.	Kilómetros de superficie por cada estación.	Número de habitantes por estación.	Número de habitantes por cada telégrama cursado.
Badajoz.. . . . .	22.500	403.735	9	39.973	2.500	44.861	10-10
Cáceres. . . . .	20.754	393.672	7	24.236	2.964	41.953	16-24
Ciudad-Real. . . . .	20.305	247.991	6	30.156	3.384	41.331	8-22
Cuenca. . . . .	17.419	229.514	5	11.873	3.483	45.903	19-33
Zaragoza. . . . .	17.112	390.551	9	85.344	1.901	43.394	4-58
Leon. . . . .	15.971	340.244	7	21.720	2.281	48.606	15-66
Albacete. . . . .	15.466	206.099	5	16.126	3.093	41.219	12-78
Huesca. . . . .	15.224	263.230	9	25.218	1.777	29.247	10-43
Búrgos. . . . .	14.635	337.132	5	31.079	2.927	67.426	10-84
Toledo. . . . .	14.468	223.782	4	17.650	3.617	55.945	12-67
Teruel. . . . .	14.229	237.276	6	15.751	2.371	39.546	15-06
Sevilla. . . . .	13.714	473.920	11	151.739	1.246	43.083	3-12
Córdoba. . . . .	13.442	358.657	8	50.174	1.680	44.832	7-14
Jaen. . . . .	13.426	362.466	11	43.050	1.220	32.951	8-42
Salamanca. . . . .	12.794	262.383	8	28.098	1.599	32.797	9-33
Granada. . . . .	12.787	444.523	9	77.114	1.421	49.391	5-76
Guadalajara. . . . .	12.611	204.626	2	14.831	6.305	102.313	13-78

PROVINCIA.	Kilómetros de superficie.	Número de habitantes.	Número de estaciones abiertas.	Número de telégramas cursados.	Kilómetros de superficie por cada estación.	Número de habitantes por estación.	Número de habitantes por cada telégrama cursado.
Lérida. . . . .	12.366	314.531	5	19.591	2.473	62.906	16-05
Múrcia. . . . .	11.597	382.312	8	106.178	1.449	47.789	3-60
Valencia. . . . .	11.272	618.032	12	153.079	939	51.502	4-04
Zamora. . . . .	10.710	248.502	5	18.358	2.142	49.700	13-53
Huelva. . . . .	10.676	176.626	9	38.137	1.186	19.625	4-64
Oviedo. . . . .	10.596	540.586	12	84.042	883	45.049	6-43
Navarra. . . . .	10.478	299.654	6	32.375	1.746	49.942	9-26
Sória. . . . .	9.935	149.549	3	7.847	3.311	49.849	19-05
Lugo. . . . .	9.808	432.516	5	20.524	1.961	86.503	21-07
Almería. . . . .	8.553	315.450	9	73.855	950	35.090	4-26
Palencia. . . . .	8.097	185.955	3	14.161	2.699	61.985	13-13
Coruña. . . . .	7.973	557.311	9	124.537	886	61.923	4-47
Valladolid. . . . .	7.880	246.981	5	66.980	1.576	49.396	3-69
Madrid. . . . .	7.762	489.332	26	706.139	298	18.820	0-41
Barcelona. . . . .	7.731	726.267	14	303.597	552	51.876	2-40
Ávila. . . . .	7.722	168.773	2	13.664	3.861	84.386	12-35
Málaga. . . . .	7.313	446.659	7	130.312	1.062	62.808	3-42
Cádiz. . . . .	7.276	401.700	15	199.890	485	26.780	2-01
Canarias. . . . .	7.273	237.036	»	»	»	»	»
Orense. . . . .	7.093	369.138	4	17.425	1.773	92.284	21-18
Segovia. . . . .	7.028	146.292	4	17.973	1.757	36.573	8-14

PROVINCIA.	Kilómetros de superficie.	Número de habitantes.	Número de estaciones abiertas.	Número de telegramas cursados.	Kilómetros de superficie por cada estación.	Número de habitantes por estación.	Número de habitantes por cada telegrama cursado.
Tarragona. . . . .	6.349	321.836	10	66.429	634	32.188	4-84
Castellon. . . . .	6.336	267.134	7	28.640	905	38.162	9-32
Gerona. . . . .	5.834	311.158	2	20.253	2.942	155.579	15-36
Santander. . . . .	5.472	219.966	10	111.467	547	21.996	1-97
Alicante. . . . .	5.434	390.565	10	84.683	543	39.056	4-61
Logroño. . . . .	5.037	175.111	4	25.329	1.250	43.777	6-93
Baleares. . . . .	4.817	269.134	6	28.723	813	44.855	9-37
Pontevedra. . . . .	4.504	440.259	8	77.582	563	55.032	5-67
Álava. . . . .	3.122	97.934	1	21.372	3.122	97.934	4-58
Vizcaya. . . . .	2.198	163.705	7	112.304	314	24.100	1-50
Guipúzcoa. . . . .	1.885	162.547	10	72.176	188	16.254	2-25

En el precedente cuadro quedan apuntadas las provincias de España por el orden de su extension territorial, y en el siguiente se hacen figurar segun la proporcion entre el número de habitantes de cada provincia por el de telégramas cursados en la misma.

Madrid. . . . .	0-41	Huelva. . . . .	4-64	Búrgos. . . . .	10-84
Vizcaya. . . . .	1-50	Tarragona. . . . .	4-84	Ávila. . . . .	12-35
Santander. . . . .	1-97	Pontevedra. . . . .	5-67	Toledo. . . . .	12-67
Cádiz. . . . .	2-01	Granada. . . . .	5-76	Albacete. . . . .	12-78
Guipúzcoa. . . . .	2-25	Oviedo. . . . .	6-43	Palencia. . . . .	13-13
Barcelona. . . . .	2-40	Logroño. . . . .	6-93	Zamora. . . . .	13-53
Sevilla. . . . .	3-12	Córdoba. . . . .	7-14	Guadalajara. . . . .	13 78
Málaga. . . . .	3-42	Segovia. . . . .	8-14	Teruel. . . . .	15-06
Múrcia. . . . .	3-60	Ciudad-Real. . . . .	8-22	Gerona. . . . .	15-36
Valladolid. . . . .	3-69	Jaen. . . . .	8-42	Leon. . . . .	15-66
Valencia. . . . .	4-04	Navarra. . . . .	9-26	Lérida. . . . .	16-05
Almería. . . . .	4-26	Castellon. . . . .	9-32	Cáceres. . . . .	16-24
Coruña. . . . .	4-47	Salamanca. . . . .	9-33	Sória. . . . .	19-05
Álava. . . . .	4-58	Baleares. . . . .	9-37	Cuenca. . . . .	19-33
Zaragoza. . . . .	4-58	Badajoz. . . . .	10-10	Lugo. . . . .	21-07
Alicante. . . . .	4-61	Huesca. . . . .	10-43	Orense. . . . .	21-18

CUADRO

DE LAS

ESTACIONES ESPAÑOLAS

POR ÓRDEN DE SERVICIO LOCAL



## CUADRO DE ESTACIONES TELEGRÁFICAS POR ÓRDEN DE SERVICIO LOCAL.

Núm.º de orden.	ESTACIONES.	SERVICIO LOCAL. — Telégramas	Núm.º de orden.	ESTACIONES.	SERVICIO LOCAL. — Telégramas
1	Madrid. . . . .	689.366	24	Huelva. . . . .	22.628
2	Barcelona. . . . .	276.836	25	Vitoria. . . . .	21.372
3	Sevilla. . . . .	131.471	26	Búrgos. . . . .	21.187
4	Valencia. . . . .	119.888	27	Badajoz. . . . .	20.755
5	Málaga. . . . .	113.247	28	Pamplona. . . . .	19.616
6	Cádiz. . . . .	111.406	29	Jerez. . . . .	18.405
7	Santander. . . . .	85.640	30	Santiago. . . . .	18.189
8	Bilbao. . . . .	83.942	31	Algeciras. . . . .	15.862
9	Zaragoza. . . . .	70.169	32	Lérida. . . . .	15.790
10	Coruña. . . . .	63.309	33	Palma. . . . .	15.594
11	Valladolid. . . . .	56.590	34	Lugo. . . . .	15.127
12	Cartagena. . . . .	56.383	35	Salamanca. . . . .	14.950
13	Granada. . . . .	51.702	36	San Fernando. . . . .	14.950
14	Alicante. . . . .	45.984	37	Pontevedra. . . . .	14.666
15	Almería. . . . .	44.779	38	Gerona. . . . .	14.534
16	San Sebastian. . . . .	44.737	39	Orense. . . . .	13.574
17	Vigo. . . . .	41.266	40	Jaen. . . . .	13.514
18	Tarragona. . . . .	38.595	41	Leon. . . . .	13.304
19	Córdoba. . . . .	34.893	42	Huesca. . . . .	13.172
20	Gijón. . . . .	32.970	43	Toledo. . . . .	12.813
21	Ferrol. . . . .	26.539	44	Palencia. . . . .	12.534
22	Múrcia. . . . .	25.552	45	Cáceres. . . . .	12.393
23	Oviedo. . . . .	25.443	46	Segovia. . . . .	12.336



Núm. de orden.	ESTACIONES.	SERVICIO	Núm. de orden.	ESTACIONES.	SERVICIO
		LOCAL. — Telégramas			LOCAL. — Telégramas
47	Logroño. . . . .	11.786	73	Portugalete. . . . .	7.468
48	Sanlúcar de Barrameda. . . . .	11.703	74	Alcoy. . . . .	6.736
49	Villagarcía. . . . .	11.586	75	Vera . . . . .	6.716
50	Guadalajara. . . . .	11.562	76	Tudela. . . . .	6.571
51	Reus. . . . .	11.532	77	Mahon. . . . .	6.518
52	Linares. . . . .	11.406	78	Gandía. . . . .	6.295
53	Irún. . . . .	11.216	79	Soria. . . . .	6.231
54	Zamora. . . . .	10.906	80	Calatayud. . . . .	6.169
55	Castellon. . . . .	10.780	81	Mérida. . . . .	5.877
56	Avila. . . . .	10.593	82	Ayamonte. . . . .	5.691
57	Grao. . . . .	10.198	83	Figuera. . . . .	5.619
58	Ciudad-Real. . . . .	10.118	84	Mataró. . . . .	5.481
59	Albacete. . . . .	10.103	85	Andújar. . . . .	5.441
60	Haro. . . . .	9.589	86	Béjar. . . . .	5.359
61	Teruel. . . . .	9.556	87	Castro-Urdiales. . . . .	5.350
62	Águilas. . . . .	9.213	88	Alcalá de Henares. . . . .	5.334
63	Rivadeo. . . . .	8.998	89	Avilés. . . . .	5.152
64	Motril. . . . .	8.927	90	Lequeitio. . . . .	5.098
65	Vinaroz. . . . .	8.659	91	Aranda. . . . .	4.988
66	Puerto de Santa María. . . . .	8.575	92	Santoña. . . . .	4.979
67	Lorca. . . . .	8.470	93	Medina del Campo. . . . .	4.957
68	Tortosa. . . . .	8.390	94	Adra. . . . .	4.892
69	Dénia. . . . .	8.189	95	Orihuela. . . . .	4.786
70	Bermeo. . . . .	7.999	96	Garrucha. . . . .	4.603
71	Cuenca. . . . .	7.909	97	Écija. . . . .	4.380
72	Torre Vieja. . . . .	7.874	98	Padron. . . . .	4.351

Núm. de orden.	ESTACIONES.	SERVICIO	Núm. de orden.	ESTACIONES.	SERVICIO
		LOCAL. — <i>Telégramas</i>			LOCAL. — <i>Telégramas</i>
99	Escorial. . . . .	4.264	125	Baza. . . . .	3.315
100	Antequera. . . . .	4.257	126	San Ildefonso. . . . .	3.276
101	Deva. . . . .	4.255	127	Sigüenza. . . . .	3.269
102	Aranjuez. . . . .	4.248	128	Plasencia. . . . .	3.233
103	Tarifa. . . . .	4.244	129	Berja. . . . .	3.196
104	Vivero. . . . .	4.227	130	Ciudad-Rodrigo. . . . .	3.170
105	Laredo. . . . .	4.209	131	Torrelevega. . . . .	3.142
106	Cuevas de Vera. . . . .	4.040	132	Llanes. . . . .	3.140
107	Tuy. . . . .	4.024	133	Marchena. . . . .	3.089
108	Isla Cristina. . . . .	3.944	134	Játiva. . . . .	3.076
109	Muros. . . . .	3.909	135	Arévalo. . . . .	3.071
110	Úbeda. . . . .	3.863	136	Alcira. . . . .	3.070
111	Luarca. . . . .	3.862	137	Huercal Overa. . . . .	3.066
112	Talavera. . . . .	3.847	138	Don Benito. . . . .	3.010
113	Trujillo. . . . .	3.796	139	Guadix. . . . .	2.926
114	Ibiza. . . . .	3.765	140	Sta. Marta de Ortiueira. . . . .	2.925
115	Zafra. . . . .	3.646	141	Villena. . . . .	2.896
116	Burriana. . . . .	3.558	142	Miranda. . . . .	2.873
117	Jaca. . . . .	3.544	143	Rioseco. . . . .	2.846
118	Lucena. . . . .	3.528	144	Vich. . . . .	2.816
119	Sabadell. . . . .	3.441	145	Alcañiz. . . . .	2.795
120	Ronda. . . . .	3.438	146	Manzanares. . . . .	2.782
121	Requena. . . . .	3.424	147	Velez-Málaga. . . . .	2.779
122	Tolosa. . . . .	3.421	148	Barbastro. . . . .	2.769
123	Estepona. . . . .	3.359	149	Loja. . . . .	2.766
124	Villaviciosa. . . . .	3.324	150	Guernica. . . . .	2.759

Núm.° de órddn.	ESTACIONES.	SERVICIO	Núm.° de órden.	ESTACIONES.	SERVICIO
		LOCAL. — <i>Telégramas</i>			LOCAL. — <i>Telégramas</i>
151	Baeza. . . . .	2.744	177	Montilla. . . . .	2.292
152	Astorga. . . . .	2.741	178	Návia. . . . .	2.261
153	Benavente. . . . .	2.719	179	Vergara. . . . .	2.258
154	Villanueva y Geltrú. . . . .	2.700	180	Comillas. . . . .	2.252
155	Calahorra. . . . .	2.681	181	Chiclana. . . . .	2.234
156	Villajoyosa. . . . .	2.665	182	Almuñécar. . . . .	2.222
157	Durango. . . . .	2.663	183	Albuñol. . . . .	2.203
158	Alcázar. . . . .	2.656	184	Peñaranda. . . . .	2.194
159	Manresa. . . . .	2.636	185	Hellin. . . . .	2.194
160	Tarrasa. . . . .	2.633	186	Velez Rubio. . . . .	2.166
161	Noya. . . . .	2.579	187	Rivadesella. . . . .	2.158
162	San Roque. . . . .	2.533	188	Reinosa. . . . .	2.148
163	Utrera. . . . .	2.497	189	S. Vicente de la Barquera	2.146
164	Utiel. . . . .	2.480	190	Tarazona. . . . .	2.106
165	Montoro. . . . .	2.478	191	Carolina. . . . .	2.099
166	Jávea. . . . .	2.435	192	Bailén. . . . .	2.064
167	Carcagente. . . . .	2.403	193	Estella. . . . .	2.043
168	Cabra. . . . .	2.375	194	Villafranca del Panadés. .	2.015
169	Marquina. . . . .	2.375	195	Moron. . . . .	2.002
170	Panticosa. . . . .	2.368	196	Marbella. . . . .	1.986
171	Puerto Real. . . . .	2.366	197	Tafalla. . . . .	1.982
172	Toro. . . . .	2.363	198	Carmona. . . . .	1.953
173	Valdepeñas. . . . .	2.327	199	Valls. . . . .	1.945
174	Puenteáreas. . . . .	2.325	200	Osuna. . . . .	1.932
175	Muros de Právia. . . . .	2.313	201	Archena. . . . .	1.927
176	Benicarló. . . . .	2.299	202	Cabeza del Buey. . . . .	1.926

Núm.º de órden.	ESTACIONES.	SERVICIO LOCAL. — <i>Telégramas</i>	Núm.º de órden.	ESTACIONES.	SERVICIO LOCAL. — <i>Telégramas</i>
203	Betanzos. . . . .	1.918	229	Oñate. . . . .	1.563
204	Novelda. . . . .	1.889	230	Caspe. . . . .	1.528
205	Igualada. . . . .	1.839	231	Villafranca del Vierzo. . .	1.503
206	Verin. . . . .	1.880	232	La Union. . . . .	1.501
207	Cullar de Baza. . . . .	1.871	233	Alsásua. . . . .	1.483
208	Valencia de Alcántara. . .	1.859	234	Morella. . . . .	1.483
209	Marin. . . . .	1.841	235	Cieza. . . . .	1.454
210	Moguer. . . . .	1.766	236	Burgo de Osma. . . . .	1.417
211	Cervera. . . . .	1.763	237	Vejer. . . . .	1.413
212	Navalmoral. . . . .	1.729	238	Bribiesca. . . . .	1.411
213	Almaden. . . . .	1.699	239	Fuentes de Andalucía. . .	1.411
214	Puente-Genil. . . . .	1.696	240	Segorbe. . . . .	1.383
215	Alhama. . . . .	1.678	241	Sepúlveda. . . . .	1.383
216	Totana. . . . .	1.678	242	Rivadavia. . . . .	1.370
217	Mondoñedo. . . . .	1.669	243	Belmez. . . . .	1.333
218	Azpeitia. . . . .	1.648	244	Alburquerque. . . . .	1.331
219	Medinasidonia. . . . .	1.648	245	Alcalá de los Gazules. . .	1.322
220	Tarancon. . . . .	1.646	246	Infiesto. . . . .	1.319
221	Villanueva de la Serena. . .	1.637	247	Falset. . . . .	1.307
222	Nava del Rey. . . . .	1.608	248	Semáforo de Santander. . .	1.303
223	Ponferrada. . . . .	1.601	249	Daroca. . . . .	1.273
224	Hijar. . . . .	1.597	250	Alfaro. . . . .	1.273
225	Almansa. . . . .	1.584	251	Lora del Rio. . . . .	1.272
226	Aguilar. . . . .	1.579	252	Mora de Ebro. . . . .	1.268
227	La Palma. . . . .	1.568	253	Nerja. . . . .	1.246
228	Sitges. . . . .	1.568	254	Sagunto. . . . .	1.242

Núm.º de órden.	ESTACIONES.	SERVICIO LOCAL. — Telégramas	Núm.º de órden.	ESTACIONES.	SERVICIO LOCAL. — Telégramas
255	Elche. . . . .	1.229	280	Pajares. . . . .	954
256	Villalpando. . . . .	1.222	281	Mieres. . . . .	944
257	Escoriaza. . . . .	1.212	282	Montblanch. . . . .	938
258	La Bañeza. . . . .	1.192	283	Masnou. . . . .	929
259	Villarrobledo. . . . .	1.187	284	Alar del Rey. . . . .	922
260	Orgiva. . . . .	1.182	285	Vitigudino. . . . .	888
261	Fraga. . . . .	1.159	286	Peñafiel. . . . .	879
262	Pola de Siero. . . . .	1.156	287	Los Barrios. . . . .	849
263	Puebla. . . . .	1.148	288	Cañete. . . . .	831
264	Redondela. . . . .	1.129	289	Ledesma. . . . .	825
265	Elgóibar. . . . .	1.128	290	Motilla. . . . .	820
266	Puentedeume. . . . .	1.118	291	Ateca. . . . .	812
267	Ciudadela. . . . .	1.115	292	Fuente de Cantos. . . . .	810
268	Vendrell. . . . .	1.112	293	Caldas de Reyes. . . . .	745
269	Alcudia. . . . .	1.087	294	Santa Agueda. . . . .	728
270	Cartaya. . . . .	1.060	295	Sanlúcar la Mayor. . . . .	709
271	La Roda. . . . .	1.058	296	Cañaveral. . . . .	707
272	Mequinenza. . . . .	1.025	297	Frómista. . . . .	705
273	Gandesa. . . . .	1.025	298	Monreal. . . . .	681
274	Lebrija. . . . .	1.023	299	Cascante. . . . .	630
275	Balaguer. . . . .	1.021	300	Valverde del Júcar. . . . .	667
276	San Vicente de Alcántara. . . . .	981	301	Manacor. . . . .	654
277	Riaza. . . . .	978	302	Granollers. . . . .	651
278	Semáforo de Tarifa. . . . .	964	303	Alcalá la Real (1). . . . .	646
279	Sariñena. . . . .	959	304	Mora de Rubielos. . . . .	633

(1) Abierta en 15 de Setiembre.

Núm.º de órden.	ESTACIONES.	SERVICIO LOCAL. — Telégramas	Num.º de órden.	ESTACIONES.	SERVICIO LOCAL. — Telégramas
305	Leganés. . . . .	620	324	San Mateo. . . . .	478
306	Lerma. . . . .	620	325	Artesa de Segre. . . . .	471
307	Canfranc. . . . .	615	326	Santa Cruz del Retamar..	452
308	Ginzo de Limia. . . . .	601	327	Ayerbe. . . . .	403
309	Lepe.. . . . .	588	328	Buitrago. . . . .	398
310	Ricla. . . . .	584	329	Vicálvaro.. . . . .	397
311	Santa Cruz de Mudela..	574	330	El Pardo. . . . .	382
312	Martos (1). . . . .	549	331	Fregeneda. . . . .	357
313	Gibraleon.. . . . .	547	332	Tamames.. . . . .	355
314	Pons. . . . .	546	333	Dalías.. . . . .	352
315	Tembleque.. . . . .	538	334	Santa Olalla. . . . .	345
316	Sahagun. . . . .	525	335	Santa Elena. . . . .	325
317	Miajadas. . . . .	518	336	Cornudella. . . . .	317
318	Chiva. . . . .	514	337	Alcaudete (2). . . . .	299
319	Nogales.. . . . .	503	338	Caldas de Besaya (3).. . .	298
320	Arganda. . . . .	496	339	Tardienta.. . . . .	229
321	Navalcarnero.. . . . .	490	340	Almenar. . . . .	199
322	Albarracin. . . . .	489	341	Villalba (4).. . . . .	144
323	Buñol.. . . . .	485			

(1) Abierta en 15 de Setiembre.

(2) Abierta en id. de id.

(3) Abierta en 15 de Julio.

(4) Abierta en 9 de Agosto; cer-  
rada en 30 de Setiembre.

Figuran en el cuadro precedente 341 estaciones. En la de Madrid se hallan comprendidas las 15 sucursales de la Central; dos en la de Barcelona y una en la de Valencia, dando un total de 359 estaciones, número que aparece en otros cuadros de esta Estadística.

Los despachos correspondientes á las estaciones sucursales, así como la recaudacion obtenida y la valoracion del servicio oficial, van comprendidos en las estaciones de quien dependen, en la forma antes expresada; mas para que pueda apreciarse su verdadera importancia, es imprescindible hacer mencion en un cuadro aparte del servicio de cada una de ellas, como se verá á continuacion.

En dicho cuadro van incluidas todas las sucursales de la Estacion Central y las dependientes de la de Barcelona, no haciéndose lo propio respecto á la establecida en la Capitanía general de Valencia por no constar en los estados de aquella Inspeccion su servicio aparte del de la principal. Tampoco se incluye la del Ministerio de la Gobernacion, porque á causa de la proximidad del edificio remite sus despachos á la Central por medio de los Ordenanzas.

SERVICIO CORRESPONDIENTE Á LAS ESTACIONES SUCURSALES.

ESTACIONES SUCURSALES DE MADRID Y BARCELONA.	DESAPACHOS EXPEDIDOS Y RECIBIDOS.				RECAUDACION PARA ESPAÑA.				VALORACION de los OFICIALES INTERIORES EXPEDIDOS.	
	INTERIORES.		INTERNACIONALES.		POR EL SERVICIO INTERIOR.		POR EL INTERNACIONAL EXPEDIDO Y RECIBIDO.		Pesetas.	Cénts.
	Oficiales.	Privados.	Oficiales.	Privados.	Pesetas.	Cénts.	Pesetas.	Cénts.		
Barrio de Salamanca...	3.199	18.771	»	4.650	6.032	»	10.015	66	3.198	70
Palacio Real..	2.887	»	1.748	»	»	»	6.698	26	4.734	61
Senado..	4	»	»	»	»	»	»	»	15	40
Congreso. . . . .	8	»	1	»	»	»	3	»	27	»
Presidencia del Consejo. . . . .	706	»	150	»	»	»	894	80	1.167	74
Hacienda. . . . .	155	»	15	»	»	»	69	33	494	91
Guerra..	9.667	»	755	»	»	»	3.301	44	6.538	»
Estado..	130	»	246	»	»	»	1.220	70	536	30
Gracia y Justicia. . . . .	309	»	1	»	»	»	8	75	1.206	80
Fomento..	324	»	20	»	»	»	55	62	1.702	85
Marina..	749	»	74	»	»	»	390	03	2.700	80
Ultramar...	47	»	2	»	»	»	13	75	245	90
Capitanía general..	1.326	»	3	»	»	»	10	»	3.761	60
Gobierno civil..	220	»	1	»	»	»	7	50	964	00
Capitanía general de Barcelona..	1.035	»	6	»	»	»	2	»	4.977	50
Casa Intendencia..	48	15.089	»	4.831	21.580	85	10.869	04	179	50



Para completar el cuadro anterior, resta indicar que el producto correspondiente á las Administraciones extranjeras por los despachos oficiales expedidos por las sucursales de la Estacion Central, asciende á 52.828 pesetas, y el de los oficiales expedidos por la Capitanía general de Barcelona, á 47,15. Asimismo producen para el extranjero los despachos privados expedidos por la estacion del Barrio de Salamanca 2.862 pesetas, y los de igual clase expedidos por la sucursal establecida en la Casa Intendencia de Barcelona 31.006. Esta última estacion no tiene servicio recibido de ningun género.

Como se ve está justificada la existencia de las sucursales, tanto por la brevedad en el curso de la correspondencia procedente ó destinada á los departamentos ó centros oficiales que en el mismo cuadro se enumeran, como por la comodidad que ofrecen al público las establecidas en barrios algo extraviados de las poblaciones grandes, y que le admiten su servicio privado. En éste último concepto está acordado el establecimiento de alguna otra sucursal, que aún no ha sido posible montar y abrir por la escasez de personal y de presupuesto.

## LÍNEAS.

---

Poco aumento han sufrido en su extension kilométrica las líneas telegráficas de España. El año de 1878 existian 15.405 kilómetros 994 metros de líneas aéreas, y 39.150 kilómetros 808 metros de desarrollo de conductores. En 1879 resultan kilómetros de línea 15.489,344, con un desarrollo de 39.479,539.

Los cables submarinos, reducidos á los que ponen en comunicacion á las Islas Baleares entre sí, y al que une aquella seccion con la Península, miden 236 kilómetros de un solo conductor, y los subterráneos 112 con 305 de desarrollo.

El cable submarino de las Baleares se interrumpió en la parte comprendida entre las islas de Ibiza y Mallorca el dia 3 de Junio de 1878, permaneciendo en aquel estado hasta el 23 de Noviembre del año siguiente, en que terminó la operacion de colocar un nuevo cable en dicho trayecto, quedando abierto al servicio el dia 24.

Este cable, que consta de un conductor, mide una extensión de 52 millas y una décima, en esta forma: 48 millas y una décima de cable de fondo; dos millas del de costa en el amarre de Punta Grossa (Ibiza), y otras dos de igual clase en el de Santa Ponza (Mallorca).

En la Estadística del año próximo venidero, es probable que se haga constar el estado de la construcción de nuevas líneas, tanto aéreas como submarinas. Es la provincia de Canarias la que con la mayor justicia reclama una comunicación telegráfica con la Península; y siendo la única provincia que hoy no participa de los beneficios de la electricidad, el Gobierno parece inclinado á sacar del aislamiento en que actualmente se halla aquella lejana provincia, para lo cual habrá que tenderse un cable que, partiendo de Cádiz, atravesase el Océano hasta la isla de Tenerife, en cuyas costas será amarrado. También entra en los proyectos ó planes del Gobierno la unión telegráfica de varias islas de las que forman aquel archipiélago por medio de cables submarinos, y el establecimiento de líneas terrestres, con estaciones telegráficas en las principales poblaciones.

Respecto de los cables que figuran en Estadísticas anteriores, el Gobierno ha dispuesto su enajenación por no prestar servicio alguno desde la terminación de la pasada guerra civil, y hallarse rotos é inutilizados. Dichos cables componen 145 millas, de las cuales 118 de fondo, y 12 de costa, se hallan tendidos entre Santander y las Arenas, y entre este punto y la playa francesa de Ondarraizu; y las 15 millas restantes, también de fondo, están enterradas á un metro de profundidad entre los puntos de amarre y las estaciones de Santander, Bilbao, San Sebastian y Ondarraizu. (Su-  
basta, *Gaceta* 10 Julio 1880.—Concurso, 10 Setiembre 1880.)

# ESTADO POR SECCIONES

DE LAS LÍNEAS

Y

MATERIAL EN SERVICIO

## ESTADO POR SECCIONES DE LAS LÍNEAS TELEGRÁFICAS ESPAÑOLAS

SECCIONES.	Número de estaciones dependientes.....	APARATOS.				PILA.				EXTENSION de línea.		DESARROLLO EN KILOMETROS.			
		Morse.....	Hughes.....	Traslatores.....	Agujas Wheatstone.....	Elementos en accion.	Sulfato de cobre gastado. — Kilógramos.		Cilindros de zinc inutilizados.	Kilóms. Mets.		De 3 milímetros.		De 4 milímetros.	
Albacete. . . . .	5	8	»	3	5	216	128	»	186	281	401	135	280	568	772
Alicante. . . . .	8	10	»	»	1	360	336	500	202	324	913	27	676	600	935
Almería. . . . .	9	13	»	2	6	237	379	750	364	354	300	30	300	665	»
Avila. . . . .	2	4	»	2	3	90	84	»	84	181	300	»	»	891	800
Badajoz. . . . .	10	23	»	4	3	455	513	»	455	571	820	»	»	1.314	196
Barcelona. . . . .	15	28	2	1	10	815	785	500	842	509	296	»	»	864	088
Bilbao. . . . .	7	11	»	1	8	232	152	»	98	172	500	»	»	305	»
Búrgos. . . . .	5	8	»	»	6	201	94	500	167	353	300	»	»	529	743
Cáceres. . . . .	6	9	»	6	»	320	204	»	273	417	573	»	»	970	531
Cádiz. . . . .	14	23	»	2	17	598	428	»	491	274	814	»	»	464	804
Cartagena. . . . .	2	3	»	»	1	50	50	»	»	76	800	»	»	145	400
Castellon. . . . .	7	8	»	2	10	340	230	550	292	219	»	»	»	464	»
Ciudad-Real. . . . .	6	10	»	4	10	288	188	»	178	526	492	»	»	1.230	747
Córdoba. . . . .	10	22	2	2	»	540	393	»	380	518	400	450	»	465	200
Coruña. . . . .	12	20	»	1	1	714	378	»	512	352	»	»	»	703	»
Cuenca. . . . .	5	6	»	»	6	207	156	»	246	306	570	»	»	615	580
Gerona. . . . .	2	5	»	»	»	100	47	»	40	68	867	»	»	209	202
Gijon. . . . .	8	13	»	1	»	370	173	»	322	226	»	»	»	452	»

## Y DEL MATERIAL EN SERVICIO EN 31 DE DICIEMBRE DE 1879.

DE CONDUCTORES LÓMETROS.			NÚMERO DE POSTES EN SERVICIO.			AISLADORES EN SERVICIO.			OBSERVACIONES.
De 5 milímetros.	De 6 milímetros.	TOTAL. — Kilóms. Mets.	De primera.	De segunda.	TOTAL.	Del núm.º 1.	Del núm.º 2.	De tension.	
»	»	704 052	118	3.333	3.451	8.795	42	456	Los dos hilos de Albacete á Hellín pertenecen á la empresa férrea, cuyo material de postes y aisladores no se incluye.
»	»	628 611	438	2.950	3.388	10.614	615	476	
»	»	695 300	595	4.192	4.787	9.011	728	126	Corresponden á Cuevas, Garrucha y Huercal-Overa 32 kilómetros, 300 metros de línea. El material de estacion no se incluye.
»	»	891 800	73	928	1.001	14.737	894	684	
147	»	1.461 196	502	5.754	6.256	16.090	1.057	337	La empresa férrea tiene 5.764 aisladores, y parte del alambre que se utiliza por el Estado.
130	»	994 088	279	1.919	2.198	12.038	1.488	212	En la extension van incluidos 64 kilómetros de doble línea.
»	»	305 »	166	2.479	2.645	4.783	99	»	
189	657	719 400	358	2.335	2.693	11.566	»	»	Va incluida la doble línea de Búrgos á Miranda. Los aisladores son 3.777 antiguos, y 7.796 modernos.
131	167	1.101 698	478	5.823	6.301	16.175	203	458	
164	500	629 304	374	2.657	3.031	8.970	523	»	No se incluye el material de las estaciones municipales. Doble línea, 15 kilómetros.
»	»	145 400	7	16	23	34	6	6	El material de esta seccion, excepto el ramal de 1.800 metros, no pertenece al Estado.
»	»	464 »	111	1.263	1.374	2.949	176	»	
264	»	1.494 747	361	2.286	2.647	7.488	»	»	Incluida la doble línea.
227	»	1.142 200	520	2.952	3.472	9.676	637	»	Se incluyen 79 kilómetros; 300 de línea doble.
19	»	722 »	850	4.430	5.280	11.714	132	34	
191	»	806 580	1.483	3.064	4.547	11.805	222	191	
»	»	209 202	103	807	910	2.510	403	»	Tiene además 61 palomillas.
»	»	452 »	243	3.042	3.285	5.981	1.217	267	

SECCIONES.	Número de estaciones dependientes.....	APARATOS.				PILA.			EXTENSION de línea.		DESARROLLO EN KI				
		Morse.....	Hughes.....	Traslatores..	Agujas Weas- thone.....	Elemen- tos en accion.	Sulfato de cobre gas- tado. — Kilógramos.	Cilindros de zinc inuti- lizados.	Kilóms. Mets.		De 3 milíme- tros.	De 4 milíme- tros.			
Granada.. . . . .	7	15	»	3	18	380	400	»	220	368	499	»	»	774	316
Guadalajara.. . . . .	2	2	»	»	2	90	63	»	35	374	500	»	»	1.325	300
Huelva. . . . .	8	8	»	»	3	309	228	»	262	138	»	»	»	292	»
Huesca. . . . .	6	8	»	2	11	332	191	»	268	214	500	»	»	355	500
Jaen.. . . . .	11	13	»	2	13	360	462	»	373	375	380	»	»	823	520
Leon. . . . .	6	8	»	3	13	334	180	»	240	318	50	»	»	636	200
Lérida.. . . . .	10	12	»	2	2	405	480	»	339	754	535	»	»	963	970
Logroño. . . . .	4	5	»	1	6	220	187	»	217	146	750	251	810	47	380
Lugo. . . . .	2	2	»	»	2	80	40	»	80	173	100	»	»	346	400
Madrid. . . . .	29	76	7	6	1	2.194	1.265	»	1.287	749	200	»	»	1.977	200
Málaga. . . . .	8	13	1	1	13	494	530	»	316	421	124	»	»	848	262
Múrcia. . . . .	7	14	»	1	2	295	218	500	310	337	448	»	»	688	688
Orense. . . . .	4	6	»	1	4	163	84	550	91	193	100	»	»	386	160
Oviedo. . . . .	5	6	»	»	4	180	89	»	84	126	»	»	»	212	»
Palencia. . . . .	3	4	»	»	7	127	115	»	130	241	757	»	»	688	198
Palma.. . . . .	6	7	»	»	4	185	210	940	160	230	250	»	»	259	800
Pamplona. . . . .	7	10	»	»	10	383	298	784	265	213	630	»	»	608	800
Pontevedra.. . . . .	5	6	»	»	3	204	88	»	133	77	506	»	»	150	024
Salamanca. . . . .	8	17	»	»	4	330	176	800	164	386	315	»	»	826	206
San Sebastian. . . . .	8	20	»	2	2	355	248	»	152	249	»	»	»	629	040
Santander. . . . .	10	16	»	1	10	286	176	»	284	238	»	»	»	557	524

DE CONDUCTORES LÓMETROS.					NÚMERO DE POSTES EN SERVICIO			AISLADORES EN SERVICIO.			OBSERVACIONES.	
De 5 milíme- tros.	De 6 milíme- tros.	TOTAL. — Kilóms. Mts.		De primera.	De segunda.	TOTAL.	Del núm.º 1.	Del núm.º 2.	De tension.			
»	»	»	»	774	316	384	4.138	4.522	9.373	251	267	El material de 108 kilómetros desde Granada á Antequera es de la empresa férrea.
»	»	185	500	1.510	800	543	3.207	3.750	28.179	1.340	542	Esta seccion tiene doble línea.
»	»	»	»	292	»	136	2.022	2.158	3.755	263	349	Tiene 500 metros de cable subfluvial sobre el rio Guadiana.
»	»	144	500	500	»	344	2.744	3.088	7.015	558	558	22 kilómetros de doble línea.
228	»	»	»	1.051	520	605	4.246	4.851	12.899	579	529	Se incluyen 84 kilómetros de doble línea.
146	»	»	»	782	200	1.057	4.565	5.622	10.430	593	688	
484	600	»	»	1.448	570	381	6.149	6.530	14.799	782	622	Incluidos 249 kilómetros de doble línea.
»	»	»	»	299	190	10	46	56	5.720	60	290	El alambre de 3 milímetros pertenece á la empresa férrea.
173	200	»	»	519	600	372	2.376	2.748	7.004	560	»	
870	»	30	»	2.877	200	1.386	8.420	9.806	39.102	2.825	1.991	Se incluye la doble línea.
»	»	»	»	848	262	421	6.873	7.294	13.219	802	»	Además tiene 26 palomillas de pared y 12 pescantes de hierro.
»	»	»	»	688	688	332	2.922	3.254	6.048	541	431	No se incluye el material de 119 kilómetros pertenecientes á la empresa.
193	»	»	»	579	160	181	2.924	3.105	9.179	162	»	
»	»	»	»	212	»	220	789	1.009	3.216	98	248	
»	»	»	»	688	198	33	14	47	7.257	755	»	Los postes, excepto el número que figura, pertenecen á la empresa férrea.
»	»	»	»	259	800	108	3.629	3.737	4.632	261	150	Tiene 236 kilómetros de cable submarino.
»	»	»	»	608	800	48	873	921	10.986	600	594	No se incluye el material de 20 kilómetros pertenecientes á la empresa.
»	»	»	»	150	024	113	856	969	2.249	228	74	
»	»	»	»	826	206	588	5.325	5.913	11.728	291	77	
73	500	16	500	719	040	357	4.270	4.627	12.474	359	331	Cable subterráneo de 7 conductores 1.513 metros, y 4.440 de 3.
»	»	»	»	557	524	164	2.086	2.250	6.451	365	392	



SECCIONES.	Número de estaciones dependientes. . . . .	APARATOS.				PILA.			EXTENSION de línea.		DESARROLLO EN KI				
		Morse . . . . .	Hughes . . . . .	Traslatores. . . . .	Agujas Wess-thone . . . . .	Elementos en accion.	Sulfato de cobre gastado. — Kilógramos.	Cilindros de zinc inutilizados.	Kilóms. Mets.		De 3 milímetros.		De 4 milímetros.		
Segovia . . . . .	2	2	»	»	1	60	400	»	150	82	»	»	»	168	»
Sevilla . . . . .	10	18	»	»	11	433	464	»	248	376	200	»	»	746	400
Sória . . . . .	3	3	»	»	1	130	91	»	86	205	800	»	»	10	240
Tarragona . . . . .	10	13	»	»	13	396	340	»	280	429	465	»	»	760	185
Teruel . . . . .	4	5	»	2	»	188	77	»	73	218	400	»	»	522	100
Toledo . . . . .	2	3	»	»	3	90	56	»	43	142	880	»	»	811	60
Valencia . . . . .	14	22	»	2	»	460	240	»	497	406	680	»	»	945	412
Valladolid . . . . .	5	21	»	4	21	320	452	»	360	268	421	»	»	607	076
Vigo . . . . .	3	10	»	1	»	220	151	»	88	105	»	»	»	269	009
Vitoria . . . . .	3	12	»	2	6	128	124	»	110	260	»	»	»	669	»
Zamora . . . . .	5	7	»	3	13	235	145	»	187	240	900	»	»	530	300
Zaragoza . . . . .	8	28	3	8	21	637	527	»	457	691	608	»	»	1.980	086
TOTALES . . . . .	358	636	15	78	311	17.136	13.518	374	13.121	15.489	344	895	066	32.875	354

DE CONDUCTORES LÓMETROS.					NÚMERO DE POSTES EN SERVICIO.			AISLADORES EN SERVICIO.			OBSERVACIONES.
De 5 milíme- tros.		De 6 milíme- tros.		TOTAL. — Kilóms. Mets.	De primera.	De segunda.	TOTAL.	Del núm.º 1.	Del núm.º 2.	De tension.	
»	»	»	»	168 »	92	1.330	1.422	2.651	134	36	
45	»	»	»	791 400	550	1.263	1.613	9.799	762	336	
401	360	»	»	411 600	247	2.979	3.226	6.067	217	226	
»	»	»	»	760 185	63	251	314	5.760	635	211	
99	400	»	»	621 500	129	3.425	3.554	9.741	170	161	
197	»	»	»	1.008 060	492	4.216	4.708	18.042	803	750	
»	»	»	»	945 412	867	4.673	5.540	12.113	423	»	
564	»	»	»	1.171 076	266	2.589	2.855	16.079	918	1.175	
78	015	»	»	347 024	139	1.330	1.469	4.809	181	79	
77	»	»	»	746 »	18	339	357	6.859	112	470	Cable subterráneo de un conductor, 200 metros desarrollo, dos kilómetros 600 metros. Doble línea 34 kilómetros.
60	300	»	»	590 600	272	2.180	2.452	6.529	70	4	
56	905	122	15	2.159 006	843	5.109	5.952	29.712	1.265	»	Se incluyen 2 kilómetros de doble línea.
5.210	604	498	515	39.479 539	18.820	148.383	167.208	518.812	26.405	14.828	



## REPARACION DE LAS LÍNEAS

---

En el cuadro siguiente se detalla el resultado de las reparaciones generales reglamentarias que se han practicado en todas las Secciones entre los meses de Mayo y Noviembre de 1879. Tambien se fija en el mismo la extension kilométrica de las líneas telegráficas de la Península por Secciones, especificando el trayecto que va por vía férrea, y el que va por camino ordinario; y el desarrollo de los conductores en uno y otro caso.

El aumento insignificante que ha experimentado la red telegráfica en cada Seccion en el espacio de un año, puede apreciarse comparando este cuadro con el publicado el año anterior, así como la diferencia de gasto del material invertido en los trabajos de reparacion. Las cantidades presupuestadas y aprobadas con este motivo, se hallan tambien consignadas á cada Seccion en encasillado especial, cuyo importe total es de 74.141 pesetas 37 céntimos. La diferencia que se observa entre esta cantidad y la presupuestada el año anterior con igual objeto, que consiste en 18.600 pesetas próximamente, se explica por la mayor importancia de las reparaciones que han exigido aquellas líneas de última construccion, que hasta el presente año no han originado gastos por su buen estado de conservacion; y algunas de las antiguas líneas que por el mucho deterioro de su material han exigido trabajos de mayor duracion y entidad.



# CUADRO

DEL RESULTADO DE LAS REPARACIONES GENERALES DE LAS LÍNEAS EN 1879

Y

GASTOS OCASIONADOS CON ESTE MOTIVO.

## REPARACIONES

## ESTADO DE LAS LÍNEAS POR CAMINO ORDINARIO Y POR VÍA FÉRREA

SECCIONES.	KILÓMETROS DE LÍNEA.						DESARROLLO DE CONDUCTORES.					
	Por camino ordi- nario.		Por vía férrea.		TOTAL. — Kilómts. Mets.		Por camino ordi- nario.		Por vía férrea.		TOTAL. — Kilómts. Mets.	
Albacete. . . . .	2	970	278	431	281	401	16	650	687	402	704	052
Alicante. . . . .	244	103	80	810	324	913	465	711	162	900	628	611
Almería. . . . .	354	300	»	»	354	300	695	300	»	»	695	300
Ávila. . . . .	59	300	122	»	181	300	210	800	681	»	891	800
Badajoz. . . . .	387	720	184	100	571	820	1.062	995	398	200	1.461	195
Barcelona. . . . .	72	260	437	036	509	296	75	327	918	761	994	088
Bilbao. . . . .	171	»	1	500	172	500	300	500	4	500	305	»
Búrgos. . . . .	82	300	271	»	353	300	176	400	543	»	719	400
Cáceres. . . . .	417	573	»	»	417	573	1.101	698	»	»	1.101	698
Cádiz. . . . .	210	814	64	»	274	814	482	304	147	»	629	304
Cartagena. . . . .	11	800	65	»	76	800	15	400	130	»	145	400
Castellon. . . . .	101	»	118	»	219	»	228	»	236	»	464	»
Ciudad-Real. . . . .	17	492	509	»	526	492	98	747	1.396	»	1.494	747
Córdoba. . . . .	137	800	380	600	518	400	222	400	919	800	1.142	200
Coruña. . . . .	329	»	23	»	352	»	676	»	46	»	722	»
Cuenca. . . . .	306	570	»	»	306	570	806	580	»	»	806	580
Gerona. . . . .	2	067	66	800	68	867	8	802	200	400	209	202
Gijon. . . . .	226	»	»	»	226	»	452	»	»	»	452	»
Granada. . . . .	260	499	108	»	368	499	526	316	248	»	774	316
Guadalajara. . . . .	2	500	372	»	374	500	26	800	1.484	»	1.510	800

# GENERALES EN 1879.

## Y MATERIAL GASTADO EN LAS REPARACIONES GENERALES.

ALAMBRE renovado. — Kilógramos.	NÚMERO de postes renovados.	AISLADORES COMPLETOS.			OTRO MATERIAL COLOCADO.				GASTOS OCASIONADOS EN	
		Núm. 1.	Núm. 2.	Tensores.	Palomillas.	Otra clase de apoyos.	Riostras.	Tornapuntas.	Pesetas.	Cénts.
400	679	343	»	183	1	»	23	54	1.863	50
6.184	524	505	26	89	8	3	44	45	2.330	48
1.671	350	500	100	100	»	»	105	29	2.399	77
720	131	120	»	»	»	»	»	»	411	60
150	625	3.870	230	»	»	»	17	24	4.101	80
208	64	100	60	10	52	3	13	16	830	23
15	301	575	94	»	»	»	15	»	290	59
448	50	278	12	20	»	»	20	»	Como reparaciones ordinarias.	
660	247	714	»	230	»	»	»	»	879	85
4.080	137	976	56	»	3	»	»	15	1.418	84
»	»	»	»	»	»	»	»	»	No necesitó reparacion.	
210	219	160	198	198	»	»	18	16	682	74
»	87	273	»	131	»	»	»	»	443	58
51	231	62	18	100	»	4	54	80	1.340	85
1.865	253	401	»	»	8	»	55	49	801	99
1.012	526	773	»	17	»	1	26	64	1.186	50
6.840	»	1.450	150	»	»	»	»	»	2.599	06
2.937	670	1.788	»	288	»	»	»	»	6.130	09
111	264	572	304	155	1	»	»	21	1.267	50
1.740	178	60	10	30	»	»	»	176	949	46



SECCIONES.	KILÓMETROS DE LÍNEA.						DESARROLLO DE CONDUCTORES.					
	Por camino ordinario.		Por vía férrea.		TOTAL. — Kilómts. Mets.		Por camino ordinario.		Por vía férrea.		TOTAL. — Kilómts. Mets.	
Huelva. . . . .	138	»	»	»	138	»	292	»	»	»	292	»
Huesca. . . . .	170	500	44	»	214	500	412	»	88	»	500	»
Jaen. . . . .	190	380	185	»	375	380	446	520	605	»	1.051	520
Leon. . . . .	256	050	62	»	318	050	658	200	124	»	782	200
Lérida. . . . .	196	535	558	»	754	535	463	570	985	»	1.448	570
Logroño. . . . .	2	845	143	905	146	750	11	380	287	810	299	190
Lugo. . . . .	173	100	»	»	173	100	519	600	»	»	519	600
Madrid. . . . .	380	700	368	500	749	200	1.519	700	1.357	500	2.877	200
Málaga. . . . .	268	493	152	631	421	124	508	286	339	976	848	262
Múrcia. . . . .	218	448	119	»	337	448	450	688	238	»	688	688
Orense. . . . .	193	100	»	»	193	100	579	160	»	»	579	160
Oviedo. . . . .	70	»	56	»	126	»	100	»	112	»	212	»
Palencia. . . . .	2	660	239	097	241	757	17	800	670	398	688	198
Palma. . . . .	230	250	»	»	230	250	259	800	»	»	259	800
Pamplona. . . . .	58	630	155	»	213	630	90	800	518	»	608	800
Pontevedra. . . . .	58	506	19	»	77	506	112	024	38	»	150	024
Salamanca. . . . .	205	428	180	887	386	315	464	432	361	774	826	206
San Sebastian. . . . .	249	»	»	»	249	»	719	040	»	»	719	040
Santander. . . . .	149	»	89	»	238	»	306	»	251	524	557	524
Segovia. . . . .	82	»	»	»	82	»	168	»	»	»	168	»
Sevilla. . . . .	99	200	277	»	376	200	208	900	582	500	791	400
Sória. . . . .	205	800	»	»	205	800	411	600	»	»	411	600
Tarragona. . . . .	213	430	216	035	429	465	235	650	524	535	760	185
Teruel. . . . .	218	400	»	»	218	400	621	500	»	»	621	500
Toledo. . . . .	21	650	121	230	142	880	97	100	910	960	1.008	060

ALAMBRE renovado. — Kilógramos.	NÚMERO de postes renovados.	AISLADORES COMPLETOS.			OTRO MATERIAL COLOCADO.				GASTOS OCASIONADOS EN	
		Núm. 1.	Núm. 2.	Tensores.	Palomillas.	Otra clase de apoyos.	Riostras.	Tornapuntas.	Pesetas.	Cénts.
1.068	155	800	150	140	9	2	10	18	1.086	38
1.800	154	398	»	114	4	»	116	52	1.106	19
4.200	224	104	»	190	20	3	»	12	1.465	96
2.230	584	937	»	177	»	2	»	»	1.870	38
»	476	931	138	17	4	1	»	653	3.980	98
»	9	4	4	»	»	»	»	»	11	29
»	73	606	»	»	»	»	»	»	213	68
2.785	2.118	3.910	1.360	»	2	»	»	»	6.951	50
2.890	480	185	33	490	1	»	22	22	2.492	38
97	98	»	»	»	»	»	4	2	340	03
2.500	221	266	53	»	»	3	15	7	1.381	06
220	33	54	»	6	»	»	»	»	95	23
1.500	12	200	40	40	»	»	»	»	204	75
3.200	486	532	51	60	»	»	»	»	2.356	72
550	38	12	22	»	3	»	30	40	209	70
25	60	86	»	100	»	»	»	»	207	69
»	259	»	»	»	»	1	40	105	1.000	»
1.710	217	916	25	232	8	75	206	66	1.274	70
1.965	65	112	2	15	»	»	1	»	425	75
»	382	300	»	100	»	»	»	»	702	97
»	300	332	70	»	19	»	»	»	2.350	40
50	494	250	»	20	»	»	»	51	1.659	26
745	127	193	45	»	3	2	50	3	1.024	05
952	655	»	528	425	»	»	17	14	3.621	45
1.080	414	985	390	390	»	»	138	225	1.829	25

SECCIONES.	KILÓMETROS DE LÍNEA.						DESARROLLO DE CONDUCTORES.					
	Por camino ordinario.		Por vía férrea.		TOTAL. — Kilómts. Mets.		Por camino ordinario.		Por vía férrea.		TOTAL. — Kilómts. Mets.	
Valencia . . . . .	246	680	160	»	406	680	520	412	425	»	945	412
Valladolid . . . . .	189	421	79	»	268	421	777	576	393	500	1.171	076
Vigo . . . . .	105	»	»	»	105	»	347	024	»	»	347	024
Vitoria . . . . .	44	»	216	»	260	»	177	»	569	»	746	»
Zamora . . . . .	150	900	90	»	240	900	410	600	180	»	590	600
Zaragoza . . . . .	177	378	514	230	691	608	438	636	1.720	370	2.159	006
TOTAL . . . . .	8.362	552	7.126	792	15.489	344	19.993	729	19.485	810	39.479	539

ALAMBRE renovado. — Kilógramos.	NÚMERO de postes renovados.	AISLADORES COMPLETOS.			OTRO MATERIAL COLOCADO.				GASTOS OCASIONADOS EN	
		Núm. 1.	Núm. 2.	Tensores.	Palomillas.	Otra clase de apoyos.	Riostras.	Tornapuntas.	Pesetas.	Cénts.
4.070	464	506	114	69	7	»	16	25	1.499	25
1.310	331	880	85	»	2	»	»	»	1.078	85
345	163	250	»	»	»	»	»	»	673	56
»	33	»	8	8	»	»	»	»	49	50
329	246	467	»	80	5	»	»	2	921	58
»	427	115	338	726	2	»	»	150	2.128	45
64.923	15.334	27.851	4.714	5.650	162	100	1.055	2.036	74.141	37



ESTADO POR DISTRITOS DE LAS AVERÍAS QUE POR DIFERENTES CAUSAS HAN TENIDO LUGAR EN TODAS LAS LÍNEAS DE ESPAÑA DURANTE EL AÑO DE 1879.

DISTRITO DE MADRID.

MESES.	AVERÍAS.			DURACION TOTAL.		DURACION MEDIA.		AVERÍAS	
	Por interrupcion.	Por cruce.	Por derivaciones.	Horas.	Minutos.	Horas.	Minutos.	cuya duracion no ha pasado de 6 horas.	cometidas á mano airada o intencionalmente.
Enero.....	33	136	23	1.069	3	5	34	128	2
Febrero.....	36	109	13	819	26	5	2	109	3
Marzo.....	22	86	8	663	45	5	1	74	2
Abril.....	21	90	9	620	55	6	3	87	1
Mayo.....	14	72	3	400	26	4	36	63	3
Junio.....	12	108	7	772	46	6	5	81	2
Julio.....	15	150	5	935	14	5	30	111	1
Agosto.....	19	139	10	959	31	5	42	111	1
Setiembre.....	25	129	9	923	8	5	39	106	2
Octubre.....	14	95	8	587	53	5	1	84	3
Noviembre.....	25	112	29	871	3	5	41	111	3
Diciembre.....	40	98	10	766	50	5	11	98	1
Total.....	276	1.324	134	9.389	54	5	24	1.163	12
				1.734					

## DISTRITO DE BARCELONA.

MESES.	AVERÍAS.			DURACION TOTAL.		DURACION MEDIA.		AVERÍAS	
	Por interrupcion.	Por cruce.	Por derivaciones.	Horas.	Minutos.	Horas.	Minutos.	cuya duracion no ha pasado de 6 horas.	cometidas á mano arrada o intencionalmente.
Enero.....	16	38	3	585	20	10	24	6	»
Febrero.....	12	36	3	518	45	10	10	5	»
Marzo.....	10	59	»	498	32	7	13	18	»
Abril.....	11	44	2	505	6	8	51	15	»
Mayo.....	8	42	3	482	30	9	6	18	»
Junio.....	15	51	»	724	16	10	58	12	»
Julio.....	12	45	3	785	25	13	5	8	1
Agosto.....	9	46	2	495	7	8	41	10	»
Setiembre.....	14	39	3	533	18	9	31	11	»
Octubre.....	12	26	6	380	44	8	39	10	1
Noviembre.....	9	36	5	454	35	9	5	12	1
Diciembre.....	6	51	4	588	13	9	38	9	»
Total.....	134	513	34	6.549	51	9	37	134	3

## DISTRITO DE CORUÑA.

MESES.	AVERÍAS.			DURACION TOTAL.		DURACION MEDIA.		AVERÍAS	
	Por interrupcion.	Por cruce.	Por derivaciones.	Horas.	Minutos.	Horas.	Minutos.	cuya duracion no ha pasado de 6 horas.	cometidas á mano airada ó intencionalmente.
Enero.....	9	48	6	567	30	9	8	8	1
Febrero.....	6	43	2	520	7	10	11	5	2
Marzo.....	8	39	3	329	52	6	35	20	»
Abril.....	5	33	»	325	12	8	33	12	2
Mayo.....	4	40	2	319	»	6	56	17	1
Junio.....	5	38	1	288	56	6	34	14	»
Julio.....	6	46	1	436	19	8	13	9	»
Agosto.....	3	39	»	365	5	8	8	10	»
Setiembre.....	4	42	2	519	33	10	41	9	1
Octubre.....	15	34	4	572	20	10	47	6	»
Noviembre.....	7	52	3	727	13	11	43	6	»
Diciembre.....	8	47	5	561	49	9	21	7	1
<b>Total.....</b>	<b>80</b>	<b>501</b>	<b>29</b>	<b>5.532</b>	<b>56</b>	<b>9</b>	<b>14</b>	<b>123</b>	<b>8</b>



## DISTRITO DE SEVILLA.

MESES.	AVERIAS.			DURACION TOTAL.		DURACION MEDIA.		AVERIAS	
	Por interrupcion.	Por cruce.	Por derivaciones.	Horas.	Minutos.	Horas.	Minutos.	cuya duracion no ha pasado de 6 horas.	cometidas á mano airada o intencionalmente.
Enero.....	25	40	3	926	15	13	37	18	2
Febrero.....	8	48	1	610	4	10	17	21	1
Marzo.....	16	39	4	794	42	13	28	16	1
Abril.....	4	30	2	221	3	6	8	14	1
Mayo.....	15	28	3	307	22	7	8	12	1
Junio.....	6	48	1	439	15	7	59	13	3
Julio.....	8	30	3	284	50	7	21	9	2
Agosto.....	4	28	3	256	33	6	45	10	1
Setiembre.....	10	32	5	452	10	9	46	16	1
Octubre.....	6	35	1	421	40	10	2	13	1
Noviembre.....	4	46	2	396	30	7	37	15	1
Diciembre.....	11	50	5	613	11	9	17	16	1
TOTAL.....	117	454	24	5.723	32	9	37	173	12

DISTRITO DE VALENCIA.

MESES.	AVERÍAS.			DURACION TOTAL.		DURACION MEDIA.		AVERÍAS	
	Por interrupcion.	Por cruce.	Por derivaciones.	Horas.	Minutos.	Horas.	Minutos.	cuya duracion no ha pasado de 6 horas.	cometidas á mano airada o intencionalmente.
Enero.....	10	24	2	595	13	16	32	11	4
Febrero.....	5	32	0	412	25	11	8	17	2
Marzo.....	6	17	2	196	38	7	52	15	5
Abril.....	6	14	3	240	39	10	27	10	2
Mayo.....	4	15	0	138	30	7	18	10	2
Junio.....	7	21	0	318	0	11	10	8	7
Julio.....	5	30	0	488	49	13	58	10	5
Agosto.....	3	16	1	170	36	8	31	9	6
Setiembre.....	11	20	1	284	0	8	52	16	1
Octubre.....	3	22	2	476	17	17	33	13	4
Noviembre.....	10	17	1	229	9	8	10	14	3
Diciembre.....	10	10	5	257	35	10	18	11	5
<b>Total.....</b>	<b>80</b>	<b>238</b>	<b>17</b>	<b>3,807</b>	<b>51</b>	<b>11</b>	<b>22</b>	<b>144</b>	<b>46</b>

## DISTRITO DE VITORIA.

MESES.	AVERÍAS.			DURACION TOTAL.		DURACION MEDIA.		AVERÍAS	
	Por interrupcion.	Por cruce.	Por derivaciones.	Horas.	Minutos.	Horas.	Minutos.	cuya duracion no ha pasado de 6 horas.	cometidas á mano airada o intencionalmente.
Enero. . . . .	6	24	»	373	4	12	24	11	»
Febrero. . . . .	2	25	»	227	10	8	24	14	»
Marzo. . . . .	2	13	»	157	33	10	30	5	»
Abril. . . . .	5	19	1	276	5	11	2	12	»
Mayo. . . . .	5	14	1	226	8	11	18	8	»
Junio. . . . .	8	39	»	404	10	8	35	22	1
Julio. . . . .	7	32	»	248	52	6	22	22	»
Agosto. . . . .	3	39	3	410	39	9	7	18	»
Setiembre. . . . .	6	38	1	387	20	8	36	25	1
Octubre. . . . .	11	33	»	395	30	8	59	24	4
Noviembre. . . . .	5	28	2	277	10	7	55	21	2
Diciembre. . . . .	5	47	1	554	47	10	28	26	»
TOTAL. . . . .	65	351	9	3,038	28	9	22	208	8

## RESÚMEN.

DISTRITOS.	AVERÍAS.			DURACION TOTAL.		DURACION MEDIA.		AVERÍAS		
	Por interrupcion.	Por cruce.	Por derivaciones.	TOTAL.	Horas.	Minutos.	Horas.	Minutos.	cuya duracion no ha pasado de 6 horas.	cometidas á mano airada ó intencionalmente.
Madrid. . . . .	276	1.324	134	1.734	9.389	54	5	24	1.163	12
Barcelona. . . . .	134	513	34	681	6.549	51	9	37	134	3
Coruña. . . . .	80	501	29	610	5.532	56	9	14	123	8
Sevilla. . . . .	117	454	24	595	5.723	32	9	37	173	12
Valencia. . . . .	80	238	17	335	3.807	51	11	22	144	46
Vitoria. . . . .	65	351	9	425	3.938	28	9	22	208	8
<b>Total. . . . .</b>	<b>752</b>	<b>3.381</b>	<b>247</b>	<b>4.380</b>	<b>44.942</b>	<b>32</b>	<b>10</b>	<b>16</b>	<b>1.945</b>	<b>89</b>

NOTA. Los datos referentes á los distritos de Barcelona, Coruña y Sevilla se han tomado con la mayor exactitud posible de los estados generales de averías que forma diariamente el Gabinete Central, por venir incompletos los de dichos Distritos.

El número de averías que figura en el precedente resúmen, excede algo al del año anterior, así como su duracion total; pero esto no debe parecer extraño, si se tiene presente que en 1879 ocurrieron en España las terribles inundaciones que llenaron de espanto á todo el mundo, reinando en casi todas las provincias fuertes temporales de aguas y vientos, que tantos y tan considerables desperfectos producen en las líneas telegráficas.

En efecto, apenas hay Seccion en que no se cuenten averías de entidad producidas por aquellos elementos, desencadenados durante el citado año en casi toda la Península, y que dieron lugar á que el personal de todas clases del Cuerpo de Telégrafos, siempre activo y celoso en momentos de peligro y urgencia, demostrara una vez más su inteligencia y decision en bien del servicio.

## SERVICIO INTERNACIONAL.

---

El siguiente cuadro da á conocer el número de despachos telegráficos cambiados entre las estaciones españolas y las de los demás países del mundo. Al compararle con el del año anterior, se observa el aumento que en el presente ha experimentado este servicio, correspondiendo al aumento general que ya se deja consignado de despachos y recaudacion.

Tambien se inserta á continuacion otro cuadrito que comprende los despachos especiales, tanto expedidos como recibidos del extranjero, entre cuyas clasificaciones hay varias que no están en uso para el servicio interior de la Península.

Por último, se publican dos estados detallando en lo posible el número de despachos internacionales que han transitado de una á otra frontera de la Península, con expresion de procedencias y destinos.

CUADRO DEL SERVICIO INTERNACIONAL EXPEDIDO Y RECIBIDO POR LAS ESTACIONES ESPAÑOLAS DURANTE EL AÑO DE 1879.

NACIONALIDADES.	TELÉGRAMAS		NACIONALIDADES.	TELÉGRAMAS	
	expedidos.	recibidos.		expedidos.	recibidos.
Alemania. . . . .	6.536	6.080	Dinamarca. . . . .	409	453
América Central. . . . .	3	15	Egipto. . . . .	124	203
América Meridional. . . . .	191	97	España (por el extranjero).. . . . .	34	35
Antillas españolas. . . . .	2.816	3.384	Estados-Unidos. . . . .	2.332	2.979
Antillas extranjeras. . . . .	22	3	Filipinas. . . . .	108	24
Argelia. . . . .	1.314	1.665	Francia. . . . .	67.768	74.247
Asia (Estados diversos)	3	5	Gibraltar. . . . .	6.189	6.747
Australia. . . . .	»	3	Gran Bretaña. . . . .	27.931	28.215
Austria-Hungría. . . . .	925	835	Grecia. . . . .	35	39
Bélgica. . . . .	2.531	2.072	India. . . . .	38	88
Cabo de Buena Esperanza. . . . .	1	»	Isla Madera. . . . .	20	23
China. . . . .	29	116	Italia. . . . .	5.779	5.855
Japon. . . . .	1	1	Rumania. . . . .	95	86
Luxemburgo. . . . .	»	1	Rusia asiática. . . . .	3	9
Malta. . . . .	72	72	Rusia europea. . . . .	936	800
Méjico. . . . .	37	1	San Vicente de Cabo Verde. . . . .	2	3
Noruega. . . . .	2.391	1.850	Suecia. . . . .	799	670
Nueva-Zelanda. . . . .	»	1	Suiza. . . . .	548	426
Países Bajos. . . . .	2.227	1.850	Turquía asiática. . . . .	204	145
Pérsia. . . . .	»	1	Turquía europea . . . . .	107	131
Portugal. . . . .	19.364	17.115			

TELÉGRAMAS ESPECIALES INTERNACIONALES EXPEDIDOS Y RECIBIDOS DURANTE  
EL AÑO DE 1879.

SERVICIO.	Expedido. . . .	Recibido. . . .
Acuse de recibo con X D..	1	1
Urgentes con R P D. . . .	1	1
Respuesta pagada con D..	4	2
Con expreso pagado. . . .	1	4
Urgentes múltiples. . . .	1	14
Urgentes con R P. . . . .	2	2
A hacer seguir. . . . .	1	6
Servicios tasados. . . . .	12	9
Recomendados. . . . .	1	5
Colacionados. . . . .	39	39
Con acuse de recibo. . . .	10	16
Despachos semafóricos. . .	113	16
Avisos telegráficos. . . . .	1.810	1.102
Múltiples. . . . .	84	1.406
Con respuesta pagada. . . .	2.083	2.075
Telegramas urgentes. . . . .	1.497	685





## DESPACHOS DE TRÁNSITO POR ESPAÑA.

### CUADRO POR PROCEDENCIAS.

NACIONALIDADES.	TOTAL de DESPACHOS.	NACIONALIDADES.	TOTAL de DESPACHOS.
Alemania . . . . .	2.179	India . . . . .	15
América Central . . . . .	1	Isla Madera . . . . .	2
Antillas extranjeras . . . . .	1	Italia . . . . .	1.987
Antillas españolas . . . . .	1	Japon . . . . .	1
Argelia . . . . .	256	Noruega . . . . .	618
Austria-Hungría . . . . .	194	Países Bajos . . . . .	830
Bélgica . . . . .	996	Portugal . . . . .	18.432
China . . . . .	4	Rumania . . . . .	18
Dinamarca . . . . .	73	Rusia europea . . . . .	389
Estados-Unidos . . . . .	57	Suecia . . . . .	322
Francia . . . . .	10.425	Suiza . . . . .	60
Gibraltar . . . . .	3.675	Turquía asiática . . . . .	57
Gran Bretaña . . . . .	2.830	Turquía europea . . . . .	34
Grecia . . . . .	14		

## CUADRO POR DESTINOS.

NACIONALIDADES.	TOTAL de DESPACHOS.	NACIONALIDADES.	TOTAL de DESPACHOS.
Alemania. . . . .	2.349	India. . . . .	1
América Meridional. . . . .	966	Isla Madera. . . . .	306
Antillas españolas. . . . .	3	Italia. . . . .	1.781
Antillas extranjeras. . . . .	1	Malta. . . . .	4
Argelia y Túnez. . . . .	281	Noruega. . . . .	718
Austria-Hungría. . . . .	185	Países Bajos. . . . .	745
Bélgica. . . . .	1.183	Portugal. . . . .	18.806
Cabo de Buena Esperanza. . . . .	13	Rumania. . . . .	10
China. . . . .	4	Rusia europea. . . . .	321
Dinamarca. . . . .	51	San Vicente de Cabo Verde. . . . .	29
Estados-Unidos y Canadá. . . . .	3	Suecia. . . . .	263
Francia y Córcega. . . . .	10.487	Suiza. . . . .	52
Gibraltar. . . . .	3.310	Turquía asiática. . . . .	40
Gran Bretaña. . . . .	1.555	Turquía europea. . . . .	26
Grecia. . . . .	16		

# DESPACHOS Y RECAUDACION

EN TODO EL AÑO DE

1879.

## ESTADO GENERAL DE LA CORRESPONDENCIA TELEGRÁFICA CURSADA POR

ESTACIONES.	Clase de servicio que prestan.	DESPACHOS												Despachos de tránsito. . . . .
		EXPEDIDOS.						RECIBIDOS.						
		INTERIOR.		INTER-NACIONAL.		TOTAL.		INTERIOR.		INTER-NACIONAL.		TOTAL.		
		Oficial	Privado.	Ofi- cial.	Pri- vado.	Oficial.	Privado.	Oficial	Privado.	Ofi- cial.	Pri- vado.	Oficial	Privado.	
Adra. . . . .	L	30	2.260	*	163	30	2.423	71	2.241	*	127	71	2.368	*
Aguilar. . . . .	L	58	761	*	*	58	761	15	742	*	3	15	745	*
Águilas. . . . .	L	44	4.158	*	357	44	4.515	74	4.224	*	356	74	4.580	*
Alar del Rey. . . . .	L	5	523	*	4	5	527	4	338	*	3	4	341	*
ALBACETE. . . . .	N	2.034	3.851	*	14	2.034	3.865	749	2.443	*	12	749	3.455	*
Albarracín. . . . .	L	30	251	*	*	30	251	21	187	*	*	21	187	*
Albuñol. . . . .	L	34	963	*	8	34	971	57	1.140	*	11	57	1.151	*
Alburquerque. . . . .	L	14	602	*	57	14	659	17	571	*	70	17	641	*
Alcalá de Henares. . . . .	N	79	2.638	*	8	79	2.646	142	2.463	*	4	142	2.467	*
Alcalá de los Gazules. . . . .	L M	37	733	*	2	37	735	52	497	*	1	52	498	*
Alcalá la Real. . . . .	L	24	325	*	6	24	331	23	265	*	3	23	268	*
Alcañiz. . . . .	N	577	966	*	3	577	969	209	1.039	*	1	209	1.040	*
Alcaudete. . . . .	L	8	141	*	*	8	141	9	141	*	*	9	141	*
Alcázar. . . . .	N	75	1.381	*	18	75	1.399	128	1.037	*	17	128	1.054	*
Alcira. . . . .	L	27	1.320	*	97	27	1.417	45	1.469	*	112	45	1.581	*
Alcoy. . . . .	C	57	2.824	*	69	57	2.963	82	3.566	*	68	82	3.634	*
Alcúdia. . . . .	L	199	439	*	6	199	445	112	329	*	2	112	331	*
Alfaro. . . . .	L	16	661	*	16	16	677	16	551	*	13	16	564	*
Algeciras. . . . .	C	1.462	4.386	5	313	1.467	4.699	5.852	3.415	15	414	5.867	3.829	*
Alhama. . . . .	L	24	910	*	9	24	919	41	680	*	14	41	694	*
ALICANTE. . . . .	N	2.977	16.313	1	2.665	2.978	18.978	5.795	15.590	*	2.643	5.795	18.233	*
Almadén. . . . .	C	59	804	*	36	59	840	82	697	*	21	82	718	*
Almansa. . . . .	N	31	766	*	7	31	773	31	747	*	2	31	749	*

## - LAS ESTACIONES ESPAÑOLAS, Y SUS PRODUCTOS DURANTE EL AÑO DE 1879.

Escala general.....	RECAUDACION.			PRODUCTOS para el extranjero de los despachos oficiales internacionales expedidos	PRODUCTOS para España de los despachos oficiales internacionales.		PRODUCTOS para España de los despachos privados internacionales.		PRODUCTOS para España de los despachos de tránsito.	VALORACION de los despachos oficiales expedidos para el interior del Reino.	FECHA de apertura de cada estacion.	
	VALOR DE LOS SELLOS INVERTIDOS.				Pests. Cs.	Pests. Cs.	Pests. Cs.	Pests. Cs.				Pests. Cs.
	INTERIOR.	INTER-NACIONAL.	TOTAL.									
	Pesetas. Cs.	Pesetas. Cs.	Pesetas. Cs.		Pests. Cs.	Pests. Cs.	Pests. Cs.	Pests. Cs.				Pests. Cs.
*	2.866 75	760 50	3.627 25	*	*	*	*	344 25	258 96	102 *	28 Oct. 1867.	
1.359	854 65	"	854 65	*	*	*	*	"	5 *	202 20	1 Febrero 75.	
27	5.211 50	2.383 65	7.595 15	*	*	*	*	923 55	837 20	186 *	1 Julio 67.	
*	416 40	30 *	446 40	*	*	*	*	11 25	4 40	11 *	1 Dic. 75.	
8.291	4.188 10	82 *	4.970 10	*	*	*	*	42 *	25 60	9.937 *	1 Mayo 58.	
*	313 25	"	313 25	*	*	*	*	"	"	187 60	5 Marzo 67.	
*	1.268 35	21 05	1.289 40	*	*	*	*	12 70	17 80	192 10	23 Enero 78.	
*	775 20	163 *	938 20	*	*	*	*	103 *	30 35	52 *	15 Octubre 76.	
17	3.196 35	53 *	3.249 35	*	*	*	*	21 25	6 *	338 80	1 Marzo 55.	
*	1.019 75	4 05	1.023 80	*	*	*	*	2 70	1 90	181 *	1 Nov. 77.	
*	402 15	39 *	441 15	*	*	*	*	14 50	11 27	103 *	15 Set. 79.	
2.303	1.623 75	124 70	1.748 45	*	*	*	*	8 82	2 *	1.542 *	15 Agosto 62.	
*	206 30	"	206 30	*	*	*	*	"	"	28 20	15 Set. 79.	
5.290	1.643 10	96 75	1.739 85	*	*	*	*	49 *	30 60	229 30	20 Junio 60.	
*	1.543 40	643 50	2.186 90	*	*	*	*	231 35	262 50	106 *	1 Julio 69.	
*	3.341 70	321 50	3.663 20	*	*	*	*	150 *	117 90	252 *	1 Octubre 64.	
458	654 90	43 *	697 90	*	*	*	*	14 *	5 *	419 80	16 Febrero 67.	
*	819 45	73 75	893 20	*	*	*	*	36 *	25 *	70 *	20 Octubre 77.	
691	5.344 *	845 90	6.189 90	11 10	5 40	38 50	505 10	506 95	"	16.880 40	1 Marzo 59.	
*	1.134 45	42 20	1.176 65	*	*	*	*	21 20	28 *	280 40	9 Nov. 67.	
4.520	19.202 40	16.714 40	35.916 80	10 *	5 *	"	6.094 43	5.873 77	"	19.066 35	1 Mayo 58.	
3	951 *	92 50	1.043 50	*	*	*	*	65 *	2 50	250 *	1 Abril 71.	
3.788	893 35	47 *	940 35	*	*	*	*	17 *	4 *	193 *	1 Mayo 85.	

ESTACIONES.	Clase de servicio que prestan.	DESPACHOS												Despachos de tránsito. . . . .
		EXPEDIDOS.						RECIBIDOS.						
		INTERIOR.		INTER-NACIONAL.		TOTAL.		INTERIOR.		INTER-NACIONAL.		TOTAL.		
		Oficial	Privado.	Ofi- cial.	Pri- vado.	Oficial.	Privado.	Oficial	Privado.	Ofi- cial.	Pri- vado.	Oficial	Privado.	
Almenar. . . . .	L	4	111	*	*	4	111	4	80	*	*	4	80	*
ALMERÍA. . . . .	N	2.645	17.334	*	1.658	2.645	18.992	6.008	15.731	*	1.403	6.008	17.134	*
Almuñécar. . . . .	L	47	1.106	*	14	47	1.120	70	964	*	21	70	985	*
Alsásua. . . . .	N	146	706	*	62	146	768	98	464	*	7	98	471	*
Andújar. . . . .	N	85	2.826	*	17	85	2.843	153	2.346	*	14	153	2.360	*
Antequera. . . . .	N	64	1.985	*	32	64	2.017	79	2.051	*	36	79	2.087	*
Aranda. . . . .	C	216	2.639	*	7	216	2.646	124	1.995	*	7	124	2.002	*
Aranjuez. . . . .	N	59	1.973	*	38	59	2.011	81	2.053	3	41	84	2.094	*
Archena. . . . .	L B	18	1.248	*	15	18	1.263	22	590	*	34	22	624	*
Arévalo. . . . .	L	5	1.762	*	7	5	1.769	10	1.281	*	6	10	1.287	*
Arganda. . . . .	L	12	270	*	5	12	275	3	201	*	5	3	206	*
Artesa de Segre. . . . .	L	35	226	*	4	35	230	49	155	*	2	49	157	*
Astorga. . . . .	N	63	1.495	*	14	63	1.509	58	1.100	*	11	58	1.111	*
Ateca. . . . .	L	43	381	*	*	43	381	25	362	*	1	25	363	*
ÁVILA. . . . .	N	1.307	4.549	*	57	1.307	4.606	643	3.996	1	60	644	4.036	*
Avilés. . . . .	C	402	2.084	*	91	402	2.175	100	2.373	*	102	100	2.475	*
Ayamonte. . . . .	C	47	1.996	*	491	47	2.487	67	2.517	*	573	67	3.090	148
Ayerbe. . . . .	L	5	189	*	1	5	190	14	193	*	1	14	194	*
Azpeitia. . . . .	L	18	836	*	32	18	868	38	688	*	36	38	724	*
BADAJOS. . . . .	N	2.827	7.290	13	1.438	2.840	8.728	1.326	6.088	8	1.765	1.334	7.853	1.178
Baeza. . . . .	L	63	1.319	*	7	63	1.326	110	1.239	*	6	110	1.245	*
Bailén. . . . .	L	60	1.028	*	2	60	1.030	68	903	*	3	68	906	*
Balaguer. . . . .	L	55	479	*	4	55	483	72	410	*	1	72	411	*
Barbastro. . . . .	L	172	1.282	*	28	172	1.310	183	1.065	*	39	183	1.104	*

Escala general.....	RECAUDACION.			PRODUCTOS para el extranjero de los despachos oficiales internacionales expedidos	PRODUCTOS para España de los despachos oficiales internacionales.		PRODUCTOS para España de los despachos privados internacionales.		PRODUCTOS para España de los despachos de tránsito.	VALORACION de los despachos oficiales expedidos para el interior del Reino.	FECHA de apertura de cada estacion.	
	VALOR DE LOS SELLOS INVERTIDOS.				Expedidos.	Recibidos.	Expedidos.	Recibidos.				
	INTERIOR.	INTERNACIONAL.	TOTAL.									
	Pesetas. Cs.	Pesetas. Cs.	Pesetas. Cs.		Pests. Cs.	Pests. Cs.	Pests. Cs.	Pests. Cs.				Pests. Cs.
	174 45	" "	174 45	" "	" "	" "	" "	" "	" "	11 "	1 Feb. 1857.	
7.641	21.402 30	14.849 68	36.251 98	" "	" "	" "	" "	4.234 47	3.799 17	" "	11.959 90	1 Dic. 57.
"	1.347 60	71 55	1.419 15	" "	" "	" "	" "	27 95	45 80	" "	178 "	15 Set. 72.
5.384	838 75	84 40	923 15	" "	" "	" "	" "	41 70	15 "	" "	515 50	1 Marzo 55.
8.716	3.250 "	94 90	3.344 90	" "	" "	" "	" "	39 80	20 95	" "	393 "	1 Nov. 57.
7.032	2.239 55	158 95	2.398 50	" "	" "	" "	" "	71 "	68 30	" "	206 60	1 Julio 62.
203	3.171 10	40 25	3.211 35	" "	" "	" "	" "	17 50	18 13	" "	761 "	20 Nov. 63.
9	2.329 80	206 "	2.535 80	" "	" "	" "	18 75	109 "	92 87	" "	150 10	1 Mayo 57.
175	1.390 65	64 60	1.455 25	" 1	" "	" "	" "	29 10	84 "	" "	30 60	15 Julio 75.
"	2.341 75	40 20	2.381 95	" "	" "	" "	" "	20 20	12 "	" "	20 "	1 Nov. 70.
"	347 50	20	367 50	" "	" "	" "	" "	10 "	12 "	" "	40 "	2 Junio 77.
"	278 55	18 "	296 55	" "	" "	" "	" "	9 "	4 "	" "	171 "	20 Junio 77.
3.260	1.681 15	50 "	1.731 15	" "	" "	" "	" "	31 "	15 "	" "	610 "	1 Enero 63.
"	468 75	" "	468 75	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	270 30	20 Junio 76.
6.807	4.979 45	397 50	5.376 95	" "	" "	3 75	" "	153 75	147 70	" "	6.696 "	1 Junio 57.
19	2.665 45	690 25	3.355 70	" "	" "	" "	" "	207 25	225 15	" "	518 "	1 Agosto 62.
6.413	2.443 15	825 85	3.269 "	" "	" "	" "	" "	687 10	204 80	291 05	174 "	1 Dic. 74.
"	253 95	14 "	267 95	" "	" "	" "	" "	5 "	2 50	" "	18 "	15 Dic. 75.
40	1.196 60	250 72	1.447 32	" "	" "	" "	" "	91 68	71 20	" "	78 "	15 Mayo 77.
68.762	8.397 90	2.992 39	11.390 20	41 "	" "	" "	" "	2.799 45	89 15	2.046 65	13.213 20	1 Junio 57.
"	1.543 35	28 "	1.571 35	" "	" "	" "	" "	14 "	10 50	" "	195 "	15 Agosto 67.
3	1.206 "	16 "	1.222 "	" "	" "	" "	" "	8 "	6 "	" "	193 "	10 Mayo 59.
4	582 55	13 "	595 55	" "	" "	" "	" "	7 "	1 87	" "	186 75	20 Agosto 76.
"	1.722 70	78 10	1.800 80	" "	" "	" "	" "	68 "	15 20	" "	780 70	15 Agosto 67.



ESTACIONES.	Clase de servicio que prestan.	DESPACHOS												Despachos de tránsito. . . . .
		EXPEDIDOS.						RECIBIDOS.						
		INTERIOR.		INTER-NACIONAL.		TOTAL.		INTERIOR.		INTER-NACIONAL.		TOTAL.		
		Oficial	Privado.	Ofi- cial.	Pri- vado.	Oficial.	Privado.	Oficial	Privado.	Ofi- cial.	Pri- vado.	Oficial	Privado.	
BARCELONA. . . . .	N	6.467	89.800	6	28.244	6.473	118.044	8.884	110.346	4	33.085	8.888	143.431	*
Baza. . . . .	L	103	1.721	"	3	103	1.724	76	1.409	"	3	76	1.412	*
Béjar. . . . .	C	86	2.634	"	37	86	2.671	142	2.410	"	50	142	2.460	*
Belmez. . . . .	L	11	653	"	97	11	750	3	497	"	72	3	569	*
Benavente. . . . .	N	42	1.356	"	17	42	1.373	76	1.217	"	11	76	1.228	*
Benicarló. . . . .	L	26	1.063	"	125	26	1.188	54	895	"	136	54	1.031	*
Berja. . . . .	L	35	1.244	"	228	35	1.472	45	1.357	"	287	45	1.644	*
Bermeo. . . . .	L	20	3.243	"	92	20	3.335	14	4.462	"	168	14	4.630	*
Betanzos. . . . .	L	34	777	"	14	34	791	185	889	"	19	185	908	*
BILBAO. . . . .	N	3.035	31.170	"	8.054	3.035	39.224	5.309	28.754	"	7.620	5.309	36.374	612
Briviesca. . . . .	L	27	578	"	5	27	583	51	746	"	4	51	750	*
Buitrago. . . . .	L	"	216	"	1	"	217	8	173	"	"	8	173	*
Buñol. . . . .	L	14	231	"	"	14	231	"	233	"	"	7	233	*
Burgo de Osma. . . . .	L	26	657	"	7	26	664	21	702	"	4	21	706	*
BÚRGOS. . . . .	N	3.172	8.884	"	145	3.172	9.029	2.433	8.397	"	156	2.433	8.553	*
Burriana. . . . .	L	29	1.552	"	272	29	1.824	55	1.277	"	373	55	1.650	*
Cabeza del Buey. . . . .	N	78	961	"	41	78	1.002	57	757	"	32	57	789	*
Cabra. . . . .	L	63	1.183	"	7	63	1.190	40	1.077	"	5	40	1.082	*
CÁCERES. . . . .	N	1.462	5.131	3	306	1.465	5.437	943	4.216	2	330	945	4.546	*
CÁDIZ. . . . .	N	5.512	43.398	1	6.268	5.513	49.666	10.206	40.826	"	5.195	10.206	46.021	*
Calahorra. . . . .	L	89	1.230	"	3	89	1.233	63	1.189	"	7	63	1.196	*
Calatayud. . . . .	N	71	2.931	"	124	71	3.055	88	2.823	"	132	88	2.955	*
Caldas de Besaya. . . . .	L B	1	215	"	4	1	219	3	73	"	2	3	75	*
Caldas de Reyes. . . . .	L	28	324	"	3	28	327	59	329	"	2	59	331	*

Escala general.	RECAUDACION.			PRODUCTOS para el extranjero de los despachos oficiales internacionales expedidos	PRODUCTOS para España de los despachos oficiales internacionales.		PRODUCTOS para España de los despachos privados internacionales.		PRODUCTOS para España de los despachos de tránsito.	VALORACION de los despachos oficiales expedidos para el interior del Reino.	FECHA de apertura de cada estacion.		
	VALOR DE LOS SELLOS INVERTIDOS.				Pests. Cs.	Pests. Cs.	Pests. Cs.	Pests. Cs.				Pests. Cs.	Pests. Cs.
	INTERIOR.	INTERNACIONAL.	TOTAL.										
	Pesetas. Cs.	Pesetas. Cs.	Pesetas. Cs.										
96.614	123.929 75	343.570 28	467.500 03	35 15	27 "	14 75	69.228 44	86.541 10	" "	41.385 "	1 Feb. 1857.		
"	2.087 "	45 50	2.132 50	" "	" "	" "	11 50	8 75	" "	508 "	1 Nov. 76.		
"	3.211 "	124 "	3.335 "	" "	" "	" "	81 "	34 68	" "	435 "	15 Nov. 63.		
"	761 25	589 80	1.351 05	" "	" "	" "	234 "	121 "	" "	37 "	1 Enero 74.		
1.729	1.881 20	93 "	1.974 20	" "	" "	" "	42 "	21 62	" "	128 "	1 Febrero 58.		
"	1.356 30	949 50	2.305 80	" "	" "	" "	339 07	272 25	" "	85 "	1 Marzo 76.		
3	1.601 70	1.258 75	2.860 45	" "	" "	" "	526 60	688 60	" "	132 20	1 Junio 68.		
"	3.878 90	1.252 70	5.131 60	" "	" "	" "	240 96	391 46	" "	65 "	10 Nov. 64.		
"	981 75	261 36	1.243 11	" "	" "	" "	29 10	33 68	" "	149 "	1 Mayo 58.		
36.099	39.534 "	79.246 85	118.780 85	" "	" "	" "	20.680 61	19.030 13	7.300	23.657 50	1 Julio 55.		
"	687 15	20 "	707 15	" "	" "	" "	11 "	6 87	" "	81 "	15 Abril 71.		
11	256 50	4 "	260 50	" "	" "	" "	2 "	" "	" "	" "	1 Dic. 77.		
"	283 80	" "	283 80	" "	" "	" "	" "	" "	" "	26 "	25 Junio 77.		
"	905 25	43 10	948 35	" "	" "	" "	16 10	7 "	" "	93 70	20 Nov. 63.		
4.041	9.995 55	718 30	10.713 85	" "	" "	" "	312 85	314 28	" "	16.865 "	1 Junio 57.		
"	2.055 40	1.389 70	3.445 10	" "	" "	" "	596 40	844 75	" "	116 "	15 Marzo 76.		
665	1.306 30	172 50	1.478 80	" "	" "	" "	119 50	27 "	" "	379 "	1 Mayo 71.		
"	1.380 25	27 35	1.407 60	" "	" "	" "	14 90	9 05	" "	353 60	5 Marzo 67.		
1.107	6.610 30	796 "	7.406 30	" "	" "	" "	581 50	156 "	" "	7.458 30	1 Julio 57.		
"	53.220 85	46.953 48	100.174 33	" "	3 "	" "	13.967 13	11.167 85	" "	25.921 30	1 Dic. 57.		
"	1.494 40	15 "	1.509 40	" "	" "	" "	6 50	13 87	" "	389 "	15 Dic. 74.		
7.338	3.384 10	566 20	3.950 30	" "	" "	" "	263 40	225 40	" "	439 20	1 Marzo 55.		
"	255 70	16 "	271 70	" "	" "	" "	8 "	4 "	" "	6 "	15 Julio 79.		
2	418 65	6 "	424 65	" "	" "	" "	4 "	3 "	" "	114 "	25 Junio 59.		

ESTACIONES.	Clase de servicio que prestan.	DESPACHOS										Despachos de tránsito...				
		EXPEDIDOS.					RECIBIDOS.									
		INTERIOR.		INTER-NACIONAL.		TOTAL.	INTERIOR.		INTER-NACIONAL.		TOTAL.					
		Oficial	Privado.	Ofi- cial.	Privado.	Oficial	Privado.	Oficial	Privado.	Ofi- cial.	Privado.		Oficial	Privado.		
Canfranc.....	L	99	211	»	27	99	238	34	219	»	25	34	244	»		
Cañaverl.....	L	12	364	»	»	12	364	8	323	»	»	8	323	»		
Cañete.....	L	52	406	»	1	52	407	42	330	»	»	42	330	»		
Carcagente.....	C	9	858	»	134	9	992	12	1.056	»	334	12	1.390	»		
Carmona.....	L	21	922	»	5	21	927	36	959	»	10	36	969	»		
Carolina.....	L	63	1.030	»	»	63	1.030	83	920	»	3	83	923	»		
CARTAGENA.....	N	2.324	21.062	»	2	3.552	2.326	24.614	6.759	19.561	»	1	3.122	6.760	22.683	»
Cartaya.....	L	24	429	»	31	24	460	47	488	»	41	47	529	»		
Cascante.....	L	18	329	»	4	18	333	24	301	»	4	24	305	»		
Caspe.....	L	40	735	»	4	40	739	36	710	»	3	36	713	»		
CASTELLON.....	N	2.054	3.909	»	88	2.054	3.997	1.018	3.583	»	228	1.018	3.811	»		
Castro-Urdiales.....	L	403	2.228	»	34	403	2.262	78	2.565	»	42	78	2.607	»		
Cervera.....	L	52	782	»	51	52	833	71	739	»	68	71	807	»		
Chiclana.....	L	40	933	»	33	40	966	79	1.103	»	46	79	1.149	»		
Chiva.....	L	30	239	»	3	30	242	30	209	»	3	30	212	»		
Cieza.....	L	60	567	»	27	60	594	63	571	»	166	63	737	»		
Ciudadela.....	L	35	459	»	7	35	466	175	425	»	14	175	439	»		
CIUDAD-REAL.....	N	2.029	3.756	»	1	125	2.030	3.881	1.053	3.020	»	6	128	1.059	3.148	»
Ciudad-Rodrigo.....	C	401	1.274	»	19	401	1.293	323	1.127	»	1	15	324	1.142	»	
Comillas.....	L P	210	939	»	41	210	980	31	963	»	68	31	1.031	»		
CÓRDOBA.....	N	1.884	15.523	»	517	1.884	16.040	1.551	14.847	»	571	1.551	15.418	»		
Cornudella.....	L	5	154	»	»	5	154	6	149	»	3	6	152	»		
CORUÑA.....	N	6.357	26.313	»	2.024	5.357	28.337	5.107	22.796	»	1.712	5.107	24.508	»		
CUENCA.....	N	1.548	2.859	»	9	1.548	2.868	985	2.398	»	10	985	2.508	»		
Cuevas de Vera.....	L M	84	1.873	»	126	84	1.999	85	1.737	»	144	85	1.881	»		

Escala general.....	RECAUDACION.			PRODUCTOS para el extranjero de los despachos oficiales internacionales expedidos	PRODUCTOS para España de los despachos oficiales internacionales.		PRODUCTOS para España de los despachos privados internacionales.		PRODUCTOS para España de los despachos de tránsito.	VALORACION de los despachos oficiales expedidos para el interior del Reino.	FECHA de apertura de cada estacion.	
	VALOR DE LOS SELLOS INVERTIDOS.				Pests. Cs.	Pests. Cs.	Pests. Cs.	Pests. Cs.				Pests. Cs.
	INTERIOR.	INTERNACIONAL.	TOTAL.									
	Pesetas. Cs.	Pesetas. Cs.	Pesetas. Cs.									
	245 40	108 "	353 40	"	"	"	54 "	50 "	255 "	15 Dic. 1874.		
	494 50	"	494 50	"	"	"	"	"	67 50	1 Julio 73.		
24	575 45	4 "	579 45	"	"	"	2 "	2 50	155 "	1 Marzo 76.		
67	982 75	731 57	1.714 32	"	"	"	393 95	840 79	16 60	5 Febrero 61.		
3	1.040 70	13 90	1.054 60	"	"	"	7 60	17 39	58 30	20 Agosto 59.		
	1.212 55	"	1.212 55	"	"	"	"	17 "	269 90	1 Nov. 57.		
1.458	26.428 20	28.730 70	55.158 90	37 50	17 50	6 50	9.013 70	8.823 35	16.797 "	1 Junio 58.		
	518 95	69 "	587 95	"	"	"	"	40 70	66 "	15 Enero 76.		
	401 90	16 "	417 90	"	"	"	8 "	7 70	47 "	4 Junio 77.		
	975 "	22 "	997 "	"	"	"	13 "	6 "	164 80	10 Marzo 67.		
65	4.317 50	589 25	4.906 75	"	"	"	236 15	645 25	9.566 "	1 Nov. 57.		
	2.579 30	410 36	2.989 66	"	"	"	78 17	103 11	564 "	25 Junio 59.		
	988 50	200 "	1.188 50	"	"	"	113 "	112 "	161 10	15 Abril 76.		
330	1.155 75	174 15	1.329 90	"	"	"	118 80	76 60	155 "	1 Junio 67.		
1	312 35	14 10	326 45	"	"	"	7 10	4 "	197 "	20 Junio 76.		
39	716 60	134 45	851 05	"	"	"	59 25	342 "	255 90	20 Agosto 76.		
62	492 10	48 25	540 35	"	"	"	16 75	30 75	72 40	5 Febrero 61.		
99	4.102 90	377 45	4.480 35	"	"	"	239 25	77 25	9.871 "	1 Dic. 57.		
	1.678 90	39 "	1.717 90	"	"	"	29 "	"	1.878 50	1 Mayo 58.		
	1.774 85	626 70	2.401 55	"	"	"	200 "	168 27	446 "	1 Mayo 70.		
111.883	17.397 95	3.840 33	21.238 28	"	"	"	1.270 95	1.134 30	9.728 "	1 Nov. 57.		
	195 85	"	195 85	"	"	"	"	6 "	14 85	1 Julio 76.		
71.003	33.012 55	26.612 19	59.624 74	"	"	"	5.053 75	3.761 25	30.748 "	1 Mayo 58.		
136	3.396 30	83 "	3.479 30	"	"	"	30 50	24 75	7.396 "	1 Junio 57.		
	2.129 50	1.162 25	3.291 75	"	"	"	337 "	373 25	492 50	1 Julio 74.		

ESTACIONES.	Clase de servicio que prestan.	DESPACHOS												Despachos de tránsito.
		EXPEDIDOS.						RECIBIDOS.						
		INTERIOR.		INTER-NACIONAL.		TOTAL.		INTERIOR.		INTER-NACIONAL.		TOTAL.		
		Oficial	Privado.	Ofi- cial.	Pri- vado.	Oficial.	Privado.	Oficial	Privado.	Ofi- cial.	Pri- vado.	Oficial	Privado.	
Cúllar de Baza. . . . .	L	16	980	*	15	16	995	36	806	*	18	36	824	*
Dalias. . . . .	L	9	145	*	*	9	145	24	174	*	*	24	174	*
Daroca. . . . .	L	16	721	*	*	16	721	21	514	*	1	21	515	*
Dénia. . . . .	C	69	3.540	*	738	69	4.278	103	2.853	*	886	103	3.739	*
Deva. . . . .	L	6	2.068	*	52	6	2.120	86	1.985	*	58	86	2.043	*
Don Benito. . . . .	L	16	1.327	*	126	16	1.453	34	1.375	*	132	34	1.507	*
Durango. . . . .	L	207	1.131	*	56	207	1.187	219	1.006	*	44	219	1.050	*
Écija. . . . .	L	67	2.153	*	8	67	2.161	77	2.066	*	9	77	2.075	*
Elche. . . . .	L	72	831	*	29	72	860	68	681	*	20	68	701	*
Elgóibar. . . . .	L	4	548	*	24	4	572	44	484	*	24	44	508	*
El Pardo. . . . .	N	32	139	9	6	41	145	48	131	4	13	52	144	*
Escorial. . . . .	C	444	1.807	7	36	451	1.843	92	1.837	*	41	92	1.878	*
Escoriaza. . . . .	L B	192	470	21	21	213	491	134	318	35	31	169	349	*
Estella. . . . .	L	67	1.047	*	8	67	1.055	88	828	*	5	88	833	*
Estepona. . . . .	L	67	1.240	*	228	67	1.468	76	1.404	*	344	76	1.748	*
Falset. . . . .	L	27	671	*	4	27	675	54	549	*	2	54	551	*
Ferrol. . . . .	N	1.299	9.476	*	259	1.299	9.735	4.826	10.439	*	240	4.826	10.679	*
Figueras. . . . .	N	194	2.477	*	309	194	2.786	229	2.033	*	377	229	2.410	*
Fraga. . . . .	L	74	500	*	*	74	500	92	493	*	*	92	493	*
Fregeneda. . . . .	L	16	142	*	24	16	166	14	132	*	29	14	161	*
Fromista. . . . .	L	3	302	*	*	3	302	5	323	*	*	5	323	*
Fuentes de Andalucía. . . . .	L	7	721	*	*	7	721	12	672	*	*	12	672	*

Escala general.....

	RECAUDACION.			PRODUCTOS para el extranjero de los despachos oficiales internacionales expedidos	PRODUCTOS para España de los despachos oficiales internacionales.		PRODUCTOS para España de los despachos privados internacionales.		PRODUCTOS para España de los despachos de tránsito.	VALORACION de los despachos oficiales expedidos para el interior del Reino.	FECHA de apertura de cada estacion.		
	VALOR DE LOS SELLOS INVERTIDOS.				Pests. Cs.	Pests. Cs.	Pests. Cs.	Pests. Cs.				Pests. Cs.	Pests. Cs.
	INTERIOR.	INTER-NACIONAL.	TOTAL.										
Pesetas. Cs.	Pesetas. Cs.	Pesetas. Cs.	Pests. Cs.	Pests. Cs.	Pests. Cs.	Pests. Cs.	Pests. Cs.	Pests. Cs.	Pesetas. Cs.				
"	1.297 85	116 75	1.414 60	"	"	"	"	37 25	32 50	"	89	20 Junio 1877.	
128	175 80	"	175 80	"	"	"	"	"	"	"	31 90	6 Julio 78.	
"	955 05	"	955 05	"	"	"	"	"	4 "	"	79	1 Febrero 70.	
"	4.520 90	9.905 96	14.426 86	"	"	"	"	1.860 66	2.152 25	"	287 40	23 Agosto 62.	
4	2.608 85	342 31	2.951 16	"	"	"	"	119 93	132 95	"	23	25 Junio 77.	
"	1.666 80	443 25	2.110 05	"	"	"	"	256 25	194 42	"	68	15 Enero 71.	
1	1.471 75	250 "	1.721 75	"	"	"	"	125 "	82 "	"	1.109	1 Julio 76.	
5	2.645 30	29 75	2.675 05	"	"	"	"	16 70	8 "	"	344	1 Nov. 57.	
"	1.003 40	294 70	1.298 10	"	"	"	"	66 03	33 32	"	294	1 Junio 73.	
"	799 55	135 "	934 55	"	"	"	"	65 "	56 "	"	11	15 Junio 77.	
724	218 35	85 "	303 35	112 50	31 25	18 75	25 75	47 "	"	"	93	16 Marzo 77.	
14	2.314 95	165 60	2.480 55	26 "	26 "	23 "	82 40	96 70	"	"	671	1 Julio 55.	
"	605 75	100 "	705 75	140 50	123 25	155 "	47 50	59 65	"	"	892	19 Agosto 78.	
"	1.324 "	38 "	1.362 "	"	"	"	19 "	12 "	"	"	295	10 Set. 76.	
109	1.603 55	489 25	2.092 80	"	"	"	"	301 50	420 30	"	242 30	1 Marzo 69.	
305	852 15	96 "	948 15	"	"	"	"	8 "	3 "	"	76 50	1 Julio 76.	
460	12.809 35	2.371 10	15.180 45	"	"	"	"	674 75	546 85	"	5.262	1 Mayo 58.	
88	2.926 10	1.499 85	4.425 95	"	"	"	"	675 75	938 75	"	792 80	1 Febrero 57.	
"	655 "	"	655 "	"	"	"	"	"	"	"	310 55	15 Marzo 71.	
"	200 30	44 40	244 70	"	"	"	"	31 60	28 40	"	41	1 Dic. 66.	
2	360 35	"	360 35	"	"	"	"	"	"	"	5	28 Julio 77.	
18	870 65	"	870 65	"	"	"	"	"	"	"	22	15 Marzo 77.	

ESTACIONES.	Clase de servicio que prestan.	DESPACHOS												Despachos de tránsito.
		EXPEDIDOS.						RECIBIDOS.						
		INTERIOR.		INTER-NACIONAL.		TOTAL.		INTERIOR.		INTER-NACIONAL.		TOTAL.		
		Oficial	Privado.	Ofi- cial.	Pri- vado.	Oficial.	Privado.	Oficial	Privado.	Ofi- cial.	Pri- vado.	Oficial	Privado.	
Fuente de Cantos. . . . .	L	10	425	*	2	10	427	9	362	*	2	9	364	*
Gandesa. . . . .	L	70	492	*	*	70	492	89	474	*	*	89	474	*
Gandía. . . . .	L	67	2.658	*	303	67	2.961	50	2.592	*	625	50	3.217	*
Garrucha. . . . .	L M	108	2.160	*	271	108	2.431	88	1.833	*	143	88	1.976	*
GERONA. . . . .	N	2.115	3.583	1	271	2.116	3.854	5.156	3.015	1	392	5.157	3.407	*
Gibraleon. . . . .	L	8	294	*	17	8	311	19	288	*	21	19	209	*
GIJON. . . . .	N	1.100	12.916	*	960	1.100	13.876	3.212	13.928	*	854	3.212	14.782	*
Ginzo de Limia. . . . .	L	32	303	*	11	32	314	20	234	*	1	20	235	*
GRANADA. . . . .	N	4.566	19.454	*	606	4.566	20.060	3.345	23.128	*	603	3.345	23.731	*
Granollers. . . . .	L	27	317	*	1	27	318	40	262	*	4	40	266	*
Grao. . . . .	L	126	3.637	1	1.162	127	4.799	11	4.006	*	1.255	11	5.261	*
GUADALAJARA. . . . .	N	1.036	5.274	*	21	1.036	5.295	785	4.409	*	37	785	4.446	*
Guadix. . . . .	C	49	1.555	*	7	49	1.562	63	1.230	*	22	63	1.252	*
Guernica. . . . .	L	96	1.354	*	19	96	1.373	108	1.150	*	32	108	1.182	*
Haro. . . . .	L	107	4.314	*	201	107	4.515	64	4.660	*	243	64	4.903	*
Hellin. . . . .	L	40	1.056	*	3	40	1.059	41	1.050	*	4	41	1.054	*
Hijar. . . . .	L	62	796	*	1	62	797	88	649	*	1	88	657	*
HUELVA. . . . .	N	2.605	5.460	1	2.095	2.606	7.555	5.605	5.504	2	1.356	5.607	6.860	*
Huercal-Overa. . . . .	L M	85	1.780	*	14	85	1.794	129	1.050	*	8	129	1.058	*
HUESCA. . . . .	N	2.158	5.208	*	228	2.158	5.436	1.547	3.811	*	220	1.547	4.031	*
Ibiza. . . . .	C	118	1.557	*	104	118	1.661	205	1.682	*	99	205	1.781	*
Igualada. . . . .	L	86	899	*	4	86	903	115	778	*	7	115	785	*

Escala general. . . . .	RECAUDACION.			PRODUCTOS para el extranjero de los despachos oficiales internacionales expedidos	PRODUCTOS para España de los despachos oficiales internacionales.		PRODUCTOS para España de los despachos privados internacionales.		PRODUCTOS para España de los despachos de tránsito.	VALORACION de los despachos oficiales expedidos para el interior del Reino.	FECHA de apertura de cada estacion.		
	VALOR DE LOS SELLOS INVERTIDOS.				Pests. Cs.	Pests. Cs.	Pests. Cs.	Pests. Cs.				Pests. Cs.	Pests. Cs.
	INTERIOR.	INTER-NACIONAL.	TOTAL.										
	Pesetas. Cs.	Pesetas. Cs.	Pesetas. Cs.										
1	572 45	12 50	584 95				4 50	2	29	20 Oct. 1877.			
	616 35		616 35						237	1 Enero 76.			
1	3.222 75	1.822 15	5.044 90				704 15	1.444 95	251	1 Junio 70.			
	2.637	2.562 62	5.199 62				677 42	363 42	534	1 Junio 75.			
129	4.219 20	1.967 70	6.186 90	14		2	624 63	891 63	17.825	1 Febrero 57.			
	364 05	36 65	400 70				28 10	21 40	34	1 Febrero 76.			
22.842	17.297 30	7.857 70	25.155				2.405	1.916 25	4.547	1 Febrero 58.			
4	401 70	27	428 70				27		104	5 Julio 78.			
46.200	24.321 40	3.725 80	38.047 20				1.467 85	1.316 45	19.710	1 Nov. 57.			
9	392 15	6	398 15				3	8	81 40	5 Abril 76.			
	4.263 45	7.468 50	11.731 95				3.120 37	2.861 90	303	23 Enero 78.			
75	6.021 60	123 10	6.144 70				52 10	112 31	5.420 40	1 Marzo 55.			
409	1.863 40	25	1.888 40				13	23	193 40	1 Marzo 59.			
2	1.234 45	190 40	1.424 85				48 05	56 75	461	14 Julio 78.			
	5.080 05	962 80	6.042 85				450 10	532 35	406	1 Agosto 57.			
14	1.214 30	20	1.234 30				10	7 20	135	15 Set. 70.			
	996 60	4	1.000 60				2	2	254	15 Agosto 62.			
4.061	7.147 60	18.094 77	25.242 37	5		4 80	5.355 13	2.718 92	13.978	1 Febrero 58.			
	1.752 90	63 25	1.816 15				22 70	11 15	363	1 Julio 76.			
85	5.682 75	985 75	6.668 50				483 25	505 40	9.928	1 Agosto 57.			
	1.864 85	81 15	1.946				6 40	6 50	181	5 Febrero 61.			
	1.245 45	15	1.260 45				8 50	13 20	308 40	15 Agosto 78.			



ESTACIONES.	Clase de servicio que prestan.	DESPACHOS											
		EXPEDIDOS.						RECIBIDOS.					
		INTERIOR.		INTER-NACIONAL.		TOTAL.		INTERIOR.		INTER-NACIONAL.		TOTAL.	
		Oficial.	Privado.	Ofi- cial.	Pri- vado.	Oficial.	Privado.	Oficial.	Privado.	Ofi- cial.	Pri- vado.	Oficial.	Privado.
Infiesto.....	L	41	659	»	3	41	662	29	584	»	3	29	587
Irún.....	N	666	4.923	»	117	666	5.040	357	4.394	»	759	357	5.153
Isla Cristina.....	L	26	1.281	1	214	27	1.495	35	2.104	»	283	35	2.387
Jaca.....	N	906	1.325	»	18	906	1.343	210	1.059	»	26	210	1.085
JAEN.....	N	2.302	5.731	»	20	2.302	5.751	1.398	4.044	»	19	1.398	4.063
Játiva.....	L	74	1.332	»	25	74	1.357	96	1.521	»	28	96	1.549
Jávea.....	N	156	1.113	»	102	156	1.215	55	876	»	133	55	1.009
Jerez.....	N	562	7.366	»	688	562	8.054	725	8.162	»	902	725	9.064
La Bañeza.....	L	47	606	»	»	47	606	42	497	»	»	42	497
La Palma.....	L	35	716	»	15	35	731	43	755	»	4	43	759
Laredo.....	L	277	1.438	»	14	277	1.452	58	2.406	»	16	58	2.422
La Roda.....	L	24	499	»	1	24	500	39	495	»	»	39	495
La Union.....	LM	59	751	»	3	59	754	37	645	»	6	37	651
Lebrija.....	L	8	519	»	6	8	525	18	465	»	7	18	472
Ledesma.....	L	47	356	»	8	47	364	48	360	»	6	48	366
Leganés.....	N	13	279	»	4	13	283	21	299	»	4	21	303
LEON.....	N	1.591	5.465	»	96	1.591	5.561	1.013	5.037	»	102	1.013	5.139
Lepe.....	L	11	269	»	8	11	277	20	274	»	6	20	280
Lequeitio.....	L	21	2.249	»	68	21	2.317	14	2.683	»	63	14	2.746
LÉRIDA.....	N	2.142	6.630	2	47	2.144	6.777	1.083	5.739	»	47	1.083	5.786
Lerma.....	L	13	347	»	»	13	347	12	248	»	»	12	248
Linares.....	C	274	5.534	»	205	274	5.739	266	4.565	»	562	266	5.127
LOGROÑO.....	N	1.584	4.617	»	92	1.584	4.709	948	4.410	»	135	948	4.545

Escala general.....	RECAUDACION.			PRODUCTOS para el extranjero de los despachos oficiales internacionales expedidos	PRODUCTOS para España de los despachos oficiales internacionales.		PRODUCTOS para España de los despachos privados internacionales.		PRODUCTOS para España de los despachos de tránsito.	VALORACION de los despachos oficiales expedidos para el interior del Reino.	FECHA de apertura de cada estacion.		
	VALOR DE LOS SELLOS INVERTIDOS.				Pests. Cs.	Pests. Cs.	Pests. Cs.	Pests. Cs.				Pests. Cs.	Pests. Cs.
	INTERIOR.	INTER-NACIONAL.	TOTAL.										
	Pesetas. Cs.	Pesetas. Cs.	Pesetas. Cs.										
*	764 85	81 15	846 *	*	*	*	6 40	6 50	*	181 *	20 Julio 1878.		
*	5.751 60	594 80	6.346 40	*	*	*	286 95	1.541 50	*	2.399 *	1 Febrero 55.		
*	1.514 55	357 50	1.872 05	*	*	*	355 *	13 40	*	123 *	1 Junio 76.		
395	1.577 80	140 90	1.718 70	*	*	*	32 57	62 *	*	1.300 *	1 Abril 64.		
48	6.634 65	126 65	6.761 30	*	*	*	56 05	43 50	*	10.965 *	1 Nov. 57.		
*	1.581 80	271 98	1.853 78	*	*	*	48 75	67 07	*	172 70	1 Febrero 70.		
3.286	1.337 50	734 13	2.071 63	*	*	*	222 31	311 54	*	296 80	5 Febrero 61.		
4.106	8.952 60	5.996 14	14.948 74	*	*	*	1.660 35	1.948 92	*	1.604 40	1 Octubre 58.		
*	794 45	" "	794 45	*	*	*	" "	" "	*	195 *	1 Junio 75.		
42	883 40	82 50	965 90	*	*	*	39 50	11 50	*	24 50	5 Octubre 73.		
6	1.705 45	277 32	1.982 77	*	*	*	29 07	27 50	*	621 *	25 Octubre 67.		
*	608 75	4 *	612 75	*	*	*	2 *	" *	*	118 90	20 Junio 77.		
*	953 70	11 20	964 90	*	*	*	4 80	14 40	*	189 *	1 Abril 77.		
1	634 60	40 20	674 80	*	*	*	20 20	15 *	*	23 *	15 Febrero 75.		
*	477 55	6 *	483 55	*	*	*	10 *	" *	*	152 *	6 Junio 77.		
974	347 95	42 *	389 95	*	*	*	13 *	6 *	*	59 40	15 Marzo 77.		
6.052	6.301 90	503 70	6.805 60	*	*	*	224 35	241 29	*	6.948 *	25 Dic. 57.		
5	327 05	14 55	341 60	*	*	*	13 70	" *	*	29 *	25 Junio 77.		
*	2.828 75	315 90	3.144 65	*	*	*	136 70	155 70	*	61 *	26 Agosto 76.		
3.845	7.529 *	256 70	7.785 70	8 *	*	*	122 *	112 50	*	9.345 70	1 Agosto 57.		
*	345 45	" "	345 45	*	*	*	" "	" *	*	48 *	10 Dic. 77.		
8.086	6.601 80	1.384 40	7.986 20	*	*	*	500 85	1.296 40	*	1.198 *	1 Julio 69.		
475	5.271 85	396 *	5.667 85	*	*	*	197 50	279 75	*	6.372 50	1 Agosto 57.		

ESTACIONES.	Clase de servicio que presta.	DESPACHOS												Despachos de tránsito...
		EXPEDIDOS.						RECIBIDOS.						
		INTERIOR.		INTER-NACIONAL.		TOTAL.		INTERIOR.		INTER-NACIONAL.		TOTAL.		
		Oficial	Privado.	Ofi- cial.	Pri- vado.	Oficial.	Privado.	Oficial	Privado.	Ofi- cial.	Pri- vado.	Oficial	Privado.	
Loja.. . . . .	L	37	806	*	1	37	807	73	845	*	4	73	849	*
Lora del Rio.. . . . .	L	21	626	*	*	21	626	18	605	*	2	18	607	*
Lorca.. . . . .	N	108	3.985	*	43	108	4.028	200	4.065	*	69	200	4.134	*
Los Barrios.. . . . .	LM	11	454	*	11	11	465	30	333	*	10	30	343	*
Luarca.. . . . .	L	431	1.690	*	41	431	1.731	130	1.526	*	44	130	1.570	*
Lucena.. . . . .	L	60	2.116	*	4	60	2.120	33	1.309	*	6	33	1.315	*
LUGO.. . . . .	N	2.083	5.418	2	45	2.085	5.463	1.706	5.824	1	48	1.707	5.872	*
Llanes.. . . . .	C	409	1.436	*	35	409	1.471	130	1.098	*	32	130	1.130	*
MADRID.. . . . .	N	48.977	229.297	4.704	35.807	53.681	265.104	107.811	223.427	4.318	35.025	112.129	258.452	36.983
Mahon.. . . . .	C	1.345	1.920	1	64	1.346	1.984	897	2.231	*	60	897	2.291	*
MÁLAGA.. . . . .	N	3.954	38.022	*	12.662	3.954	50.684	7.272	37.964	1	13.372	7.273	51.336	*
Manacor.. . . . .	C	9	302	*	6	9	308	5	325	*	6	5	331	*
Manresa.. . . . .	L	95	1.119	*	22	95	1.141	120	1.266	*	14	120	1.280	*
Manzanares.. . . . .	N	40	1.457	*	64	40	1.521	95	1.049	*	77	95	1.126	*
Marin.. . . . .	L	31	885	*	20	31	905	24	861	*	20	24	881	*
Marbella.. . . . .	L	59	758	*	118	59	876	91	864	*	96	91	960	*
Marchena.. . . . .	L	34	1.369	*	5	34	1.374	31	1.643	*	8	31	1.651	*
Marquina.. . . . .	L	35	1.113	*	15	35	1.128	32	1.175	*	5	32	1.180	*
Martos.. . . . .	L	12	305	*	5	12	310	17	205	*	5	17	210	*
Masnou.. . . . .	L	9	290	*	89	9	379	359	469	*	13	359	482	*
Mataró.. . . . .	L	504	875	*	76	504	951	2.882	953	*	191	2.882	1.144	*
Medina del Campo... . . . .	C	58	2.540	*	26	58	2.566	50	2.274	*	9	50	2.283	*
Medina Sidonia.. . . . .	L	119	721	*	5	119	726	152	641	*	10	152	651	*
Mequinenza.. . . . .	L	39	469	*	4	39	473	36	475	*	2	36	477	*

Escala general.....	RECAUDACION.			PRODUCTOS para el extranjero de los despachos oficiales internacionales expedidos	PRODUCTOS para España de los despachos oficiales internacionales.		PRODUCTOS para España de los despachos privados internacionales.		PRODUCTOS para España de los despachos de tránsito.	VALORACION de los despachos oficiales expedidos para el interior del Reino.	FECHA de apertura de cada estacion.	
	VALOR DE LOS SELLOS INVERTIDOS.				Expedidos.	Recibidos.	Expedidos.	Recibidos.				
	INTERIOR.	INTERNACIONAL.	TOTAL.									
	Pesetas. Cs.	Pesetas. Cs.	Pesetas. Cs.		Pests. Cs.	Pests. Cs.	Pests. Cs.	Pests. Cs.				Pests. Cs.
*	1.002 75	2 "	1.004 75	"	"	"	"	2 "	6 "	"	144 95	1 Mayo 1858.
1.335	737 45	"	737 45	"	"	"	"	"	2 "	"	57 20	1 Julio 75.
3.099	5.095 80	672 07	5.767 87	"	"	"	"	190 43	183 43	"	496 20	15 Dic. 64.
*	590 80	20 95	611 75	"	"	"	"	13 30	11 40	"	51 "	1 Febrero 73.
8	2.239 80	1.233 75	3.473 55	"	"	"	"	125 65	85 75	"	676 "	1 Agosto 62.
15	1.472 80	31 40	1.504 20	"	"	"	"	9 85	13 25	"	225 60	1 Agosto 67.
234	6.331 10	299 20	6.630 30	"	15 "	"	"	91 20	83 25	"	10.130 "	1 Mayo 58.
730	1.640 05	227 60	1.867 65	"	"	"	"	73 31	56 35	"	549 "	1 Julio 62.
236.097	324.163 95	243.047 12	567.211 07	257.290 65	25.070 12	24.836 60	94.150 20	79.271 50	96.837 10	270.204 20		1 Marzo 55.
*	2.360 70	678 83	3.039 53	12 50	4 "	"	154 60	148 67	"	4.185 90		5 Febrero 61.
21.927	47.450 20	118.011 84	165.462 04	"	"	2 50	31.633 57	30.006 67	"	22.839 20		1 Nov. 57.
464	346 25	30 "	376 25	"	"	"	12 "	12 "	"	27 40		15 Dic. 71.
40	1.393 65	113 "	1.506 65	"	"	"	51 "	41 "	"	328 45		20 Dic. 65.
13.110	1.250 70	267 "	1.517 70	"	"	"	132 50	170 "	"	147 "		1 Dic. 57.
*	1.038 35	78 50	1.116 85	"	"	"	42 "	18 25	"	98 50		26 Enero 77.
102	1.005 15	438 70	1.443 85	"	"	"	191 55	177 10	"	245 70		1 Set. 67.
323	1.520 90	10 "	1.530 90	"	"	"	10 "	12 95	"	110 "		15 Abril 71.
*	1.364 "	78 "	1.442 "	"	"	"	37 "	12 "	"	132 "		24 Nov. 76.
1	377 50	8 40	385 90	"	"	"	8 40	"	"	42 40		15 Set. 79.
13	417 85	1.597 40	2.015 25	"	"	"	188 10	280 73	"	32 "		15 Marzo 72.
*	1.148 35	613 "	1.760 35	"	"	"	169 50	402 35	"	949 "		15 Set. 72.
131	2.867 15	158 "	3.025 15	"	"	"	65 "	25 "	"	198 "		5 Marzo 67.
1.134	929 85	18 40	948 25	"	"	"	11 "	17 40	"	754 "		1 Junio 67.
676	573 35	16 "	589 35	"	"	"	8 "	4 "	"	97 60		1 Junio 73.

ESTACIONES.	Clase de servicio que prestan.	DESPACHOS												Despachos de tránsito. . . . .
		EXPEDIDOS.						RECIBIDOS.						
		INTERIOR.		INTER-NACIONAL.		TOTAL.		INTERIOR.		INTER-NACIONAL.		TOTAL.		
		Oficial	Privado.	Ofi- cial.	Pri- vado.	Oficial.	Privado.	Oficial	Privado.	Ofi- cial.	Pri- vado.	Oficial	Privado.	
Mérida. . . . .	C	84	2.910	»	188	84	3.098	100	2.417	»	178	100	2.595	»
Miajadas. . . . .	L	8	263	»	1	8	264	9	237	»	»	9	237	»
Mieres. . . . .	L	10	414	»	48	10	462	11	398	»	63	11	461	»
Miranda. . . . .	N	132	1.645	»	26	132	1.671	128	925	2	17	130	942	»
Moguer. . . . .	L	55	703	»	85	55	788	74	710	»	139	74	849	»
Mondoñedo. . . . .	L	49	765	»	3	49	768	56	789	»	7	56	796	»
Monreal. . . . .	L	12	356	»	»	12	356	12	300	»	1	12	301	»
Montblanch. . . . .	L	49	426	»	7	49	433	67	385	»	4	67	389	»
Montilla. . . . .	L	54	1.140	»	»	54	1.140	39	1.053	»	6	39	1.059	»
Montoro. . . . .	L	79	1.195	»	14	79	1.209	19	1.169	»	12	19	1.181	»
Mora de Ebro. . . . .	L	48	622	»	»	48	622	55	543	»	»	55	543	»
Mora de Rubielos. . . . .	L	28	316	»	»	28	316	41	248	»	»	41	248	»
Morella. . . . .	L	47	746	»	»	47	746	86	604	»	»	86	604	»
Moron. . . . .	L	28	900	»	11	28	911	57	998	»	8	57	1.006	»
Motilla. . . . .	L	22	426	»	2	22	428	26	349	»	1	26	350	»
Motril. . . . .	N	294	4.540	»	88	294	4.628	581	3.326	»	98	581	3.424	»
MÚRCIA. . . . .	N	2.506	11.266	»	342	2.506	11.608	1.550	10.511	»	377	1.550	10.888	»
Muros. . . . .	L	753	1.077	»	53	753	1.130	761	1.184	»	81	761	1.265	»
Muros de Právia. . . . .	L	385	962	»	7	385	969	74	870	»	15	74	885	»
Navalcarnero. . . . .	L	19	263	»	4	19	267	29	182	»	3	29	185	»
Navalmoral. . . . .	L	36	844	»	4	36	848	47	792	»	6	47	798	»
Nava del Rey. . . . .	L	29	805	»	»	29	805	24	748	»	2	24	750	»
Návia. . . . .	L	15	1.079	»	5	15	1.084	47	1.108	»	7	47	1.115	»
Nerja. . . . .	L	33	598	»	7	33	605	23	576	»	9	23	585	»

Escala general.....	RECAUDACION.			PRODUCTOS para el extranjero de los despachos oficiales internacionales expedidos	PRODUCTOS para España de los despachos oficiales internacionales.		PRODUCTOS para España de los despachos privados internacionales.		PRODUCTOS para España de los despachos de tránsito.	VALORACION de los despachos oficiales expedidos para el interior del Reino.	FECHA de apertura de cada estacion.	
	VALOR DE LOS SELLOS INVERTIDOS.				Pests. Cs.	Pests. Cs.	Pests. Cs.	Pests. Cs.				Pests. Cs.
	INTERIOR.	INTER-NACIONAL.	TOTAL.									
	Pesetas. Cs.	Pesetas. Cs.	Pesetas. Cs.		Pests. Cs.	Pests. Cs.	Pests. Cs.	Pests. Cs.				Pests. Cs.
44	3.538 65	457 "	3.995 65	"	"	"	"	299 "	79 25	"	357 "	1 Mayo 1868.
"	328 60	2 "	330 60	"	"	"	"	2 "	"	"	22 "	15 Enero 76.
60	553 35	228 75	782 10	"	"	"	"	104 70	134 50	"	47 "	1 Julio 69.
13	1.886 "	142 "	2.028 "	"	"	"	6 "	61 50	40 "	"	445 "	15 Junio 59.
"	803 40	238 20	1.041 60	"	"	"	"	144 50	217 90	"	205 "	1 Febrero 76.
14	989 "	8 "	997 "	"	"	"	"	6 "	2 50	"	271 "	25 Octubre 64.
"	434 45	"	434 45	"	"	"	"	2 "	"	"	21 30	1 Febrero 57.
7	500 85	24 "	524 85	"	"	"	"	12 "	8 "	"	224 "	15 Julio 76.
"	1.307 50	"	1.307 50	"	"	"	"	"	9 "	"	170 10	15 Enero 75.
"	1.437 "	19 "	1.456 "	"	"	"	"	18 "	14 75	"	521 "	1 Enero 75.
197	774 20	"	774 20	"	"	"	"	"	"	"	145 "	1 Julio 76.
"	372 55	"	372 55	"	"	"	"	"	"	"	111 "	1 Set. 75.
"	877 10	"	877 10	"	"	"	"	"	"	"	158 "	1 Enero 63.
11	1.070 40	50 40	1.120 80	"	"	"	"	25 "	16 "	"	98 80	1 Nov. 70.
8	632 80	85 50	718 30	"	"	"	"	5 "	3 "	"	108 "	1 Mayo 76.
1.665	5.350 80	514 35	5.865 15	"	"	"	"	199 05	221 56	"	1.421 "	1 Enero 68.
73.531	12.957 60	2.501 95	15.459 55	"	"	"	"	1.072 30	770 30	"	14.732 50	1 Junio 58.
"	1.409 10	252 45	1.661 55	"	"	"	"	107 95	129 "	"	1.271 "	10 Nov. 77.
"	1.104 10	103 24	1.207 34	"	"	"	"	15 28	35 22	"	505 "	3 Mayo 78.
"	341 95	8 "	349 95	"	"	"	"	"	8 "	"	68 90	20 Junio 77.
"	1.147 30	479 30	1.626 60	"	"	"	"	20 20	6 "	"	157 "	15 Junio 59.
2	1.043 05	"	1.043 05	"	"	"	"	"	4 "	"	104 "	5 Julio 78.
1	1.272 45	12 "	1.284 45	"	"	"	"	8 "	5 90	"	35 10	1 Octubre 77.
"	710 70	36 50	747 20	"	"	"	"	17 "	16 30	"	102 50	20 Nov. 77.

ESTACIONES.	Clase de servicio que prestan.	DESPACHOS												Despachos de tránsito...
		EXPEDIDOS.						RECIBIDOS.						
		INTERIOR.		INTER-NACIONAL.		TOTAL.		INTERIOR.		INTER-NACIONAL.		TOTAL.		
		Oficial	Privado.	Ofi- cial.	Privado.	Oficial.	Privado.	Oficial	Privado.	Ofi- cial.	Privado.	Oficial	Privado.	
Nogales.. . . . .	L	32	254	*	*	32	254	41	176	*	*	41	176	*
Novelda. . . . .	L	18	701	*	142	18	843	19	798	*	211	19	1.009	*
Noya. . . . .	L	43	1.210	*	27	43	1.237	93	1.166	*	40	93	1.206	*
Oñate. . . . .	L	69	774	*	12	69	786	94	606	*	8	94	614	*
ORENSE. . . . .	N	2.216	5.118	*	91	2.216	5.209	1.329	4.700	*	120	1.329	4.820	*
Orihuela. . . . .	L	174	2.228	*	45	174	2.273	168	2.103	*	67	169	2.170	*
Orgiva. . . . .	L	34	596	*	5	34	601	58	487	*	2	58	489	*
Osuna. . . . .	L	25	861	*	*	25	861	43	999	*	4	43	1.003	*
OVIEDO. . . . .	N	2.534	10.615	*	192	2.534	10.807	1.716	10.166	*	220	1.716	10.386	*
Padron. . . . .	L	37	1.863	*	23	37	1.888	73	2.312	*	41	73	2.353	*
Pajares. . . . .	C	383	359	*	5	383	364	19	188	*	*	19	188	*
PALENCIA. . . . .	N	1.429	5.186	*	98	1.429	5.284	776	4.583	*	162	776	5.045	*
PALMA DE MALLORCA	N	2.450	3.262	*	493	2.451	3.755	2.110	6.128	*	1.154	2.110	7.282	*
PAMPLONA. . . . .	N	1.722	8.273	*	278	1.722	8.551	1.252	7.822	*	269	1.252	8.091	*
Panticosa. . . . .	C B	52	1.411	*	32	52	1.443	39	801	*	33	39	834	*
Peñafiel. . . . .	L	21	442	*	3	21	445	17	392	*	4	17	396	*
Peñaranda. . . . .	L	27	1.085	*	20	27	1.105	28	1.025	*	9	28	1.034	*
Plasencia. . . . .	L	137	1.412	*	13	137	1.425	116	1.519	*	36	116	1.555	*
Pola de Siero. . . . .	LM	7	569	*	*	7	569	14	563	*	3	14	566	*
Ponferrada. . . . .	L	97	743	*	8	97	751	116	632	*	5	116	637	*
Pons. . . . .	L	102	222	*	*	102	222	55	167	*	*	55	167	*
PONTEVEDRA. . . . .	N	2.555	5.844	*	135	2.555	5.979	1.259	4.695	*	178	1.259	4.873	*
Portugalete. . . . .	C	1.689	1.958	*	239	1.689	2.197	91	3.195	*	296	91	3.491	*

Escala general. . . . .	RECAUDACION.			PRODUCTOS para el extranjero de los despachos oficiales internacionales expedidos	PRODUCTOS para España de los despachos oficiales internacionales.		PRODUCTOS para España de los despachos privados internacionales.		PRODUCTOS para España de los despachos de tránsito.	VALORACION de los despachos oficiales expedidos para el interior del Reino.	FECHA de apertura de cada estacion.
	VALOR DE LOS SELLOS INVERTIDOS.				Expedidos.	Recibidos.	Expedidos.	Recibidos.			
	INTERIOR.	INTERNACIONAL.	TOTAL.								
	Pesetas. Cs.	Pesetas. Cs.	Pesetas. Cs.		Pests. Cs.	Pets. Cs.	Pests. Cs.	Pests. Cs.			
3	355 50	" "	355 50	" "	" "	" "	" "	" "	" "	102 90	1 Enero 1863.
"	945 35	1.167 30	2.112 65	" "	" "	" "	" "	306 05	445 37	106 "	6 Mayo 78.
17	1.486 "	83 50	1.569 50	" "	" "	" "	" "	49 75	58 "	161 30	25 Junio 77.
"	947 95	62 50	1.010 45	" "	" "	" "	" "	26 "	17 "	225 "	20 Julio 77.
1.486	6.673 "	510 90	7.183 90	" "	" "	" "	" "	181 14	97 53	9.672 "	1 Mayo 58.
2.047	2.696 70	508 09	3.204 79	" "	" "	5 "	" "	125 98	154 40	1.290 60	1 Octubre 58.
"	807 05	83 05	890 10	" "	" "	" "	" "	18 75	5 "	134 50	25 Agosto 78.
"	1.011 60	" "	1.011 60	" "	" "	" "	" "	" "	5 "	78 50	1 Junio 75.
1.955	12.272 20	2.174 93	14.447 13	" "	" "	" "	" "	410 57	467 50	12.132 "	1 Febrero 58.
8	2.301 60	108 80	2.410 40	" "	" "	" "	" "	40 80	71 25	138 "	10 Nov. 59.
5	426 55	18 "	444 50	" "	" "	" "	" "	12 "	" "	804 "	1 Mayo 58.
6	6.133 80	471 90	6.605 70	" "	" "	" "	" "	223 20	351 10	6.843 50	1 Nov. 57.
3.260	4.049 "	8.194 33	12.243 33	5 "	2 "	" "	" "	1.181 52	2.633 90	10.500 30	5 Febrero 61.
1.664	9.978 35	2.584 29	12.562 64	" "	" "	" "	" "	667 17	575 14	7.727 "	1 Marzo 55.
"	1.693 40	200 45	1.893 85	" "	" "	" "	" "	75 44	70 50	103 90	16 Junio 76.
"	512 05	12 "	524 05	" "	" "	" "	" "	6 "	" "	128 "	20 Nov. 63.
"	1.291 80	66 50	1.358 30	" "	" "	" "	" "	39 "	6 50	95 "	5 Dic. 64.
"	1.897 25	45 "	1.942 25	" "	" "	" "	" "	25 25	6 50	859 "	15 Nov. 63.
"	679 90	3 "	682 90	" "	" "	" "	" "	" "	6 90	25 70	22 Nov. 76.
"	879 65	23 60	903 25	" "	" "	" "	" "	15 40	13 90	309 10	1 Agosto 67.
"	286 70	" "	286 70	" "	" "	" "	" "	" "	" "	343 35	20 Junio 77.
4.924	6.103 80	390 15	6.493 95	" "	" "	" "	" "	221 25	80 21	10.976 "	1 Mayo 58.
"	2.273 85	2.012 90	4.286 75	" "	" "	" "	" "	622 45	753 85	7.342 "	15 Julio 76.



ESTACIONES.	Clase de servicio que prestan.	DESPACHOS												Despachos de tránsito...
		EXPEDIDOS.						RECIBIDOS.						
		INTERIOR.		INTER-NACIONAL.		TOTAL.		INTERIOR.		INTER-NACIONAL.		TOTAL.		
		Oficial.	Privado.	Ofi- cial.	Pri- vado.	Oficial.	Privado.	Oficial.	Privado.	Ofi- cial.	Pri- vado.	Oficial.	Privado.	
Puebla. . . . .	L	80	544	*	5	80	549	62	444	*	13	62	457	*
Puenteáreas. . . . .	L	41	976	*	192	41	1.168	93	791	*	232	93	1.023	*
Puente deume. . . . .	L	25	488	*	2	25	490	55	546	*	2	55	548	*
Puente Genil. . . . .	L	21	862	*	12	21	874	18	778	*	5	18	783	*
Puerto de Santa María. . . . .	C	123	3.247	*	181	123	3.428	244	4.524	*	256	244	4.780	*
Puerto Real. . . . .	L	8	1.015	*	64	8	1.079	43	1.150	*	86	43	1.236	*
Redondela. . . . .	L	25	398	*	72	25	470	80	432	*	122	80	554	*
Reinos. . . . .	L	33	1.022	*	28	33	1.050	42	997	*	26	42	1.023	*
Requena. . . . .	L	45	1.656	*	12	45	1.668	67	1.631	*	12	67	1.643	*
Reus. . . . .	C	186	4.656	*	813	186	5.469	229	4.839	*	909	229	5.748	*
Riaza. . . . .	L	28	466	*	*	28	466	12	472	*	*	12	472	*
Ricla. . . . .	L	10	309	*	13	10	322	8	237	*	7	8	244	*
Rioseco. . . . .	L	10	1.384	*	1	10	1.385	18	1.432	*	1	18	1.433	*
Rivadavia. . . . .	L	33	692	*	21	33	713	33	575	*	16	33	591	*
Rivadeo. . . . .	N	1.103	3.382	*	76	1.103	3.358	1.465	3.256	*	109	1.165	3.365	*
Rivadesella. . . . .	L	405	930	*	19	405	949	82	708	*	14	82	722	*
Ronda. . . . .	L	143	1.588	*	41	143	1.629	139	1.491	*	36	139	1.527	*
Sabadell. . . . .	L	11	1.363	*	218	11	1.581	19	1.651	*	179	19	1.830	*
Sagunto. . . . .	N	60	591	*	13	60	604	43	522	*	13	43	535	*
Sahagun. . . . .	L	22	278	*	1	22	279	15	209	*	*	15	209	*
SALAMANCA. . . . .	N	1.820	7.100	*	109	1.820	7.209	1.082	6.226	5	120	1.087	6.346	7.077
San Fernando. . . . .	N	1.189	4.956	*	81	1.189	5.037	1.449	6.820	353	102	1.802	6.922	*
San Ildefonso. . . . .	L	245	1.454	17	141	262	1.595	273	1.050	4	92	277	1.142	*

Escala general.....	RECAUDACION.			PRODUCTOS para el extranjero de los despachos oficiales internacionales expedidos	PRODUCTOS para España de los despachos oficiales internacionales.		PRODUCTOS para España de los despachos privados internacionales.		PRODUCTOS para España de los despachos de tránsito.	VALORACION de los despachos oficiales expedidos para el interior del Reino.	FECHA de apertura de cada estacion.	
	VALOR DE LOS SELLOS INVERTIDOS.				Expedidos.	Recibidos.	Expedidos.	Recibidos.				
	INTERIOR.	INTER-NACIONAL.	TOTAL.									
	Pesetas. Cs.	Pesetas. Cs.	Pesetas. Cs.		Pests. Cs.	Pets. Cs.	Pests. Cs.	Pests. Cs.				Pests. Cs.
19	801 45	8 "	809 45	"	"	"	"	8 "	10 "	"	194 "	1 Mayo 1858.
82	1.184 90	302 "	1.486 90	"	"	"	"	312 "	"	"	157 "	20 Enero 76.
"	649 30	17 "	666 30	"	"	"	"	5 "	8 05	"	106 "	1 Abril 69.
"	989 40	60 "	1.049 40	"	"	"	"	24 "	10 "	"	49 80	15 Junio 73.
7.755	3.760 40	1.001 65	4.762 05	"	"	"	"	399 20	597 35	"	672 "	1 Febrero 58.
"	1.183 70	285 55	1.469 25	"	"	"	"	123 50	150 69	"	56 "	15 Dic. 72.
"	523 35	159 "	682 35	"	"	"	"	145 "	8 "	"	46 "	29 Abril 76.
"	1.285 65	121 "	1.406 65	"	"	"	"	57 50	38 80	"	137 "	10 Octubre 61.
"	1.965 40	64 81	2.030 21	"	"	"	"	115 "	27 75	"	157 "	15 Mayo 76.
6	6.023 15	4.977 97	11.001 12	"	"	"	"	1.071 37	2.132 28	"	715 "	1 Dic. 57.
"	584 35	"	584 35	"	"	"	"	"	"	"	111 40	10 Dic. 77.
13	377 10	56 50	433 60	"	"	"	"	26 50	20 50	"	43 "	21 Abril 77.
"	1.694 30	6 "	1.700 30	"	"	"	"	3 "	2 "	"	59 90	1 Agosto 57.
"	982 70	48 "	1.030 70	"	"	"	"	46 "	2 "	"	138 90	1 Abril 69.
1.985	4.255 75	761 39	5.017 14	"	"	"	"	173 78	231 26	"	3.867 "	1 Agosto 62.
113	1.176 80	236 77	1.413 57	"	"	"	"	38 37	28 75	"	527 "	1 Junio 69.
"	1.902 05	118 15	2.020 20	"	"	"	"	63 95	48 20	"	1.099 45	15 Mayo 77.
"	1.706 80	971 80	2.678 60	"	"	"	"	446 "	378 55	"	50 "	20 Dic. 65.
118	637 20	58 10	695 30	"	"	"	"	29 10	24 "	"	209 "	1 Enero 63.
"	308 50	4 "	312 50	"	"	"	"	2 "	"	"	84 "	1 Abril 72.
39.311	8.662 45	393 "	9.055 45	"	"	"	"	233 "	171 90	18.101 "	7.633 "	1 Mayo 58.
10.841	5.975 40	691 69	6.667 09	"	"	"	"	127 41	138 39	"	3.365 "	1 Julio 57.
"	2.073 55	868 51	2.942 06	1.780 66	710 "	28 "	"	321 48	260 50	"	913 10	1 Julio 57.

ESTACIONES.	Clase de servicio que prestan.	DESPACHOS												Despachos de tránsito...
		EXPEDIDOS.						RECIBIDOS.						
		INTERIOR.		INTER-NACIONAL.		TOTAL.		INTERIOR.		INTER-NACIONAL.		TOTAL.		
		Oficial	Privado.	Ofi- cial.	Privado.	Oficial.	Privado.	Oficial	Privado.	Ofi- cial.	Privado.	Oficial	Privado.	
Sanlúcar de Barrameda.	C	128	4.994	*	174	128	5.168	581	5.710	*	116	581	5.826	*
Sanlúcar la Mayor.	L	40	327	*	3	40	330	26	310	*	3	26	313	*
San Mateo.	L	44	221	*	1	44	222	42	169	*	1	42	170	*
SAN SEBASTIAN.	N	3.726	17.949	7	1.926	3.733	19.875	3.760	15.188	9	2.172	3.769	17.360	*
San Vicente de Alcántara	L	5	461	*	49	5	510	8	407	*	51	8	458	*
S. Vicente de la Barquera	L	17	975	*	9	17	984	13	1.122	*	10	13	1.132	*
San Roque.	C	66	1.131	*	62	66	1.193	121	1.038	*	115	121	1.153	161
Santa Águeda.	L B	21	411	*	25	21	436	20	235	*	16	20	251	*
Santa Cruz del Retamar.	L	15	191	*	*	15	191	7	239	*	*	7	239	*
Santa Cruz de Mudela.	L	11	252	*	3	11	255	32	274	*	2	32	276	*
Santa Elena.	L	19	141	*	*	19	141	35	130	*	*	35	130	*
Sta. María de Ortigueira.	L	300	904	*	11	300	915	773	931	*	6	773	937	*
SANTANDER.	N	3.823	35.627	*	3.717	3.823	39.344	6.819	32.424	*	3.230	6.819	35.654	*
Santa Olalla.	L	12	176	*	*	12	176	7	150	*	*	7	150	*
Santiago.	C	604	8.424	*	167	604	8.591	358	8.448	*	178	358	8.626	*
Santoña.	C	709	1.954	*	41	709	1.995	571	1.686	*	18	571	1.704	*
Sariñena.	L	56	486	*	5	56	491	62	347	*	3	62	350	*
Segorbe.	L	80	565	*	9	80	574	124	594	*	11	124	605	*
SEGOVIA.	N	983	6.049	*	41	983	6.090	620	4.604	*	39	620	4.643	*
Semáforo de Santander.	C	1.125	160	*	1	1.125	161	3	14	*	*	3	14	*
Semáforo de Tarifa.	C	237	406	*	312	237	718	*	7	*	2	*	9	*
Sepúlveda.	L	13	718	*	*	13	718	15	637	*	*	15	637	*
SEVILLA.	N	6.465	51.614	18	5.311	6.483	56.925	9.780	52.790	11	5.482	9.791	58.272	*
Sigüenza.	C	93	1.621	*	6	93	1.627	57	1.487	*	5	57	1.492	*
Sitges.	L	4	651	*	21	4	672	277	593	*	22	277	615	*

Escala general.....	RECAUDACION.			PRODUCTOS para el extranjero de los despachos oficiales internacionales expedidos	PRODUCTOS para España de los despachos oficiales internacionales.		PRODUCTOS para España de los despachos privados internacionales.		PRODUCTOS para España de los despachos de tránsito.	VALORACION de los despachos oficiales expedidos para el interior del Reino.	FECHA de apertura de cada estacion.		
	VALOR DE LOS SELLOS INVERTIDOS.				Pests. Cs.	Pests. Cs.	Pests. Cs.	Pests. Cs.				Pests. Cs.	Pests. Cs.
	INTERIOR.	INTERNACIONAL.	TOTAL.										
	Pesetas. Cs.	Pesetas. Cs.	Pesetas. Cs.		Pests. Cs.	Pests. Cs.	Pests. Cs.	Pests. Cs.				Pests. Cs.	Pests. Cs.
	5.835 80	957 93	6.793 73	*	*	*	364 70	228 85	*	432 50	1 Junio 1858.		
100	480 60	19 *	499 60	*	*	*	7 *	4 *	*	113 60	10 Nov. 77.		
*	250 55	4 *	254 55	*	*	*	2 *	2 *	*	146 *	20 Abril 76.		
41.043	21.661 05	14.033 39	35.694 44	43 75	34 75	28 75	4.398 59	5.269 63	*	26.056 *	1 Marzo 55.		
*	639 80	81 *	720 80	*	*	*	66 *	22 50	*	16 80	15 Octubre 76.		
2.237	1.226 80	92 60	1.319 40	*	*	*	19 *	21 43	*	69 *	1 Set. 69.		
4.329	1.429 40	158 80	1.588 20	*	*	*	97 85	162 40	267 57	289 70	1 Marzo 59.		
*	502 45	107 45	609 90	*	*	*	53 70	36 *	*	65 *	19 Junio 76.		
*	327 95	*	327 95	*	*	*	*	*	*	80 *	1 Mayo 58.		
6	300 55	16 50	317 05	*	*	*	5 *	9 50	*	34 *	1 Set. 68.		
553	174 10	*	174 10	*	*	*	*	*	*	125 40	1 Mayo 76.		
276	1.334 20	216 20	1.550 40	*	*	*	25 10	10 75	*	482 90	10 Nov. 77.		
35.637	46.433 50	66.420 18	112.853 68	*	*	*	8.678 61	8.607 53	*	26.302 50	1 Abril 57.		
50	281 60	*	281 60	*	*	*	*	*	*	48 70	1 Set. 67.		
480	10.061 95	705 85	10.767 80	*	*	*	378 35	265 22	*	1.173 *	1 Junio 58.		
15	2.406 95	485 90	2.892 85	*	*	*	105 *	40 56	*	1.871 *	25 Junio 59.		
574	627 75	20 *	647 75	*	*	*	10 *	6 *	*	247 20	1 Marzo 68.		
*	709 60	43 50	753 10	*	*	*	19 50	22 50	*	332 *	1 Enero 63.		
66	6.918 85	208 40	7.127 25	*	*	*	95 90	88 *	*	4.976 *	1 Junio 57.		
*	220 60	11 50	232 10	*	*	*	3 05	*	*	2.180 *	1 Octubre 74.		
*	525 85	2.733 85	3.259 70	*	*	*	1.519 65	16 50	*	585 10	11 Junio 73.		
2	939 20	*	939 20	*	*	*	*	*	*	42 50	10 Dic. 77.		
79.881	64.937 80	36.065 53	100.003 33	115 15	48 *	37 50	12.160 81	11.761 38	*	28.441 *	1 Nov. 57.		
31	1.832 90	30 *	1.862 90	*	*	*	19 *	6 *	*	548 *	11 Nov. 63.		
*	888 50	330 86	1.219 36	*	*	*	52 16	56 68	*	11 *	20 Nov. 77.		

ESTACIONES.	Clase de servicio que prestan.	DESPACHOS												Despachos de tránsito . . . . .
		EXPEDIDOS.						RECIBIDOS.						
		INTERIOR.		INTER-NACIONAL.		TOTAL.		INTERIOR.		INTER-NACIONAL.		TOTAL.		
		Oficial	Privado.	Ofi- cial.	Pri- vado.	Oficial.	Privado.	Oficial	Privado.	Ofi- cial.	Pri- vado.	Oficial	Privado.	
SORIA . . . . .	N	1.843	1.974	*	11	1.843	1.985	614	1.779	*	10	614	1.789	*
Talavera . . . . .	C	64	1.944	*	19	64	1.963	63	1.736	*	21	63	1.757	*
Tafalla . . . . .	L	44	972	*	21	44	993	38	874	*	33	38	907	*
Tamames . . . . .	L	12	161	*	*	12	161	24	157	*	1	24	158	*
Tarancon . . . . .	C	339	705	*	6	339	711	32	558	*	6	32	564	*
Tarazona . . . . .	L	27	1.028	*	15	27	1.043	24	1.008	*	4	24	1.012	*
Tardienta . . . . .	L	12	134	*	2	12	136	2	78	*	1	2	79	*
Tarifa . . . . .	N	468	1.848	364	698	832	2.546	149	1.157	*	560	149	1.717	*
TARRAGONA . . . . .	N	3.185	11.387	*	2.770	3.185	14.157	5.880	12.500	*	2.873	5.880	15.373	*
Tarrasa . . . . .	L	16	758	*	18	16	776	16	809	*	16	16	825	*
Tembleque . . . . .	C	17	240	*	3	17	243	26	250	*	2	26	252	*
TERUEL . . . . .	N	2.277	3.131	*	24	2.277	3.155	1.181	2.930	*	23	1.181	2.953	*
TOLEDO . . . . .	N	1.213	5.780	*	55	1.213	5.835	715	4.979	*	71	715	5.050	*
Tolosa . . . . .	L	226	1.505	*	74	226	1.579	234	1.287	*	95	234	1.382	*
Toro . . . . .	L	41	1.164	*	19	41	1.183	53	1.077	*	9	53	1.086	*
Tortosa . . . . .	C	388	3.745	*	120	388	3.865	524	3.446	*	167	524	3.613	*
Torreavega . . . . .	L	44	1.502	*	59	44	1.561	68	1.410	*	49	68	1.459	*
Torrevieja . . . . .	L	182	3.660	*	344	182	4.004	115	3.254	*	319	115	3.573	*
Totana . . . . .	L	40	837	*	1	40	838	42	750	*	8	42	758	*
Trujillo . . . . .	N	145	1.903	*	22	145	1.925	136	1.666	*	24	136	1.690	*
Tudela . . . . .	N	159	2.991	*	143	159	3.134	177	2.907	*	194	177	3.101	*
Tuy . . . . .	C	124	1.768	*	199	124	1.967	361	1.328	*	244	361	1.572	*
Úbeda . . . . .	I	90	1.832	*	11	90	1.843	131	1.781	*	17	132	1.798	*

Escala general.....	RECAUDACION.			PRODUCTOS para el extranjero de los despachos oficiales internacionales expedidos	PRODUCTOS para España de los despachos oficiales internacionales.		PRODUCTOS para España de los despachos privados internacionales.		PRODUCTOS para España de los despachos de tránsito.	VALORACION de los despachos oficiales expedidos para el interior del Reino.	FECHA de apertura de cada estacion.
	VALOR DE LOS SELLOS INVERTIDOS.				Expedidos.	Recibidos.	Expedidos.	Recibidos.			
	INTERIOR.	INTERNACIONAL.	TOTAL.								
	Pesetas. Cs.	Pesetas. Cs.	Pesetas. Cs.		Pests. Cs.	Pests. Cs.	Pests. Cs.	Pests. Cs.			
89	2.420 30	46 70	2.467	*	*	*	*	22 20	21	6.730	1 Feb. 1857.
83	2.448 25	88 95	2.537 20	*	*	*	*	36	31 90	200 10	1 Junio 57.
13	1.169 75	86	1.255 75	*	*	*	*	43	67	154	20 Abril 62.
*	239 40	*	239 40	*	*	*	*	*	*	50 80	8 Julio 77.
289	903 55	44	947 55	*	*	*	*	14 50	13	685	1 Junio 57.
1	1.221 85	76	1.297 85	*	*	*	*	36	8	120	20 Mayo 76.
*	165 75	12	177 75	*	*	*	*	6	2	52	15 Set. 78.
2.948	2.054	3.649 25	5.703 25	*	*	*	*	1.521 85	690 75	746 80	20 Junio 60.
16.706	14.884 45	21.774 57	36.659 02	*	*	*	*	7.053 93	6.746 09	17.139 90	1 Agosto 57.
2	922 60	73 40	996	*	*	*	*	35 70	32 18	52	1 Junio 68.
3	299 55	30 10	329 65	*	*	*	*	16 10	2	65 30	1 Dic. 57.
1.768	3.679 80	124 80	3.804 60	*	*	*	*	56 65	50 90	8.078	1 Febrero 57.
22	6.668 25	202 50	6.870 75	*	*	*	*	107 50	147 35	6.476 20	1 Mayo 58.
*	1.811 80	456 45	2.268 25	*	*	*	*	174 25	200 70	1.463	1 Marzo 55.
7	1.392 25	134	1.526 25	*	*	*	*	67	17 25	150	1 Marzo 75.
77	4.500 05	567 10	5.067 15	*	*	*	*	261 70	380 25	1.733 50	1 Mayo 58.
19	1.896 60	397 60	2.294 20	*	*	*	*	132 81	104 77	162	1 Julio 62.
*	4.411 60	2.930 17	7.341 77	*	*	*	*	797 17	712 62	341 20	15 Junio 73.
25	1.034 90	52 95	1.087 85	*	*	*	*	2 50	14 50	161	20 Enero 76.
699	2.339 90	35 50	2.375 40	*	*	*	*	26	4	688 20	1 Junio 57.
8.196	3.449 90	680 40	4.130 30	*	*	*	*	318 20	401	791 50	1 Marzo 55.
192	2.274 75	398 50	2.673 25	*	*	*	*	355 75	26 80	501	1 Mayo 58.
*	2.232 50	52	2.284 50	*	*	*	2	26	29	429	12 Mayo 63.

ESTACIONES.	Clase de servicio que prestan.	DESPACHOS												Despachos de tránsito...
		EXPEDIDOS.						RECIBIDOS.						
		INTERIOR.		INTER-NACIONAL.		TOTAL.		INTERIOR.		INTER-NACIONAL.		TOTAL.		
		Oficial.	Privado.	Ofi- cial.	Pri- vado.	Oficial.	Privado.	Oficial.	Privado.	Ofi- cial.	Pri- vado.	Oficial.	Privado.	
Utiel . . . . .	L	55	1.465	*	7	55	1.472	35	923	*	5	35	928	*
Utrera. . . . .	L	31	1.141	*	15	31	1.156	46	1.248	*	16	46	1.264	*
Valdepeñas. . . . .	L	35	1.026	*	3	35	1.029	55	1.205	*	3	55	1.208	*
VALENCIA. . . . .	N	5.368	45.303	1	8.055	5.369	53.358	7.547	44.708	*	8.906	7.547	53.614	*
Valencia de Alcántara. . . . .	L	12	810	*	130	12	940	11	781	*	115	11	896	*
Valverde del Júcar. . . . .	L	6	366	*	*	6	366	11	284	*	*	11	284	*
VALLADOLID. . . . .	N	3.788	24.869	1	557	3.789	25.426	2.626	24.103	*	646	2.626	24.749	*
Valls. . . . .	L	63	836	*	12	63	848	121	906	*	7	121	913	*
Vejer. . . . .	L	34	638	*	21	34	659	113	583	*	27	113	610	*
Velez-Málaga. . . . .	L	64	1.264	*	164	64	1.428	68	1.093	*	126	68	1.219	*
Velez-Rubio. . . . .	L	27	1.064	*	4	27	1.068	71	999	*	1	71	1.000	*
Vendrell. . . . .	L	25	517	*	21	25	538	45	477	*	27	45	504	*
Vera. . . . .	C	137	3.314	*	141	137	3.455	132	2.820	*	172	132	2.992	*
Vergara. . . . .	C	45	1.247	*	38	45	1.285	58	818	*	52	58	870	*
Verin. . . . .	L	375	714	*	33	375	747	65	665	*	28	65	693	*
Vicálvaro. . . . .	N	14	169	*	4	14	173	14	189	*	7	14	196	*
Vich. . . . .	L	78	1.266	*	79	78	1.345	98	1.231	*	64	98	1.295	*
Vigo. . . . .	N	1.750	16.987	*	2.677	1.750	19.664	1.668	15.511	*	2.673	1.668	18.184	*
Villafranca de Panadés. . . . .	L	43	976	*	74	43	1.050	79	828	*	15	79	843	*
Villafranca del Bierzo. . . . .	C	60	748	*	11	60	759	84	579	*	21	84	600	*
Villagarcía. . . . .	C	783	5.449	*	97	783	5.546	820	4.327	*	110	820	4.437	*
Villajoyosa. . . . .	L	32	1.130	*	32	32	1.162	52	1.393	*	26	52	1.419	*
Villalpando. . . . .	L	49	603	*	*	49	603	46	523	*	1	46	524	*
Villalba (1). . . . .	N	10	69	*	5	10	74	23	32	*	*	23	32	*

(1) Sólo estuvo abierta en Agosto y Setiembre.

Escala general. . . . .	RECAUDACION.			PRODUCTOS para el extranjero de los despachos oficiales internacionales expedidos	PRODUCTOS para España de los despachos oficiales internacionales.		PRODUCTOS para España de los despachos privados internacionales.		PRODUCTOS para España de los despachos de tránsito.	VALORACION de los despachos oficiales expedidos para el interior del Reino.	FECHA de apertura de cada estacion.
	VALOR DE LOS SELLOS INVERTIDOS.				Expedidos.	Recibidos.	Expedidos.	Recibidos.			
	INTERIOR.	INTERNACIONAL.	TOTAL.								
	Pesetas. Cs.	Pesetas. Cs.	Pesetas. Cs.		Pests. Cs.	Pests. Cs.	Pests. Cs.	Pests. Cs.			
*	1.766 20	36 *	1.802 20	*	*	*	18 *	11 50	*	208 *	15 Oct. 1876.
1.227	1.657 65	119 40	1.778 05	*	*	*	36 40	40 78	*	82 25	8 Set. 70.
3	1.237 50	12 *	1.249 50	*	*	*	6 *	4 *	*	156 *	1 Abril 72.
73.185	57.003 10	62.324 82	119.327 92	*	7 *	*	20.336 79	21.981 59	*	39.189 *	1 Set. 57.
*	1.234 50	275 *	1.509 50	*	*	*	240 *	27 *	*	75 *	15 Octubre 76.
*	478 65	*	478 65	*	*	*	*	*	*	278 50	15 Octubre 76.
124.469	29.316 45	3.540 35	32.856 80	9 *	*	*	1.298 40	1.418 35	*	16.857 *	1 Junio 57.
*	1.124 85	53 50	1.177 35	*	*	*	24 50	14 90	*	246 50	10 Mayo 59.
*	757 40	47 80	805 20	*	*	*	34 20	30 30	*	93 *	1 Marzo 59.
*	1.425 60	310 95	1.736 55	*	*	*	228 60	61 55	*	197 10	28 Octubre 67.
1	1.401 30	33 75	1.435 05	*	*	*	10 75	5 *	*	99 20	1 Nov. 76.
24	613 25	273 36	886 61	*	*	*	51 58	49 84	*	106 20	1 Julio 76.
10.071	4.417 10	1.198 70	5.615 80	*	*	*	406 45	437 50	*	746 10	15 Dic. 64.
1.660	1.528 70	161 50	1.690 20	*	*	*	58 50	107 83	*	183 *	10 Junio 63.
*	930 70	67 *	997 70	*	*	*	53 *	16 *	*	485 *	1 Junio 58.
*	207 05	15 *	222 05	*	*	*	8 *	7 *	*	49 60	14 Marzo 77.
*	1.564 70	562 90	2.127 60	*	*	*	262 15	156 *	*	296 10	20 Junio 77.
24.110	21.656 30	22.713 63	44.369 93	*	*	*	6.159 89	5.170 24	*	5.626 30	1 Mayo 58.
1.527	1.186 65	1.760 25	2.946 90	*	*	*	178 25	275 20	*	123 10	1 Nov. 65.
83	893 90	49 *	942 90	*	*	*	25 *	27 *	*	235 *	1 Enero 63.
384	6.347 85	442 50	6.790 35	*	*	*	184 20	156 10	*	1.058 *	1 Enero 63.
*	1.274 90	187 50	1.462 40	*	*	*	73 *	30 *	*	122 40	11 Octubre 78.
*	775 90	*	775 90	*	*	*	*	2 *	*	164 *	1 Nov. 76.
*	96 45	20 *	116 45	*	*	*	10 *	*	*	36 *	9 Agosto 79.



ESTACIONES.	Clase de servicio que prestan.	DESPACHOS												Despachos de tránsito. . . . .
		EXPEDIDOS.						RECIBIDOS.						
		INTERIOR.		INTER-NACIONAL.		TOTAL.		INTERIOR.		INTER-NACIONAL.		TOTAL.		
		Oficial	Privado.	Ofi- cial.	Pri- vado.	Oficial.	Privado.	Oficial	Privado.	Ofi- cial.	Pri- vado.	Oficial	Privado.	
Villanueva de la Serena. .	L	20	653	*	60	20	713	34	716	*	154	34	870	*
Villanueva y Geltrú. . . .	L	21	1.266	*	80	21	1.346	30	1.220	*	83	30	1.303	*
Villarrobledo. . . . .	L	18	615	*	*	18	615	26	524	*	4	26	528	*
Villaviciosa. . . . .	L	389	1.607	*	18	389	1.625	94	1.198	*	18	94	1.216	*
Villena. . . . .	C	36	1.456	*	47	36	1.503	59	1.256	*	42	59	1.298	*
Vinaroz. . . . .	N	304	1.929	*	111	304	2.040	4.654	1.558	*	103	4.654	1.661	*
Vitigudino. . . . .	L	20	401	*	26	20	427	38	374	*	29	38	403	*
VITORIA. . . . .	N	2.554	8.519	17	186	2.571	8.705	2.260	7.627	5	214	2.265	7.841	*
Vivero. . . . .	C	502	1.637	*	9	502	1.646	137	1.930	*	12	137	1.942	*
Zafra. . . . .	C	45	1.738	*	80	45	1.818	41	1.643	*	99	41	1.742	*
ZAMORA. . . . .	N	1.442	4.364	*	123	1.442	4.487	900	3.977	*	100	900	4.077	32
ZARAGOZA. . . . .	N	3.972	30.577	*	1.367	3.972	31.944	3.704	29.052	*	1.497	3.704	30.549	*
TOTALES. . . . .		219.571	1.334.688	5.208	153.693	224.779	1.488.381	304.896	1.306.779	4.794	160.846	309.690	1.467.625	46.159

Escala general.....

	RECAUDACION.			PRODUCTOS para el extranjero de los despachos oficiales internacionales expedidos	PRODUCTOS para España de los despachos oficiales internacionales.		PRODUCTOS para España de los despachos privados internacionales.		PRODUCTOS para España de los despachos de tránsito.	VALORACION de los despachos oficiales expedidos para el interior del Reino.	FECHA de apertura de cada estacion.	
	VALOR DE LOS SELLOS INVERTIDOS.				Pests. Cs.	Pests. Cs.	Pests. Cs.	Pests. Cs.				Pests. Cs.
	INTERIOR.	INTER-NACIONAL.	TOTAL.									
	Pesetas. Cs.	Pesetas. Cs.	Pesetas. Cs.	Pests. Cs.	Pests. Cs.	Pests. Cs.	Pests. Cs.	Pests. Cs.	Pesetas. Cs.			
*	816 15	94 "	910 15	" "	" "	" "	" "	91 "	" "	87 "	1 Marzo 1877.	
*	1.816 70	824 70	2.641 40	" "	" "	" "	" "	197 25	182 50	111 "	15 Marzo 72.	
*	775 05	" "	775 05	" "	" "	" "	" "	" "	8 50	82 "	20 Marzo 76.	
10	1.997 45	297 70	2.295 15	" "	" "	" "	" "	42 85	36 30	523 "	1 Enero 68.	
8	1.680 30	175 90	1.856 20	" "	" "	" "	" "	101 90	97 45	121 20	12 Mayo 63.	
10.526	2.180 40	525 50	2.705 90	" "	" "	" "	" "	214 50	174 50	1.085 "	15 Julio 59.	
*	613 90	43 50	657 40	" "	" "	" "	" "	34 50	4 50	85 10	10 Dic. 65.	
47.096	9.732 "	1.501 97	11.233 97	159 95	53 "	21 "	" "	359 70	384 40	15.636 "	1 Marzo 55.	
26	1.930 70	63 "	1.993 70	" "	" "	" "	" "	23 75	20 77	1.665 90	1 Agosto 62.	
805	2.437 "	467 25	2.904 25	" "	" "	" "	" "	202 75	84 15	172 "	15 Agosto 60.	
1.365	5.214 05	639 75	5.853 80	" "	" "	" "	" "	310 10	208 "	6.744 "	1 Mayo 58.	
169.167	35.116 80	6.973 47	42.090 27	" "	" "	" "	" "	3.067 04	3.232 93	15.860 90	1 Marzo 55.	
1.620.752	1.688.005 35	1.323.119 20	3.011.124 55	259.817 41	26.219 27	25.252 35	" "	384.605 44	368.095 03	125.843 37	1.094.471 35	

# RESÚMEN.

## RECAUDACION EFECTIVA POR LAS ESTACIONES ESPAÑOLAS.

	Pesetas.	Cénts.	Pesetas.	Cénts.
<b>PARA ESPAÑA.</b>				
Importe de 1.334.688 telégramas privados expedidos para el interior del Reino. . . . .	1.688.005	35		
Idem para España de 153.693 telégramas privados internacionales expedidos. . . . .	384.605	44	2.098.830	06
Idem id. de 5.208 telégramas oficiales id. . . . .	26.219	27		
Producto para España de 160.846 telégramas privados internacionales recibidos. . . . .	368.095	03		
Idem id. de 4.794 telégramas oficiales id. . . . .	25.252	35	519.190	75
Idem id. de 46.159 telégramas internacionales de tránsito por España. . . . .	125.843	37		
<b>TOTAL. . . . .</b>			<b>2.618.020</b>	<b>81</b>
<b>PARA EL EXTRANJERO.</b>				
Por 153.693 telégramas privados internacionales expedidos. . . . .	938.513	76	1.198.331	17
Por 5.208 telégramas oficiales id. . . . .	259.817	41		

**PRODUCTO LÍQUIDO PARA ESPAÑA.**

Por el servicio interior expedido. . . . .	1.688.005	35	2.618.020	81
Por el internacional expedido, recibido y de tránsito. . . . .	930.015	46		

**VALORACION.**

Por 219,571 telégramas oficiales expedidos para el interior, despachos de servicio y conferencias oficiales. . . . .	,	,	1.383.938	90
<b>TOTAL. . . . .</b>	,	,	<b>4.001.959</b>	<b>71</b>

CUADRO COMPARATIVO DE LOS DATOS ESTADÍSTICOS REFERENTES AL SERVICIO TELEGRÁFICO EN ESPAÑA  
EN LOS CINCO AÑOS DESDE 1875 Á 1879 INCLUSIVE.

	En 1875.	En 1876.	En 1877.	En 1878.	En 1879.
Extensión de las líneas aéreas. . . . . kilóms. y mets. . . . .					
Idem de cables subterráneos. . . . .	12.259,649	13.094,189	14.853,886	15.405,994	15.489,344
Idem de cables submarinos. . . . .	524,094	524,094	524,094	268,711	268,711
Desarrollo de conductores aéreos. . . . .	29,648	32,375,215	38.143,137	39.150,868	39.479,539
Idem de cables subterráneos. . . . .	623,094	623,094	623,094	304,604	304,604
Idem de cables submarinos. . . . .	623,094	623,094	623,094	524,711	268,711
Estaciones del Estado. . . . .	256	270	324	341	348
Idem de compañías particulares (las municipales). . . . .	6	8	12	9	9
Idem semafóricas. . . . .	2	2	2	2	2
Aparatos. . . . .	459	507	644	696	714
} Sistema Morse (incluso los traslatores). . . . .	4	3	9	14	15
} Hughes. . . . .					
Personal. . . . .	1.407	1.413	1.407	1.407	1.407
} Funcionarios del Cuerpo. . . . .	1.124	1.125	1.099	1.099	1.099
} Personal de servicio. . . . .					
TELEGRAMAS.					
Servicio interior. {	231.456	199.852	218.380	218.916	219.571
} Oficiales expedidos. . . . .	899.833	1.653.306	1.331.001	1.331.410	1.334.688
} Privados id. . . . .					

Expedidos: oficiales y privados.. . . .	159.065	150.818	165.133	154.662	158.001
Recibidos: idem id. . . . .	140.805	142.985	174.373	108.809	165.040
De tránsito. . . . .	28.589	22.936	38.020	42.912	46.159
<b>PRODUCTOS PARA ESPAÑA.</b>					
Por la correspondencia interior. . . . .	1.081.747	1.338.478	1.680.148	1.636.938,50	1.688.005,35
Por la internacional expedida, recibida y de tránsito. . . . .	913.630	863.451	913.958	920.474,08	930.015,46
Valoración de los despachos oficiales interiores y servicios. . . . .	988.666	747.410	1.329.625	1.331.580,60	1.383.938,90
<b>TOTAL. . . . .</b>	<b>2.984.043</b>	<b>2.949.339</b>	<b>3.923.731</b>	<b>3.938.993,10</b>	<b>4.001.959,71</b>
<b>GASTOS.</b>					
Presupuesto or-   Personal. . . . .	3.474.875	3.474.875	3.474.875	3.474.875	3.474.875
dinario. . . . .   Material. . . . .	1.300.040	1.300.040	1.152.040	1.152.040	1.152.040

RELACION DE LOS DESPACHOS DE TODAS CLASES CURSADOS POR LAS ESTACIONES ESPAÑOLAS Y SUS PRODUCTOS  
EN LOS AÑOS QUE Á CONTINUACION SE EXPRESAN.

AÑOS.	DESPACHOS.				VALORACION SEGUN TARIFA.				
	INTERIOR.		INTERNACIONAL.	TOTAL.	PRIVADO.		OFICIAL.		TOTAL.
	Privados.	Oficiales.			Expedidos, recibidos y tránsito	Pesetas.	Cénts.	Pesetas.	
1855	1.885	305	490	2.680	129.091	21.515	150.606	25	
1856	3.776	872	1.390	3.038	190.214	38.043	228.257	25	
1857	26.772	7.219	7.369	41.360	374.753	93.688	468.441	25	
1858	100.186	25.990	32.939	159.115	821.259	164.314	985.573	25	
1859	210.426	26.938	38.097	275.461	1.236.400	239.106	1.475.506	25	
1860	230.108	29.801	47.446	307.355	1.476.462	263.218	1.739.680	25	
1861	236.089	39.535	62.313	337.937	1.551.695	261.314	1.813.009	25	
1862	333.005	82.304	106.181	521.490	1.675.025	263.843	1.938.868	25	
1863	387.237	85.506	117.631	590.374	1.802.655	269.412	2.072.067	25	
1864	552.861	96.610	153.159	802.630	1.529.112	271.304	1.800.416	25	
1865	704.178	120.872	163.087	988.137	1.559.385	274.295	1.833.680	25	
1866	606.936	118.635	158.914	884.145	1.342.652	427.149	1.769.802	50	
1867	471.024	134.584	168.483	774.091	1.337.427	452.382	1.789.809	50	
1868	434.349	134.350	190.876	759.575	1.321.733	580.563	1.902.297	50	
1869	552.010	190.077	252.280	994.367	1.765.988	524.248	2.290.236	75	
1870	667.057	108.805	214.606	990.468	1.446.703	449.507	1.896.210	25	
1871	788.644	114.462	196.575	1.099.681	1.453.489	445.977	1.899.466	25	

1872	839.446	178.333	232.892	1.250.671	1.599.412	50	782.070	75	2.381.483	25
1873	798.050	217.780	277.417	1.293.247	1.610.788	25	983.745	25	2.594.533	50
1874	779.449	274.497	241.238	1.295.184	1.632.981	»	1.334.181	50	2.967.162	50
1875	890.833	231.456	337.549	1.459.838	1.995.377	90	988.666	10	2.984.044	»
1876	1.053.306	190.852	316.739	1.560.897	2.201.929	35	747.410	15	2.949.339	50
1877	1.331.001	218.380	377.526	1.926.997	2.594.106	38	1.329.625	95	3.923.732	33
1878	1.331.410	218.916	366.383	1.916.709	2.607.412	58	1.331.580	60	3.938.993	18
1879	1.334.688	219.571	370.700	1.924.959	2.618.020	81	1.383.938	90	4.001.959	71
1880	1.397.451	196.111	488.417	2.081.979	2.930.526	44	1.193.279	82	4.123.806	26

En 1.º de Marzo de 1855 se abrieron al público las primeras estaciones telegráficas españolas; y desde esta fecha parte la anterior relacion.

El descenso que se nota en la valoracion total del año de 1876, proviene de que, habiendo terminado en dicho año la guerra civil, hubo una baja considerable en el número de despachos oficiales, que afectó naturalmente al producto calculado por este concepto; pero en cambio se observa el mismo año un aumento bastante notable en la recaudacion efectiva por la correspondencia privada con relacion á los años anteriores.



RELACION DE LA EXTENSION DE LAS LINEAS TELEGRAFICAS Y DESARROLLO DE SUS CONDUCTORES EN LOS AÑOS  
QUE Á CONTINUACION SE EXPRESAN.

AÑOS.	EXTENSION KILOMÉTRICA DE LAS LINEAS.				DESARROLLO DE CONDUCTORES.			
	Aéreas.	Subterráneas.	Submarinas.	TOTAL.	Aéreas.	Subterráneos.	Submarinos.	TOTAL.
1855	713	»	»	713	1.426	»	»	1.426
1856	883	»	»	883	1.766	»	»	1.766
1857	4.775	»	»	4.775	9.494	»	»	9.494
1858	6.560	»	»	6.560	13.048	»	»	13.048
1859	6.775	»	»	6.775	13.535	»	»	13.535
1860	7.215	»	»	7.215	14.557	»	»	14.557
1861	7.693	»	587	8.280	15.009	»	1.174	16.183
1862	8.560	»	268	8.828	19.774	»	536	20.310
1863	9.733	»	268	10.001	22.343	»	536	22.879
1864	10.650	»	268	10.918	23.134	»	536	24.670
1865	10.985	»	268	11.253	25.253	»	536	25.789
1866	10.153	»	267	10.420	23.742	»	534	24.276
1867	10.804	»	267	11.071	24.135	»	534	24.669
1868	11.137	»	267	11.404	25.138	»	534	25.672
1869	11.220	»	267	11.487	25.514	»	534	26.048
1870	11.601	»	267	11.868	26.553	»	534	27.087
1871	11.754	»	267	12.021	26.728	»	534	27.262
1872	11.754	»	267	12.021	26.728	»	534	27.262

1873	11.754	267	12.021	26.728	534	27.202
1874	11.754	524	12.278	26.728	623	27.351
1875	12.259	524	12.783	29.648	623	30.271
1876	13.094	524	13.618	32.375	623	32.998
1877	14.853	524	15.377	38.143	623	38.766
1878	15.406	268	15.786	39.151	525	39.981
1879	15.489	236	15.837	39.479	236	40.020
1880	16.124	236	16.474	40.405	337	41.978

OBSERVACIONES.—1861. Se colocaron los cables de Jávea á Ibiza, de Ibiza á Mallorca, y de Barcelona á Menorca.—1862. Se interrumpió el cable de Barcelona á Menorca; se rebaja en el anterior estado.—1866. Desde este año al de 1874 no estaban incluidos los cables en la longitud de las líneas que figuraba en la Estadística, por lo que se aumenta el desarrollo de conductores.—1874. El aumento de cables proviene de haberse colocado los de la costa cantábrica, y en el desarrollo de conductores de los cables proviene de considerarse ya inútiles los de la costa cantábrica, y en el desarrollo de conductores de los mismos por la expresada razón, y además por venir figurando los antiguos de las Baleares con dos conductores y sólo tener uno los modernos.—1879. Consiste la disminución en la extensión de los cables, en que anteriormente partía de Pollença el cable de Mallorca á Menorca, y hoy está el amarre en Capdepera á menos distancia; y la disminución de desarrollo consiste en la interrupción completa del segundo conductor entre Ibiza y Mallorca.

Madrid, 5 de Octubre de 1880.

El Jefe del Negociado,

**Juan Ravina.**

V.º B.º

El Director General,

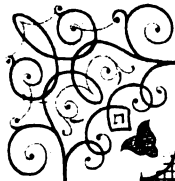
**Gregorio Cruzada Villamil.**

CONFORME.

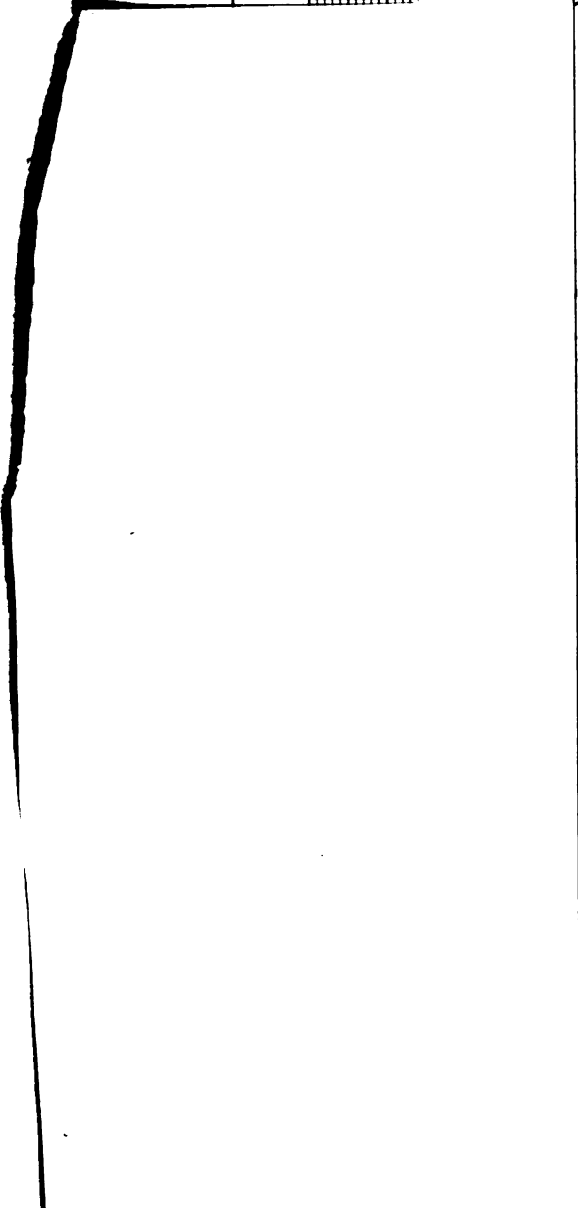
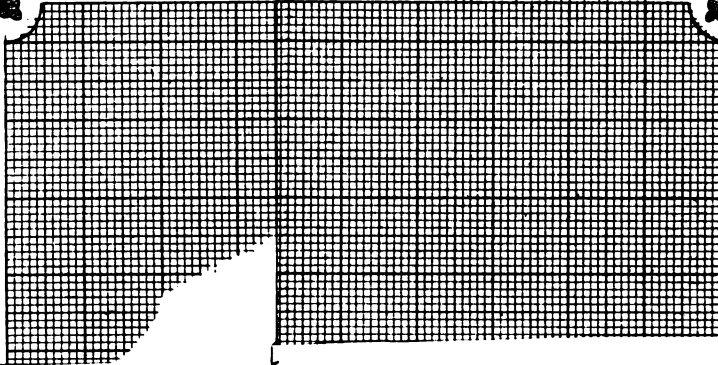
El Jefe de la Sección,

**Antonio L. de Ochoa.**

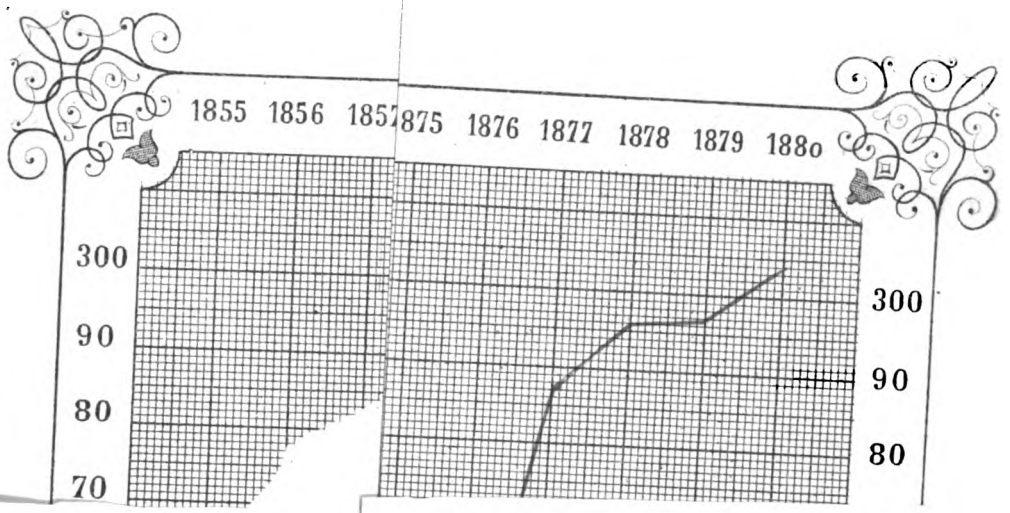


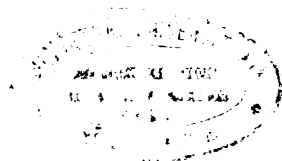


1855 1856 1857 5 1876 1877 1878 1879 1880















BIBLI  
EST  
TABL  
Nº  
DER